

Escuchar Con La Piel: Cuando El Silencio Se Convierte En Danza

Juan Pablo Crespo Avellaneda

Código 2024215058

Ingry Yiced Triviño Beltrán

Código 2024215073

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación Física

Proyecto Curricular Licenciatura En Educación Física

La Mesa, Cundinamarca.

Mayo, 2026

Escuchar Con La Piel: Cuando El Silencio Se Convierte En Danza

Proyecto curricular particular para obtener el título de
Licenciado en Educación Física

Juan Pablo Crespo Avellaneda

Ingry Yiced Triviño Beltrán

Tutor: Mg. German Gaitán Pedraza

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación Física

Proyecto Curricular Licenciatura En Educación Física

La Mesa, Cundinamarca.

Mayo, 2026

Dedicatoria

Este proyecto está dedicado especialmente, a las personas sordas y oyentes de la vereda Chicaque, del municipio de San Antonio del Tequendama, que confiaron e hicieron parte de Escuchar con la piel. Quienes, con su sensibilidad, disposición y forma maravillosa y única de percibir el mundo, nos enseñaron que existen muchas maneras de escuchar, comunicar y sentir. Gracias por permitirnos aprender desde el silencio, desde el gesto, desde la mirada y desde el cuerpo.

También dedicamos este proceso a todas las personas que alguna vez se han sentido excluidas y limitadas por las barreras comunicativas y sociales, confiando en que este proyecto aporte, aunque sea un poco, a la construcción de espacios más humanos, sensibles e inclusivos.

A nuestras familias y seres queridos, por acompañar cada momento de este camino, sostenernos en los días difíciles y creer en este sueño, incluso cuando parecía imposible. Lo dicen siempre y cuanta razón tienen, sin su apoyo no lo hubiésemos logrado.

Finalmente, dedicamos este proyecto a la danza, que una vez mas nos cambia la vida y que junto a el cuerpo se convirtieron en territorios de encuentro, memoria y transformación, capaces de derribar barreras, unir personas y recordarnos que todos, absolutamente todos tenemos algo valioso que expresar siempre.

Agradecimientos

Agradecemos con todo nuestro corazón las personas sordas y oyentes participantes del proyecto, *Escuchar con la piel: Cuando el silencio se convierte en danza*, por abrirnos las puertas de sus experiencias, compartir sus emociones y permitir que este proceso se construyera desde el respeto, la confianza y la sensibilidad colectiva. Cada encuentro, cada movimiento, cada silencio y cada gesto deja aprendizajes humanos y pedagógicos que transforman nuestra manera de comprender el cuerpo y de ver la inclusión.

A la comunidad de la vereda Chicaque y al municipio de San Antonio del Tequendama, por recibir esta propuesta con la disposición y la calidez que siempre les caracteriza, haciendo posible la construcción de un espacio donde la diferencia se convirtió en la oportunidad de encuentro y aprendizaje.

A nuestros maestros y asesores, por guiar el proceso con compromiso, escucha y acompañamiento constante, invitándonos a reflexionar críticamente sobre nuestra práctica pedagógica y sobre el papel transformador de la educación física.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por brindarnos la posibilidad de formarnos como docentes sensibles, críticos y comprometidos con la construcción de una educación más inclusiva y humana.

Finalmente, agradecemos a la experiencia misma del proyecto, que nos transformó totalmente y nos enseñó que el cuerpo también habla, escucha, siente y transforma, y que muchas veces, aquello que no puede decirse con palabras puede comprenderse profundamente desde el movimiento, la empatía y la presencia del otro.

Tabla de Contenido

Lista de Figuras	7
Lista de Tablas	8
Lista de Siglas	9
Introducción	10
1. Fundamentación Contextual: Lo que conocemos del silencio	12
1.1. A propósito de la población: El territorio donde habitaba el silencio	13
1.2. Diagnóstico del problema y necesidades: Las huellas del silencio	15
1.3. Objetivos: Lo que anhela la piel.....	20
1.3.1. General	20
1.3.2. Específicos	20
1.4. Marco Conceptual: Ecos bajo la piel.....	20
1.5. Estado Del Arte: Pasos que nos preceden	28
1.6. Marco legal: Puentes para habitar la diferencia.	33
2. Perspectiva Educativa: Donde la piel aprende a escuchar	48
2.1. Componente pedagógico: Los pasos que acompañan	49
2.2. Componente humanístico: Un ser que vibre con la diferencia.....	53
2.3. Componente disciplinar: El lenguaje del movimiento	55
3. Diseño de Implementación: Cuando el silencio aprendió a danzar	59
3.1. Una aproximación a la propuesta curricular: El primer compás	59
3.2. Componente didáctico: Los puentes del aprendizaje	61
3.3. Pretensiones de la enseñanza: Semillas de transformación.....	62
3.4. Pretensiones del aprendizaje: El despertar del movimiento.....	62
3.5. Evaluación: Escuchar las huellas del camino.....	63
3.6. Matriz de relaciones: Las partituras del movimiento	63
3.7. Estructura curricular: La danza del currículo	70
3.8. Micro diseño Curricular: Los pasos que hicieron posible la danza.....	71
4. Análisis De La Experiencia: Lo que la danza nos revelo.....	79
4.1. Metodología: Tejiendo las huellas del encuentro.....	79
4.2. Resultados: Voces que emergieron de la piel.....	80
4.3. Conclusión de los resultados: Cuando el silencio se convirtió en danza	90
4.4. Aprendizajes como docente: Mirar con el cuerpo, enseñar con el corazón.	92

4.5. Recomendaciones: La danza que aún no termina	94
5. Conclusiones: Lo que vino a enseñarnos el silencio	96
6. Referencias	98
Anexos.....	104

Lista de Figuras

Figura 1 Relación habitante, personas con discapacidad vs personas con discapacidad auditiva.	12
Figura 2 Educación basada en la repetición	16
Figura 3 Diario de Campo, tema: Intervención observación participante población ECP	19
Figura 4 Ciclo de aprendizaje, David Kolb (1984)	50
Figura 5 Diagrama teoría de aprendizaje experiencial	52
Figura 6 Teoría del Postdesarrollo	55
Figura 7 Educación Corporal, el cuerpo como vehículo	58
Figura 8 La danza del currículo	69
Figura 9 Representación de la primera sesión de clases	77
Figura 10 Gráfica Reflexiva Sesión 2	79
Figura 11 Fotografía sesión 1	82
Figura 12 Fotografía sesión 3	85
Figura 13 Fotografía sesión 6	88
Figura 14 La coreografía final	90
Figura 15 El cuerpo como instrumento de aprendizaje	92

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz de Relaciones	64
Tabla 2 Matriz de Micro Diseño	71
Tabla 3 Cronograma de Actividades desarrolladas en el PCP	75
Tabla 4 Categorización I	80
Tabla 5 Categorización II	82
Tabla 6 Categorización III.....	85
Tabla 7 Categorización IV	86
Tabla 8 Categorización V	87
Tabla 9 Categorización VI	89

Lista de Siglas

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura En Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
OMS	Organización Mundial de la Salud
ECP	Escuchar con la piel

Introducción

Existen encuentros que se dan desde la palabra, pero hay otros que nacen desde el silencio, desde la mirada y desde la sensibilidad del cuerpo. *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, nace de la necesidad de reconocer que las personas no se comunican solamente con la voz, sino que también lo hacen a través del movimiento, el gesto, la emoción y la presencia. En un mundo donde la mayoría de las relaciones sociales y educativas se construye desde la oralidad, muchas personas sordas siguen enfrentando barreras que limitan sus posibilidades para participar, interactuar y ser reconocidos dentro de su comunidad.

Es por esto, que este proyecto parte de la idea humana de que tal vez, el problema no es que algunas personas no escuchen con los oídos, sino que la sociedad aún no ha aprendido a escuchar desde otras formas de sensibilidad. Escuchar con la piel, nace como un proyecto pedagógico desarrollado con personas sordas y oyentes de la vereda Chicaque, del municipio de San Antonio del Tequendama, que particularmente no saben lengua de señas, y que encuentran en la experiencia corporal y la danza un espacio de comunicación, inclusión y encuentro. Esta propuesta comprende el cuerpo como el principal vehículo de expresión, relación y construcción de significado; un cuerpo que siente, percibe, comunica y transforma incluso cuando las palabras no alcanzan.

Entonces, el movimiento se convierte en lenguaje, la mirada en diálogo y la danza en un puente capaz de acercar personas que al inicio parecían habitar mundos diferentes. El proyecto tuvo como propósito reconocer cómo las experiencias corporales a partir de la danza, resignifican el cuerpo como territorio comunicativo en personas sordas y oyentes, y para ello se desarrollaron experiencias corporales fundamentadas en la exploración del movimiento, la creación colectiva,

la percepción sensorial y la expresión emocional, fortaleciendo a su vez procesos de empatía, participación y reconocimiento mutuo entre los participantes.

En esta misma línea, la propuesta se sustenta desde la teoría de la educación corporal y una perspectiva humanista que comprende la formación más allá del desarrollo de las habilidades físicas y concibe que el aprendizaje se da desde la transformación de la experiencia. Escuchar con la piel reconoce el cuerpo como territorio de identidad, memoria, sensibilidad y participación social, donde educar implica aprender a mirar a el otro desde el respeto y la diferencia. Es decir, busca aportar a la construcción de sujetos conscientes, sensibles, reflexivos y participativos, capaces de reconocer que hay múltiples formas de habitar el mundo y construir comunidad.

Finalmente, la experiencia permitió comprender que la inclusión no ocurre solamente cuando personas diferentes comparten el mismo escenario, sino cuando ese escenario se transforma de tal manera que todos puedan sentirse escuchados, valorados y reconocidos desde su propia forma de existir. Así, la danza dejó de ser únicamente una práctica artística y se convirtió en un acto humano, donde el cuerpo fue el vehículo de encuentro y donde muchas veces el silencio logro decir aquello que las palabras nunca pudieron expresar.

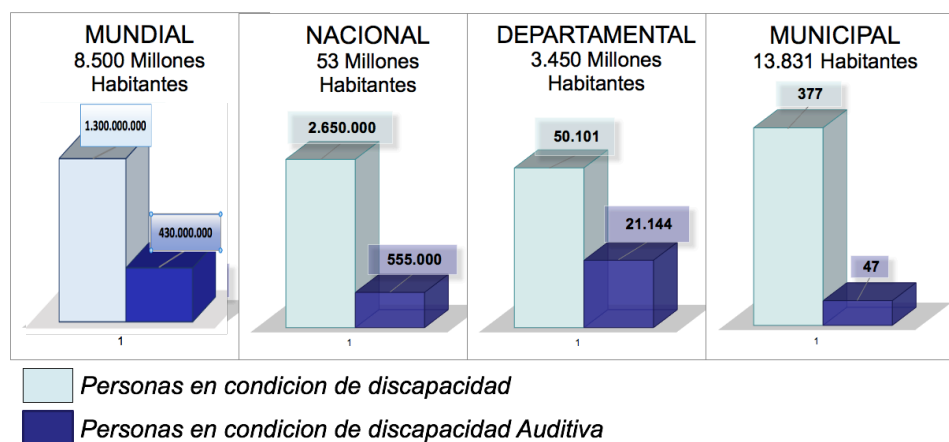
1. Fundamentación Contextual: Lo que conocemos del silencio

La discapacidad auditiva se define según lo expuesto por Carrascosa, (2015) como “la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral”. (p 102). La pérdida de audición es la discapacidad sensorial de mayor prevalencia a nivel mundial según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (2021), 430 millones de personas, es decir más del 5% de la población mundial padece pérdida de audición discapacitante, de los cuales 396 millones son adultos y 34 millones son niños.

En Colombia, la encuesta nacional de discapacidad del DANE (2021) reporta que cerca de 460 mil personas se identifican con limitaciones auditivas, y estima que alrededor de 7 mil están ubicados en el departamento de Cundinamarca. Particularmente, en el municipio de San Antonio del Tequendama, un territorio caracterizado por su riqueza natural y su diversidad sociocultural se registra aproximadamente 47 personas con discapacidad auditiva.

Figura 1

Relación habitante, personas con discapacidad vs personas con discapacidad auditiva.



Nota: Elaboración propia, que enumera la cantidad de habitantes basada en datos de la OMS (2021), a nivel internacional y del DANE (2021) a nivel nacional, y la relación entre personas con discapacidad vs discapacidad auditiva

Así mismo, sobre esta discapacidad y las enfermedades prevalentes del oído, audición y comunicación se encuentra que la información es escasa, los estudios a nivel nacional se han enfocado en las enfermedades no transmisibles, tal como lo describe el Ministerio de Salud Protección Social en el ABECE, salud auditiva y comunicativa (2017), donde connota que la literatura actual a nivel nacional y departamental en estos temas es insuficiente y se ha relacionado principalmente con factores socio-demográficos y poco sobre la posición socioeconómica y ambiental.

Sin embargo, autores como Lewis (1991) y Valmaseda (2002) realizaron estudios en población sorda y oyente a través de los test de Ozeretsky, que mide áreas como la coordinación, motricidad fina/gruesa y equilibrio, y el test de heel Rail-Walking, que es una prueba de equilibrio dinámico y marcha, y encontraron que los resultados de las personas sordas en comparación con las personas normo oyentes, son inferiores, evidenciando una afectación en las capacidades motrices, especialmente en el equilibrio y la coordinación, con una incidencia directa en el sistema vestibular que poseen las personas con discapacidad auditiva.

Esta afectación ha permitido evidenciar retraso y modificación en la marcha, en la noción del cuerpo, disminución de la velocidad de reacción, la coordinación locomotora, dificultades en el control de la postura, el control segmentario y el control del propio cuerpo y aunque se ha intentado abordar estas afectaciones desde el contexto social, psicológico, fisioterapéutico y deportivo, no se le ha dado la prioridad desde la educación física.

1.1. A propósito de la población: El territorio donde habitaba el silencio

Contemplando lo anterior, este Proyecto Curricular Particular, ha situado su interés en un trabajo con las personas sordas y oyentes pertenecientes a la Vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama, en el departamento de Cundinamarca. Territorio que se caracteriza por su riqueza natural, su entorno rural y su diversidad sociocultural. Allí las dinámicas

comunitarias están fuertemente atadas al trabajo con la tierra, el turismo ecológico y las economías locales. Como se mencionó anteriormente, en el municipio, según datos del DANE (2021) se distinguen 47 personas con discapacidad auditiva, de los cuales alrededor de 6 participarán directamente en el proyecto, y entre 12 y 14 personas oyentes de la comunidad. Esta articulación crea un espacio de encuentro entre diferentes formas de percepción, comunicación y relación con el entorno.

El grupo está conformado por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, tanto con discapacidad auditiva como oyentes, lo que configura un grupo heterogéneo en términos de experiencias de vida, desarrollo corporal y formas de interacción. En cuanto a sus condiciones socioculturales, la mayoría de los participantes provienen de familias que se dedican a actividades como la agricultura, el trabajo informal, el comercio local y en algunos casos al turismo rural propio de la vereda. Sin embargo, cabe resaltar que la mayoría de estas familias no cuentan con los recursos económicos suficientes para solventar sus necesidades básicas de vida. Sus prácticas cotidianas están atravesadas por dinámicas comunitarias, relaciones cercanas entre vecinos y una fuerte conexión con el territorio. Sin embargo, también se evidencia una ruptura en las posibilidades de acceso a procesos educativos inclusivos, espacios de formación física y artística, especialmente para las personas sordas.

Una de las características más relevantes del grupo es que la mayoría, por no decir que todos los sordos, no manejan la lengua de señas, y, de igual manera, los participantes oyentes tampoco poseen conocimientos de este modo de comunicación, lo que crea barreras significativas en la interacción y genera una limitación en la construcción de relaciones sociales. A nivel corporal, se identifican dificultades en la conciencia del cuerpo, la coordinación y la expresión, así como una tendencia hacia prácticas motrices mecánicas. Estas particularidades hacen

necesario el diseño de propuestas pedagógicas que respondan a sus necesidades, promoviendo la inclusión, la sensibilidad y el reconocimiento del cuerpo como medio de comunicación, aprendizaje y construcción de sentido dentro de su contexto.

1.2. Diagnóstico del problema y necesidades: Las huellas del silencio

A partir de la contextualización del proyecto *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, se hace necesario precisar el problema identificado en la población con discapacidad auditiva de la vereda Chicaque, en el municipio de San Antonio Tequendama. Esto implica reconocer no solo las condiciones generales que se han descrito a nivel teórico, sino también aquellas que se evidencian en la práctica pedagógica en el contexto específico.

En coherencia con lo expuesto por Carrascosa (2015), la discapacidad auditiva implica la limitación en el acceso al lenguaje oral, lo cual impacta diversas áreas del desarrollo humano. Además, investigaciones como las de Lewis (1991) y Valsmaseda (2002), muestran que esta condición no sólo afecta la comunicación, sino que también influye en el desarrollo de capacidades motoras como el equilibrio y la coordinación, debido a su conexión con el sistema vestibular. Estas características ayudan a entender que las personas sordas no sólo enfrentan obstáculos en la comunicación, sino que también se encuentran con dificultades en su desarrollo físico y en su interacción con el entorno.

Sin embargo, más allá de sus referentes teóricos, el asunto se materializa en un entorno particular a través de un proceso de investigación cualitativa que posibilita identificar las verdaderas necesidades de la población involucrada. Para esto, se llevará a cabo el diario de campo, entendido como un espacio de reflexión continua que permite observar la realidad observada más allá de la simple descripción. (Taylor y Bogdan, 1987), lo que resulta como una

herramienta fundamental que permitirá registrar de manera sistemática las experiencias, reflexiones y observaciones en el contexto específico que aborda ECP.

La utilización del diario de campo permitió organizar la experiencia vivida, documentando no sólo lo que se observó, sino también las interpretaciones y reflexiones respecto a las situaciones manifestadas. Este recurso se organizó en categorías como: nivel físico, nivel social y participación, lo que facilitó una comprensión más profunda del contexto. Partiendo de estos registros, a continuación, en la figura 2 se plasman los elementos problemáticos y las oportunidades identificadas tanto en la población con discapacidad auditiva como en las personas oyentes que participaron en el proceso.

Figura 2

Educación basada en la repetición



Nota: Elaboración propia, que plasma los principales elementos identificados en la población objeto de ECP, a través de la herramienta diario de campo, con recursos gráficos creados en Canva.

Se evidenció a nivel corporal en las personas sordas una baja conciencia del propio cuerpo, observada en la ejecución de movimientos sin intención, ni reconocimiento de sus posibilidades corporales. De igual manera se observaron prácticas motrices mecanizadas, basadas en la repetición de acciones sin sentido expresivo, lo que limita la apropiación de movimientos como medio de comunicación. Además, se encontró una dificultad para manifestar emociones a través del cuerpo, lo que es relevante considerando que, para esta población, su cuerpo es esencial para poder relacionarse con el entorno. Sin embargo, se pudo evidenciar un nivel superior de concentración de los sordos en comparación con las personas que oyen, lo cual representa una oportunidad valiosa para el desarrollo de procesos formativos que se basen en la experiencia corporal.

En el ámbito social, se evidenció que las personas sordas presentan poca interacción con los demás, y esto puede estar ligado a importantes barreras de comunicación, ya que en este contexto varios de los participantes sordos no conocen la lengua de señas, se indaga y algunos han adaptado un lenguaje propio en señas basado en el entorno en el que crecieron. Por otro lado, los participantes oyentes no están familiarizados con esta forma de comunicación, lo que refleja la falta de un código común para el intercambio y la creación de vínculos. Esta situación limita drásticamente las oportunidades para dialogar, participar e integrarse, generando dinámicas de aislamiento y escasa interacción social en el grupo.

De la misma manera, entre los oyentes se observaron problemas similares en relación al cuerpo, como la poca conciencia corporal, la realización de movimientos mecánicos y la poca posibilidad de expresar emociones a través del cuerpo, y a diferencia de los sordos se evidenció un nivel menor de concentración. Los participantes oyentes dejaron ver interés por entender a los demás, lo que muestra una gran posibilidad para crear procesos inclusivos. No obstante, en el

grupo se observó una participación limitada y poco reflexiva, lo que restringe la creación conjunta de experiencias significativas.

De esta manera, se logra identificar que el problema no se limita sólo a la condición de esta población, sino que se expande a una comprensión más profunda, en la que tanto las personas sordas como oyentes presentan una desconexión con su propio cuerpo, vista como la dificultad para sentir, reconocer y expresar conscientemente a través de él. Además, se añade una educación de movimiento enfocada en la repetición y no en la vivencia, lo que impide el pleno aprovechamiento del cuerpo como medio de comunicación, aprendizaje y transformación.

Frente a este panorama, surge la necesidad de implementar propuestas pedagógicas que trasciendan lo técnico y promuevan experiencias corporales significativas, en las que el movimiento no sólo se ejecute, sino que se sienta, se interprete, si viva y se transforme en lenguaje, y es ahí donde se configura la danza como una alternativa pedagógica y social que permitirá articular dimensiones físicas, emocionales, cognitivas y sociales, que a su vez reconfiguran la comunicación a través del movimiento, la sensibilidad y la experiencia corporal.

Es así que, en San Antonio del Tequendama, *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, busca transformar las prácticas tradicionales de la educación física, orientándose hacia una perspectiva más humana, expresiva e inclusiva, que no solo fortalezca en las personas sordas y oyentes sus capacidades corporales, sino que también les ofrezca herramientas que les permitan establecer vínculos con otros a través del movimiento, promoviendo la inclusión, la empatía, el reconocimiento del otro, la reflexión y la participación activa de cada uno de ellos en sus comunidades, convirtiéndolos en protagonistas transformadores de su propio contexto.

A continuación, se presenta la figura 3, el diario de campo que se realizó para registrar, analizar y reflexionar sobre las experiencias corporales, sociales, emocionales y participativas de los participantes sordos y oyentes que se vincularon al PCP Escuchar con la piel.

Figura 3

Diario de Campo, tema: Intervención observación participante población ECP

DIARIO DE CAMPO			
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA			
ACTIVIDAD:	FECHA:	17 DE ABRIL 2020	
OBSERVADORES:	JUAN PABLO CRESPO Y INGRID VILLALBA		
OBJETIVO:	Registrar, analizar y reflexionar sobre las experiencias corporales, sociales, emocionales de los participantes		
LUGAR:	Salón comunal, Inspección de Santander		
TECNICA APLICADA:	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	INTERVISTA	FLANDEO
PERSONAS QUE INTERVIENEN:	9 oyentes, 2 hipocuscos, 3 sordos. Edad: de 4 a 92 años		
NOTAS DESCRIPTIVAS	NOTAS INTERPRETATIVAS	NOTAS PERSONALES	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES	ANÁLISIS TEÓRICO	EMOCIONES DEL OBSERVADOR	
La sesión inició con una socialización breve de la clase, seguida de un calentamiento suave orientado a la activación corporal. Posteriormente se regularon actividades de interpretación de emociones y desplazamientos donde los participantes debían explorar distintas formas de movimiento. Durante estas actividades se observaron ejecuciones motrices poco intencionadas, con predominio de movimientos repetitivos y mecánicos. Continuó la sesión con una fase de creación guiada de una secuencia de baile, varios participantes replican movimientos sin apropiación expresiva. En el trabajo por parejas se evidenciaron dificultades para coordinar acciones conjuntas desde la expresión corporal.	Se puede inferir una baja conciencia corporal en los participantes, que ejecutan el movimiento sin reconocimiento de sus posibilidades expresivas. Esto puede relacionarse a una educación traída centrada en la repetición y no en la experiencia significativa. Se evidencia desconexión entre cuerpo y emoción en los participantes, aunque uno de los sordos fuera de ellos hace uso significativo de su expresión corporal. Gran capacidad de concentración en los sordos. Posturas rígidas en los sordos e hipocuscos.	Se mantiene la esperanza al ver alternativas de comunicación donde el cuerpo y el movimiento puedan cumplir un papel mediador. La disposición de algunos participantes abre la posibilidad de procesos más pasados en la experiencia y compartida.	
OBSERVACIONES: El problema de baja conciencia del cuerpo, movimientos mecánicos, sin intención y la dificultad para expresar emociones corporales no es solo de las personas sordas si no también de los oyentes. Así mismo se evidencian barreras comunicativas que afectan la interacción social, derivadas de la ausencia de un lenguaje común entre oyentes y sordos. Se identifican potencialidades importantes como la capacidad de concentración en las personas sordas y la buena disposición de los oyentes para interactuar con los demás.			

NOTAS DESCRIPTIVAS	NOTAS INTERPRETATIVAS	NOTAS PERSONALES
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES	ANÁLISIS TEÓRICO	EMOCIONES DEL OBSERVADOR
En las actividades por parejas se evidenciaron dificultades en la interacción con los participantes. Se observaron momentos de aislamiento de las personas sordas e incluso uno no entró a la sesión a pesar de acercarse a la puerta en varias ocasiones. No lograban establecer una comunicación efectiva tanto con oyentes como sordos y viceversa. Se veía desespero y angustia ya que ninguno de los grupos manejaba lengua de señas lo que limitaba el intercambio comunicativo. Sin embargo algunos oyentes mostraron disposición e interés por comprender e incluir a los demás, intentando establecer contacto a través del movimiento.	Las dificultades responden a la ausencia de un código común de comunicación, lo cual genera barreras en la interacción social y limita la construcción de vínculos. Evidencia la necesidad de generar lenguajes alternativos de comunicación donde el cuerpo y el movimiento puedan cumplir un papel mediador. La disposición de algunos participantes abre la posibilidad de procesos más pasados en la experiencia y compartida.	Se sintió tensión en algunos momentos de interacción, especialmente cuando no lograban comunicarse. Se mantiene la esperanza al ver alternativas de comunicación donde el cuerpo y el movimiento puedan cumplir un papel mediador. La importancia de ECP como espacio de encuentro.

NOTAS DESCRIPTIVAS	NOTAS INTERPRETATIVAS	NOTAS PERSONALES
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES	ANÁLISIS TEÓRICO	EMOCIONES DEL OBSERVADOR
La participación del grupo fue variable a lo largo de la sesión mostrando al inicio más pasividad en las personas pero al transcurrir la sesión fueron involucrándose y mostrándose más activos. En la actividad de creación de danza se evidenció una participación limitada en términos de iniciativa y propuesta, predominando la imitación sobre la exploración. En la retroalimentación, la participación fue por menos de la mitad de los participantes, pero mostró reflexión por los demás participantes.	La baja participación activa puede estar relacionada con la falta de experiencias en procesos expresivos y creativos, así como motivación de los educativos. Se priorizan las reglas pedagógicas tradicionales que más motivadores y accesibles. Priorizan la reproducción o imitación sobre la creación. Esto limita la construcción de experiencias significativas y la apropiación del movimiento como lenguaje.	Se percibe cierta dificultad del grupo para involucrarse activamente en procesos creativos, lo que nos invita a generar estrategias pedagógicas más motivadoras y accesibles. Se ve gran potencial en la mayoría de los participantes, lo que nos llena de motivación para continuar con el proceso.

Nota: Creación propia que evidencia el diario de campo con la información recolectada para identificar la problemática del contexto abordado en ECP.

Contemplando lo anterior, se ha propuesto los siguientes objetivos:

1.3. Objetivos: Lo que anhela la piel

1.3.1. General

Reconocer cómo las experiencias corporales a partir de la danza, resignifican el cuerpo como territorio comunicativo en personas sordas y oyentes perteneciente a la Vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama

1.3.2. Específicos

Caracterizar las experiencias corporales de las personas sordas y oyentes de la Vereda Chicaque en relación con sus formas de expresión y comunicación e identificar las manifestaciones comunicativas que emergen a través del cuerpo y la danza en los encuentros entre personas sordas y oyentes.

Analizar los significados contruidos sobre el cuerpo como territorio comunicativo a partir de las experiencias compartidas de danza entre personas sordas y oyentes y a partir de ahí diseñar estrategias pedagógicas basadas en la expresión corporal que favorezcan el reconocimiento del otro y la construcción de comunidad.

Propiciar espacios de exploración, reflexión y creación corporal que permitan a los participantes reconocer su cuerpo como territorio de experiencia, expresión y transformación, en coherencia con una perspectiva curricular vivida y situada.

1.4. Marco Conceptual: Ecos bajo la piel

Escuchar con la piel, propone la danza como herramienta formativa que busca mejorar las capacidades motrices de personas con discapacidad auditiva y desde una perspectiva humanista entiende el cuerpo como un elemento clave en el aprendizaje, la expresión y la comunicación y la

danza como lenguaje universal que hace posible la inclusión y la participación de la comunidad en contexto y los principales conceptos que lo orientan son:

Discapacidad auditiva

De acuerdo con la organización mundial de la Salud (OMS, 2021), la discapacidad auditiva se indica como la reducción parcial o completa de la habilidad para escuchar, lo que puede generar una barrera en la comunicación, dificultar el acceso a la información y la manera en la que interactúan las personas en la sociedad. Sin embargo, entender únicamente la discapacidad auditiva desde una mirada médica resulta limitado, porque no hace visible las capacidades comunicativas, expresivas y culturales de las personas con discapacidad auditiva. A partir del modelo social de la discapacidad, esta no es una problemática individual, si no que es el resultado de las barreras sociales, comunicativas y actitudinales que limitan la plena participación de las personas en diferentes contextos.

No solo hace referencia a la falta total o parcial de la capacidad de oír, sino que también encarna una identidad cultural y lingüística que cuenta con reconocimiento a nivel global. Desde una mirada socio antropológica, los individuos con discapacidad auditiva forman una comunidad cultural que intercambia valores, vivencias, maneras de comunicarse y un idioma propio, la lengua de señas (Skylar, 1197; Ladd, 2003). Este enfoque va más allá de la perspectiva médica que se enfoca en la discapacidad y considera a las personas sordas como un sujeto activo, competente y parte de una minoría lingüística. Por lo tanto, ser sordo no solo es una situación relacionada con los sentidos, sino una manera particular de entender, dar significado y conectarse con el mundo.

En escuchar con la piel, la discapacidad auditiva es entendida desde una vista humana e inclusiva, donde el cuerpo toma el significado de territorio de comunicación, percepción y construcción de significado, más allá de la ausencia del sonido, se concibe la posibilidad de

habitar el mundo desde el movimiento y el lenguaje corporal. Es decir, que busca transformar la postura tradicional de las personas con discapacidad auditiva, reconociéndose como sujetos activos, sensibles y capaces de construir experiencias corporales significativas mediante la danza y la interacción colectiva.

Danza

Entendida como esa comunicación que no se basa en el hablar, el lenguaje que se entiende a través del cuerpo, es un modo expresivo y comunicativo que va más allá de las limitaciones de lenguaje. Según Estévez (2020), la danza promueve la coordinación, la conciencia corporal y la formación de identidad, a la vez que impulsa la creatividad permitiendo que las personas expresen emociones, pensamientos y experiencias a través del movimiento. Desde una perspectiva educativa, la danza no constituye únicamente a una práctica artística, sino que también es una herramienta pedagógica que puede fortalecer los aspectos emocionales, sociales y comunicativas.

Para las personas con discapacidad auditiva la danza se transforma en un lugar de expresión y conexión que les permite “escuchar con el cuerpo”, experimentar el compás a través de las vibraciones y resignificar el silencio como un medio de aprendizaje sensorial. En el proyecto la danza representa el principal foco de encuentro entre personas sordas y oyentes, a través de la cual el cuerpo deja de ser un instrumento físico y se convierte en un vehículo sensible de comunicación e inclusión. La danza en escuchar con la piel es el lenguaje transformador capaz de romper barreras comunicativas y generar experiencias corporales humanas

Ritmo

Se define como la estructura temporal del movimiento que organiza patrones de continuidad, pausa y energía. Históricamente se ha vinculado a los elementos sonoros, no obstante estudios recientes revelan que las personas con discapacidad auditiva son capaces de

sentir y vivir los ritmos a través de vibraciones, estímulos visuales y táctiles. De acuerdo con Tranchant, Voyer y Peretz (2017), la vibración cumple una función similar al sonido, lo que permite que las personas sordas identifiquen patrones rítmicos y los conviertan en movimiento.

Dentro del proyecto, se comprende el ritmo, como una experiencia sensorial integral que conecta a los participantes con el movimiento propio y colectivo. A través del contacto con el suelo, las vibraciones musicales, la observación corporal y la sincronización grupal, los participantes crean experiencias compartidas y nuevas formas de percibir, es así que el ritmo se convierte en una herramienta inclusiva que le espacio a la participación activa, la coordinación y la construcción de vínculos y entre las personas sordas y oyentes.

Vibración corporal

Funciona como una plataforma sensorial que permite a las personas sordas participar en actividades de danza y música, según Corea y Kim (2019), al autorizar su sentido del tacto y la propia percepción, quienes no oyen generan métodos para percibir a través de la observación del movimiento de otros, el seguimiento de señales visuales y la comprensión de las vibraciones del entorno. Los autores, afirman que las personas con discapacidad auditiva desarrollan mecanismos alternativos de percepción a partir del tacto, la propiocepción y el contacto visual, permitiéndoles interpretar estímulos musicales y corporales desde experiencias sensoriales distintas al sonido.

En escuchar con la piel, la vibración corporal se convierte en un puente pedagógico y comunicativo que les permite los participantes conectarse con la danza desde el sentir físico del movimiento. Los estímulos táctiles y la percepción del movimiento grupal favorecen la construcción de experiencias corporales a inclusivas. De esta manera, el cuerpo no sólo percibe el ritmo, sino que también se transforma en un espacio de escucha, sensibilidad y relación con el otro.

En el aspecto educativo, el uso de la vibración y el ritmo se convierte en una herramienta inclusiva que facilita el aprendizaje a través de la expresión. La danza, al no depender únicamente del sonido, permite sentir el ritmo mediante el propio cuerpo, a través de la respiración, pulso, el contacto con el suelo y las vibraciones generadas por instrumentos altavoces de bajos o superficies. Para ECP, trabajar con ritmo y vibración promueve un acceso equitativo a experiencias motrices, impulsando la participación activa, la sincronización en grupo, la libertad de expresión y la formación de identidades por medio del movimiento en personas sordas.

Motricidad

Hace referencia al conjunto de capacidades que permiten a las personas realizar movimientos de manera armónica efectiva y significativa. Mendoza y Ospina (2019) destacan que la motricidad abarca dimensiones neurológicas musculares sensoriales emocionales y cognitivas, lo que le hace un componente fundamental para el desarrollo integral del ser humano. En el contexto de la educación física la motricidad se entiende como una manifestación del ser que trasciende el rendimiento físico y se relaciona con la manera en que las personas construyen experiencias, se expresan y se vinculan con el entorno.

Parlebas (2001), plantea que el movimiento siempre tiene un significado, ya que refleja intenciones, emociones y maneras de interactuar con los demás, por esta razón fomentar el desarrollo motor a través de experiencias como la danza mejora la coordinación la lateralidad la creatividad el equilibrio la autonomía corporal. Para las personas con discapacidad auditiva, la motricidad es especialmente importante, ya que el cuerpo se convierte en el medio principal para la percepción, la comunicación y la expresión, es así que actividades que implican movimiento como la danza, refuerza la conciencia corporal, la orientación en el espacio y la precisión gestual, favoreciendo el aprendizaje y la inclusión.

Educación inclusiva

La educación inclusiva es concebida Como un derecho humano orienta garantizar la participación, el aprendizaje y la equidad para todas las personas, reconociendo la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento colectivo (ONU, 2006). En una perspectiva social, la discapacidad no debería considerarse como una limitación personal, sino como un fenómeno colectivo que surge de las barreras de la actitud, la comunicación y la estructura que impide la plena participación de las personas Así la educación inclusiva se define como un derecho humano esencial que fomenta la equidad y la diversidad en todos los contextos educativos.

En Colombia la ley 115 de 1994 y la ley 1618 de 2013, y la ley 982 de 2005 establecen que es responsabilidad del estado y las instrucciones educativas asegurar la formación integral y la participación activa de las personas con discapacidad en los ámbitos educativos, culturales y deportivos. Así, como reconocer la lengua de señas la como lengua natural de las personas sordas y que es deber del estado que esta población tenga acceso a ella y aunque en Chicaque no se cumplan estas leyes el marco legal permite entender la inclusión como un principio educativo que reconoce las diferencias y las transforma en oportunidades para un aprendizaje colectivo.

En el ámbito de la educación, integrar a las personas con discapacidad auditiva significa aceptar la diversidad en la comunicación como un recurso valioso para la enseñanza. La educación inclusiva de acuerdo con la UNESCO (2015), tiene como objetivo asegurar que todos los estudiantes tengan acceso con se mantengan y puedan participar en entornos de aprendizaje justos, considerando las diferencias como una oportunidad para formar comunidades más solidarias y equitativas. El uso de la lengua de señas, la lectura de labios, los soportes visuales y las técnicas corporales son fundamentales para un aprendizaje significativo.

Danza como lenguaje transformador y educativo

La danza tiene una importancia pedagógica desde la enseñanza de la educación física al combinar aspectos motores cognitivos y emocionales, fortaleciendo así el desarrollo completo del

individuo. Como menciona Freire (1970), cualquier actividad educativa debe ser liberadora, dialogante y capaz de provocar cambios; en el ámbito de la danza, el cuerpo se transforma en un espacio de libertad y creación colectiva.

En el proyecto, la danza es asumida como un lenguaje transformador que permite cuestionar las barreras comunicativas y resignificar las relaciones entre sordos y oyentes. A través del movimiento compartido, los participantes desarrollan procesos de empatía, reconocimiento del otro y construcción colectiva de significado. Así, la danza deja de ser únicamente una práctica artística, para convertirse en un acto pedagógico humano transformador e inclusivo.

En el entorno educativo aceptar la identidad de las personas sordas significa asegurar el acceso a la lengua de señas, fomentar métodos de enseñanza que utilizan recursos visuales y multimodales, y apreciar la cultura sorda como un legado. La danza, desde este punto de vista, se convierte en un lugar especial donde la percepción visual corporal y vibratoria interactúa con la expresión artística, que respeta su identidad y potencia su conciencia corporal.

Corporeidad

Interpretada como la experiencia consciente del cuerpo, es fundamental en educación física actual. Según Le Bretón (2010), el cuerpo representa un texto tanto social como cultural que manifiestan la identidad, las emociones y las relaciones de las personas. Es una construcción simbólica que muestra cómo los individuos se conectan consigo mismo y con otros, en el ámbito de la discapacidad auditiva el cuerpo tiene una función dual, actúa como un medio de comunicación a través de posiciones, señas y gestos, y también como un espacio para la experiencia sensorial.

La educación física, al enfocarse en el movimiento, proporciona un entorno excepcional para el desarrollo integral. A través de la danza, el cuerpo se convierte en un medio para la

comunicación, la creatividad, la expresión y la exploración, enlazando así las dimensiones cognitiva, emocional, motriz y social del aprendizaje.

Escuchar con la piel

Refiere la capacidad que tienen las personas sordas que percibir los sonidos a través de sensaciones de tacto, vibraciones y estímulos propioceptivos, lo cual facilita la posibilidad de sentir el ritmo, la fuerza y la energía del movimiento sin depender de la audición. Esta forma de escuchar se basa en la sensibilidad del cuerpo como un órgano ampliado de percepción, donde la piel funciona como un receptor de las vibraciones y las frecuencias, que pueden reemplazar o complementar la percepción del sonido (Aitken, 2013).

Para las personas con pérdida auditiva, la danza se transforma en un entorno de inclusión y expresión personal, Tranchant et al. (2017), evidencian que las vibraciones y estímulos táctiles pueden ser comprendidos por quienes tienen discapacidades auditivas como las versiones del ritmo musical, lo que les ofrece la oportunidad de involucrarse de manera activa en experiencias rítmicas corporales. Así, la piel se transforma en un camino alternativo para experimentar el sonido, permitiendo que el ritmo se asimile sin la intervención de la audición.

El silencio se convierte en danza

Se interpreta como la manera en la que el juez convierte la falta de sonido en un lenguaje sensible y lleno de significado. En el caso de las personas sordas, el silencio no se percibe como algo que falta o un vacío sino como un campo perceptivo diferente, donde el cuerpo se vuelve entrar en la comunicación y en evidencia estética (Ladd, 2003). No obstante, este silencio también está relacionado con un problema social: la falta de visibilidad histórica de la comunidad sorda, sus manifestaciones culturales y sus métodos legítimos de expresión.

Desde un enfoque sociocultural en silencio simboliza las carreras que una sociedad mayoritariamente oyente impone, lo que restringe la plena participación de los individuos sordos

y ahoga sus voces, lenguas y relatos (Skliar, 1997). En el ámbito pedagógico la frase “el silencio se convierte en danza” sugiere que las vivencias corporales pueden desafiar los silencios que han persistido a lo largo de la historia y en lo social, haciendo visible la cultura sorda, sus lenguajes visuales y nuestras maneras de experimentar el movimiento. De esta forma la danza se transforma en una acción tanto política como educativa, que cuestiona el silencio como forma de exclusión y lo transforma en un acto de expresión creación y resistencia.

1.5. Estado Del Arte: Pasos que nos preceden

Una vez situado el tema de estudio de la presente propuesta, se ha proyectado realizar una búsqueda en diferentes bases de datos especializadas, a nivel internacional y nacional, así como en repositorios institucionales a nivel local, con el fin de hallar investigaciones que tuvieran intereses similares, y aterrizar así, posibles rutas metodológicas y alcances que amplíen el marco referencial y ruta de acción de esta Proyecto Curricular Particular. De allí que, se hayan logrado identificar 10 estudios clave para la comprensión del tema.

A nivel internacional se comienza con el análisis que realizan Hernández y Rodríguez (2003), donde muestran la necesidad de cambiar las diversas metodologías educativas dirigidas a personas con discapacidad auditiva, subrayando la importancia de la comunicación para su desarrollo personal. Se examinan los avances históricos desde el oralismo hasta el modelo bilingüe, abarcando técnicas como la dactilología, la lengua de señas, la comunicación total y el bimodalismo. Además, ponen de manifiesto experiencias educativas en distintos lugares, entendiendo que esto es esencial para proporcionar una educación integral y permitir que las personas participen de manera activa en una sociedad multicultural y diversa lo que resalta que para este proyecto es necesario utilizar un lenguaje universal que establezca una comunicación asertiva con la población en contexto.

Por otro lado, Soto y Pérez (2014) en su artículo analizan las principales razones de la discapacidad auditiva y sugieren directrices metodológicas que fomenten la inclusión y la participación de personas con esta condición en actividades físicas, deportivas y en la educación física. Tras definir lo que implica la discapacidad auditiva y sus distintas clasificaciones, se brindan recomendaciones concretas para profesores e intérpretes de lengua de señas, con el propósito de facilitar una verdadera inclusión en espacios como la iniciación deportiva, la educación física en las escuelas y el entrenamiento deportivo. Este artículo proporciona orientaciones para comenzar el proceso de inclusión que propone este proyecto, ubicándolo de manera más efectiva y eficiente.

Zanrrinkoob et al. (2021), llevaron a cabo una evaluación de la función vestibular en personas con discapacidad auditiva, dividiéndolas en atletas y no atletas. Los hallazgos obtenidos y las variaciones observadas entre ambos grupos indican que la actividad física en adultos puede ser un recurso valioso para potenciar la función vestibular en quienes padecen sordera. Los resultados de esta investigación permiten examinar los beneficios inmediatos de realizar ejercicio en relación con las alteraciones vestibulares, proporcionando así una base científica sólida para el desarrollo de este proyecto.

Según las investigaciones llevadas a cabo por Scimago Institutions Rankings (2021), cuyo propósito fue comparar el equilibrio corporal, entre estudiantes sordos y estudiantes oyentes, teniendo en cuenta el género y la edad. Evaluaron 88 niños y jóvenes (44 sordos y 44 oyentes) con edades entre siete y diecisiete años, utilizando la escala de equilibrio y movilidad de Tinetti y la prueba Timed Up and Go, donde los hallazgos indicaron que no existieron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en términos de equilibrio, sin embargo, los estudiantes sordos evidenciaron un rendimiento físico ligeramente inferior. Desde este estudio podemos evidenciar que el desarrollo físico en las personas sordas ha sido un tema poco

explorado y resalta la necesidad de realizar investigaciones más precisas y profundas que puedan hacer aportes significativos a esta población desde el ámbito de la educación física.

Por otro lado, Melo et al. (2020), indican que entre el 41% y el 85% de las personas con discapacidad auditiva presentan problemas en el sistema vestibular periférico, lo que denota alteraciones en el equilibrio tanto estático como dinámico y alteraciones en la marcha. Ellos relacionan estas modificaciones, marcha más lenta, una mayor fuerza de reacción al suelo y un rendimiento inferior en actividades relacionadas con caminar en comparación con niños que oyen normalmente, con las disfunciones vestibulares que podrían tener esos niños a causa de daños en el oído interno.

Además, sugieren que estas limitaciones pueden influir en el desarrollo motor y en la funcionalidad, generando discrepancias en el rendimiento motor en comparación con otros niños y agregan que esto puede llevar a problemas emocionales como aislamiento social o incluso a la depresión. El artículo proporciona una base teórica a este proyecto que le permite abordar esta problemática sugiriendo desde éste, una posible solución a la misma.

Desde las investigaciones realizadas por Tranchant et al. (2017), sobre la sincronización de saltos al ritmo de música vibro táctil en individuos oyentes y sordos, donde descubrieron que las personas sordas podrían coordinar sus movimientos de la misma manera que las personas oyentes, basándose en un ritmo libro táctil. Esto demostró que la sordera no afecta la capacidad de sincronización del ritmo mediante métodos sensoriales que no dependen de la audición, Como un tablón de madera que transmite las vibraciones de la música. A partir de esta investigación se encontró una estrategia significativa que se puede utilizar para llevar a cabo las sesiones de clase que propone ECP, y se respalda en las evidencias encontradas en este estudio.

Baque et al. (2024), publican un artículo donde discuten puntos fundamentales acerca de la danza y su impacto en el desarrolló las habilidades motrices, realizaron pruebas del ejercicio de

coordinación previas a las sesiones de danza, y tras estas sesiones las repitieron. Los hallazgos mostraron que los niños experimentan mejoras notables en su desarrollo motor después de cinco semanas. Además de los avances físicos los niños empezaron a mostrarse más auténticos y menos avergonzados, lo que sugiere una mejora en su bienestar emocional y aunque este artículo no menciona específicamente a las personas sordas, nos permite analizar a partir de su investigación los beneficios de la danza en el desarrollo motor del ser humano y esta es una de las bases disciplinares de este proyecto.

Por otro lado, Serych, AB. (2021), llevó a cabo un análisis sobre cómo la terapia mediante el movimiento y la danza puede ser beneficiosa para los niños sordos o que enfrentan limitaciones auditivas. Los hallazgos indican que esta forma de terapia puede mejorar notablemente sus capacidades motoras, especialmente en lo que respecta al equilibrio y la coordinación. A través de un enfoque dividido en tres etapas y utilizando pruebas específicas, la investigación evidenció que la danza constituye una herramienta efectiva para abordar dificultades en el movimiento y la percepción espacial. Este análisis demuestra cómo la danza puede ser implementada como un recurso para potencializar las habilidades físicas de la población objeto que aborda este proyecto.

Desde otra mirada Widyoseptiani y Pawestuti (2021), reflejaron la información cualitativa que obtuvieron a través de entrevistas, observaciones y métodos de recopilación en un jardín de infancia, con el objetivo de evaluar el avance del equilibrio motor en recreación de danzas con esta población. Señalan que, durante los talleres de danzas, tanto niños oyentes como sordos llevaron a cabo movimientos específicos que trabajaron el equilibrio, como saltos a pie junto y alternos, giros que implicaban las extremidades superiores, elevaciones de talones y desplazamientos. En su estudio, los investigadores notaron que estos movimientos eran de baja complejidad y se repetían con frecuencia, lo que fomentó la participación activa y adherencia por

parte de los niños. Este estudio permite identificar los contenidos que se pueden manejar durante las sesiones de danza y evidenciar métodos que logran ser efectivos en el aprendizaje de la población en contexto de este proyecto.

Al sumergirnos en los estudios e investigaciones realizadas con respecto a la danza en personas sordas como puente comunicación y consciencia corporal, a nivel nacional no se encuentran datos numerosos. Sin embargo, Barbosa (2019), señala que, en Colombia, las personas con sordera representan cerca del 17,3% de la población con alguna discapacidad permanente. No obstante, menciona que éstas tienen escasa participación en actividades físicas y deportivas, alcanzando apenas un 13%, y atribuye esto en gran medida a la escasez de programas accesibles, al desconocimiento sobre la situación de estas personas, y a las barreras comunicativas aún existentes. El autor realiza, una investigación en varias instituciones educativas y examinan las condiciones para que los estudiantes sordos puedan participar en esas actividades.

Los hallazgos revelaron que la principal necesidad es mejorar la comunicación y el acceso de información, seguida de cuestiones relacionadas con el reconocimiento social, los servicios disponibles y la educación. Algunos de los obstáculos más frecuentes los encontró en la baja familiaridad con la lengua de señas colombiana (LSC), la percepción de la sordera únicamente desde un enfoque médico y la escasa interacción entre oyentes y sordos. Análisis que deja en evidencia la gran necesidad de que la comunidad sorda reciba un reconocimiento y participe en prácticas físicas que no sólo faciliten su crecimiento personal, sino que además les brindan otra forma adicional de comunicarse que vaya más allá de las palabras y se comuniquen desde el movimiento.

Finalmente a nivel local se observa que Ardila Muñoz et al. (2016), llevan a cabo un estudio con estudiantes de cuarto y quinto grado en el colegio Liceo Santa Inés de Tunja, y

después de implementar un programa de ejercicios físicos durante ocho semanas, confirmaron que los estudiantes mostraron mejoras en sus habilidades físicas, tales como el equilibrio, la lateralidad, el control del cuerpo, la ubicación espacial, la orientación espacial, la coordinación viso manual y la coordinación motriz gruesa. Estas mejoras fueron corroboradas a través de las diferencias significativas encontradas estadísticamente entre los resultados de las pruebas realizadas al comienzo y al final de las sesiones, lo que nos permite concluir que un programa continuo y progresivo si puede generar diferencias significativas en las dimensiones disciplinares relacionadas en ECP.

1.6. Marco legal: Puentes para habitar la diferencia.

Después de reconocer las características físicas, sociales, educativas, culturales y comunicativas de la población sorda y el campo de la educación física, se han establecido los aspectos normativos y disposiciones legales que acreditan el proceso de inclusión de las personas con discapacidad a la vida formativa, a la vida social, involucrando su desarrollo físico, social y emocional, se emprendió el diseño varias leyes que así lo respaldan, mencionaremos aquellas que respaldan el ejercicio propio de la educación física y la población con discapacidad a nivel internacional, nacional y local.

A nivel internacional las leyes claves que abordan la educación física y los derechos de las personas sordas incluyen la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, que garantiza la participación en el deporte y la cultura en igualdad de condiciones y la declaración universal de los derechos humanos

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) – ONU (2006): Esta convención es clave para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Aunque no se menciona explícitamente la educación física en el texto, su artículo 24 establece el derecho a una educación inclusiva, que debe incluir actividades físicas.

Artículo 24 – Educación

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación.
3. Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad puedan acceder a la enseñanza primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás en las comunidades en que vivan.
4. Los Estados Partes adoptarán medidas para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o en braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos."

Artículo 30 – Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte

5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:
 - a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;
 - b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan oportunidad de organizar, desarrollar y participar en actividades deportivas y recreativas específicas para personas con discapacidad
 - c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas;
 - d) Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan el mismo acceso que los

demás niños y niñas a la participación en juegos, actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar."

Convención sobre los Derechos del Niño – ONU (1989)

Artículo 23 – Niños con discapacidad

"1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

3. Reconociendo las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste (...) deberá estar concebida de modo que el niño tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, la rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento."

Artículo 31 – Derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas

"1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento."

Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad – ONU (1993)

Regla 10 – Cultura

"Los Estados deben velar por que las personas con discapacidad tengan la posibilidad de participar en actividades culturales en pie de igualdad. Ello incluye la participación en actividades deportivas y recreativas."

Declaración de los Derechos de los Impedidos – ONU (1975)

Artículo 3

"El impedido tiene derecho al respeto de su dignidad humana. El impedido, cualesquiera que sean el origen, la naturaleza y la gravedad de sus trastornos y deficiencias, tiene los mismos derechos fundamentales que sus conciudadanos de la misma edad (...)."

Artículo 9

"El impedido tiene derecho a que se le presten servicios de asesoramiento, orientación y capacitación profesional y de colocación, así como otros servicios que le permitan lograr la mayor integración posible en la sociedad."

Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte – UNESCO (2015, revisión de 1978)

Artículo 1

"La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos."

Artículo 4

"Los programas de educación física, actividad física y deporte deben ser inclusivos, de modo que ofrezcan oportunidades a todas las personas, especialmente a aquellas con discapacidad, para que participen en igualdad de condiciones."

A nivel nacional se emprendió el diseño varias leyes que respaldan el ejercicio propio de la educación física y la población con discapacidad en Colombia y también la ley de Educación enfoca un programa educativo que promueve la inclusión social, entre estas están:

Ley 115 de 1994 (febrero 8) Por La Cual Se Expide La Ley General De Educación

Regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

“Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.”

“Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

“Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.

- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, música, plástica y literatura.
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad”.

Artículo 22

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

o) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.”

Ley 181 de 1995 (enero 18) por la cual se dictan se dictan disposiciones para el fomento del deporte la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema Nacional del deporte

Capítulo I

4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.

Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares

especializadas para personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

La Ley 361 de 1197 (febrero 7) reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012, reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1538 de 2005, adicionada por la ley 1287 de 2009, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones

En el título tercero, del bienestar social, en los artículos

Artículo 35° En desarrollo de lo establecido en los artículos 1, 13, 47 54, 68 y 366 de la Constitución Política, el Estado garantizará que las personas con limitación reciban la atención social que requieran, según su grado de limitación.

Dentro de dichos servicios se dará especial prioridad a las labores de información y orientación familiar; así como la instalación de residencias, hogares comunitarios y la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Artículo 39°. El Gobierno a través de Coldeportes organizará y financiará el desarrollo de eventos deportivos y de recreación a nivel nacional para la participación de personas con limitación, así como para aquellas organizaciones, que les prestan servicios en eventos de esta naturaleza a nivel internacional.

Artículo 40°. Los campos y escenarios deportivos públicos deberán ser facilitados a los organismos oficiales o privados que se dediquen a la educación, habilitación y rehabilitación de personas con limitación, previa solicitud por escrito ante Coldeportes o las juntas administradoras del deporte. Estos organismos facilitarán y coordinarán el uso de dichos campos y escenarios deportivos por parte de la población con limitación.

Parágrafo. Las juntas directivas de los entes deportivos departamentales y municipales que creen las asambleas y los consejos respectivamente, será de 6 miembros, uno de ellos deberá ser un representante de la actividad deportiva de los limitados. Los demás miembros seguirán designados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 181 de 1995.

Artículo 41°. Los escenarios culturales de propiedad de la Nación o de cualquier otra entidad pública, deberán ser facilitados a las entidades oficiales o privadas dedicadas a la educación, rehabilitación y capacitación de personas con limitación o sus organizaciones, previa solicitud en tal sentido ante Colcultura o las entidades regionales correspondientes.

Ley estatutaria 1618 de 2013 (febrero 27) por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, esto mediante medidas de inclusión y ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación. Lo dispuesto en

Artículo 17. Derecho a la cultura. El Estado garantizará el derecho a la cultura de las personas con discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009. Para garantizar el ejercicio total y efectivo del derecho a la cultura, el Ministerio de Cultura deberá velar por la inclusión de las personas con discapacidad a los servicios culturales que se ofrecen a los demás ciudadanos

Desde este artículo tenemos en cuenta las siguientes medidas

- Desde el ámbito nacional, departamental, distrital, municipal y local se debe garantizar el acceso a eventos y actividades culturales.
- Ubicar a nivel nacional las entidades que realizan procesos de sensibilización, desarrollo e inclusión social, con la población con discapacidad.
- Fomentar y garantizar la visibilización de las expresiones culturales propias de las personas con discapacidad.

-Crear campañas, proyectos y programas haciendo uso de las diversas expresiones artísticas y comunicativas, a través de las cuales se evidencien las potencialidades y destrezas que la población en situación de discapacidad posee, involucrando los distintos medios de comunicación para su divulgación.

-El Ministerio de Cultura promoverá e implementará, en departamentos, distritos, municipios y localidades, la política de diversidad cultural que contempla acciones para el desarrollo de programas formativos, el desarrollo de metodologías y esquemas de inclusión pertinentes para las personas con discapacidad con ofertas adecuadas a cada tipo de discapacidad y producción de materiales, convocatorias y líneas de trabajo que reconozcan la discapacidad como una expresión de la diversidad y la diferencia.

-Garantizar la difusión y el ejercicio de los derechos culturales de la población con discapacidad.

-Garantizar que las entidades culturales que realizan proyectos con población infantil y juvenil aporten al desarrollo cultural, la expresión y la inclusión social de la población con discapacidad

-Garantizar la formación necesaria para que las personas con discapacidad puedan participar y realizar actividades culturales de manera eficiente y productiva.

-Los departamentos, municipios y distritos deben garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los recursos IVA de telefonía móvil. Del total de estos recursos deberán destinar mínimo un 3% para el fomento, promoción y desarrollo del deporte, la recreación de deportistas con discapacidad, y los programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.

Y lo dispuesto en

Artículo 18. Derecho a la recreación y deporte. El Estado garantizará el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de las personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 1346 de 2009. Para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la recreación y el deporte, el Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Coldeportes junto con los actores del Sistema Nacional del Deporte (Comité Paralímpico y Olímpico Colombiano, federaciones, ligas paralímpicas, organizaciones de y para personas con discapacidad, los Entes territoriales del deporte y la recreación), formularán e implementarán programas inclusivos y equitativos para las personas con discapacidad y los lineamientos para la práctica de educación física, recreación, actividad física y deporte para la población con discapacidad. Además, se fortalecerá el ámbito administrativo y técnico

De la cual se adoptarán las siguientes medidas:

3. Apoyar actividades deportivas de calidad para las personas con discapacidad, sin exclusión alguna de los escenarios deportivos y recreativos en lo relacionado a la accesibilidad física, de información y comunicación.
4. Suministrar el soporte para el desarrollo, importación o intercambio de implementos deportivos específicos por tipo de discapacidad según estudios técnicos sobre las necesidades de las personas con discapacidad, en concordancia con las disciplinas deportivas y sin el cobro de los aranceles de importación.
5. Garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en la recreación a través de la organización y certificación de las entidades de recreación, Registro Único Nacional (RUN) avalado por Coldeportes Nacional. Inclusión en los currículos de los diferentes niveles de estudio sobre recreación en personas con discapacidad y la acreditación de profesionales.

6. Promover la actividad física de las personas con discapacidad a través de inclusión en los currículos de los diferentes niveles de estudio, sobre actividad física para esta población, con la acreditación de profesionales y generación de estudios complementarios con énfasis en actividad física, educación física adaptada o incluyente y deporte paralímpico.

7. Efectuar las medidas necesarias que garanticen la recreación para las personas con discapacidad, en condiciones de inclusión.

10. Motivar las organizaciones de discapacidad cognitiva, sensorial y física, para que sean parte activa de la vida cultural, recreativa y deportiva.

A nivel local, en Cundinamarca el Acuerdo 34 de 2019 establece la política pública departamental para la inclusión de las personas con discapacidad, este acuerdo está alineado con las leyes nacionales, pero adapta y localiza las políticas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en el departamento en:

Extracto del artículo 3:

El objeto del presente acuerdo es garantizar la integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social y económica en el departamento de Cundinamarca, promoviendo la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en los sectores de la educación, la salud, el trabajo, el deporte y la recreación. Este acuerdo hace énfasis en que las personas con discapacidad, incluidas las personas sordas, deben tener acceso a actividades recreativas y deportivas, incluyendo la educación física.

Y en el plan de desarrollo de Cundinamarca (2020-2023) donde establece que:

Se implementarán programas de inclusión para personas con discapacidad en el sistema educativo y en las actividades recreativas y deportivas del departamento, asegurando que las personas con discapacidad auditiva, visual o motora puedan participar activamente en todos los niveles de la educación, incluidos los programas de educación física.

2. Perspectiva Educativa: Donde la piel aprende a escuchar

Escuchar con la piel le apuesta a la formación de un ser humano consciente de su cuerpo, de sus capacidades y de sus posibilidades de participación social, y comunicación corporal, a través de experiencias pedagógicas fundamentadas en la danza y la experiencia corporal con personas sordas de la vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama.

El proyecto no se limita al fortalecimiento de habilidades físicas, sino que apuesta por una formación integral en la que el cuerpo sea reconocido como territorio de expresión, comunicación, identidad y encuentro. Desde la experiencia danzada, se busca que las personas sordas potencien sus competencias motrices y expresivas, pero también que se reconozcan desde sus capacidades, fortaleciendo su autoestima, autonomía, creatividad y sentido crítico.

Asimismo, el propósito formativo promueve la construcción de sujetos que comprendan que el desarrollo humano trasciende la adquisición de habilidades físicas o factores económicos, y se relaciona con la posibilidad de participar activamente en la vida social, cultural y comunitaria. En este sentido, el proyecto fomenta escenarios inclusivos donde, tanto personas sordas como oyentes, asuman la corresponsabilidad de la participación, el respeto por la diferencia y la construcción de comunidades más equitativas.

El profesor ejerce su práctica como guía y mediador pedagógico, diseñando experiencias corporales que integran el hacer, el sentir, el pensar y el reflexionar, permitiendo que el aprendizaje emerja desde la vivencia significativa. De esta manera, se articulan los fundamentos pedagógicos, disciplinares y humanísticos que orientan la formación de un sujeto autónomo, consciente, participativo e inclusivo, coherente con los principios de la Educación Corporal y la Perspectiva Humanista que sustentan el proyecto.

2.1. Componente pedagógico: Los pasos que acompañan

"El aprendizaje es el proceso mediante el cual se crea conocimiento a través de la transformación de la experiencia." (David Kolb, 1984, p.38)

Iniciaremos la mirada pedagógica de escuchar con la piel, partiendo de esta idea del reconocido psicólogo, profesor emérito y teórico, quien es uno de los autores y ponentes de la teoría pedagógica experiencial, el autor señala que las vivencias que se almacenan en la memoria facilitan la retención de información y la rememoración de acontecimientos, lo que a su vez permite cultivar habilidades que las personas puedan emplear en su contexto real. Desde esta visión, el autor señala que el aprendizaje es el medio a través del cual se forma el conocimiento, usando la reflexión y la interpretación de las experiencias. (Kolb, 1984).

En este contexto, los soportes, investigan los procesos mentales vinculados a la manera de enfrentar y procesar estas vivencias, e identifican y describen los diversos métodos en que se llevan a cabo estos procesos, destacando la importancia de entender los distintos estilos de aprendizaje individual, haciendo énfasis en el proceso de aprender, la manera en la que se adquiere la información y los estilos individuales de aprendizaje.

Haciendo referencia al proceso de aprendizaje, partimos de la noción de que este es un ciclo que abarca cuatro fases. El autor presenta estas clases en un modelo llamado, ciclo de aprendizaje. La primera fase, experiencia concreta, se centra en la acción y la vivencia práctica; la segunda fase, observación reflexiva, permite a la persona examinar la información desde diversos puntos de vista, estableciendo una relación entre las acciones realizadas y los resultados obtenidos; la tercera fase, conceptualización abstracta, emplea la lógica y el razonamiento para derivar conclusiones o generalizaciones; y por último, la cuarta fase, experimentación activa, que

es en la que la persona utiliza el aprendizaje como base para guiar futuras acciones, fundamentándose en las propias conclusiones alcanzadas.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje implica múltiples experiencias, observaciones conceptualización es para poder guiar la acción, y en cada etapa se produce un conocimiento único. Hacer, observar y reflexionar, así como desarrollar conceptos, conclusiones, generalizaciones, y experimentar con nuestras ideas. Son distintas formas de adquirir conocimiento, y para alcanzar un aprendizaje eficaz, es ideal que la persona navegue por las 4 cuatro dimensiones del ciclo, que, aunque usualmente comienza con la fase de la experiencia concreta, no sigue un orden rígido previamente establecido, más bien esto dependerá de las preferencias y características individuales de cada persona.

Figura 4

Ciclo de aprendizaje, David Kolb (1984)



Nota. Creación propia basada en el ciclo de aprendizaje expuesto por Kolb (1984), donde plasma las etapas del aprendizaje, el enlace entre ellas y cómo sucede el aprendizaje en cada una.

Por otra parte, en relación a las formas en que se obtiene la experiencia, el autor menciona dos clases de actividades de aprendizaje: La percepción, que se refiere como las personas reciben información; y el procesamiento, que describe cómo esta información será analizada convertir en algo valioso que se pueda aplicar en su propio contexto. Cada individuo procesará y percibirá la información de manera distinta, y dependiendo de cómo lo haga, el educador podrá reconocer los estilos de aprendizaje individuales los cuales estarán basados en las preferencias de la persona, ya sea en la forma de percibir, si prefiere sentir o pensar; y en la forma de procesar, si opta por observar o actuar.

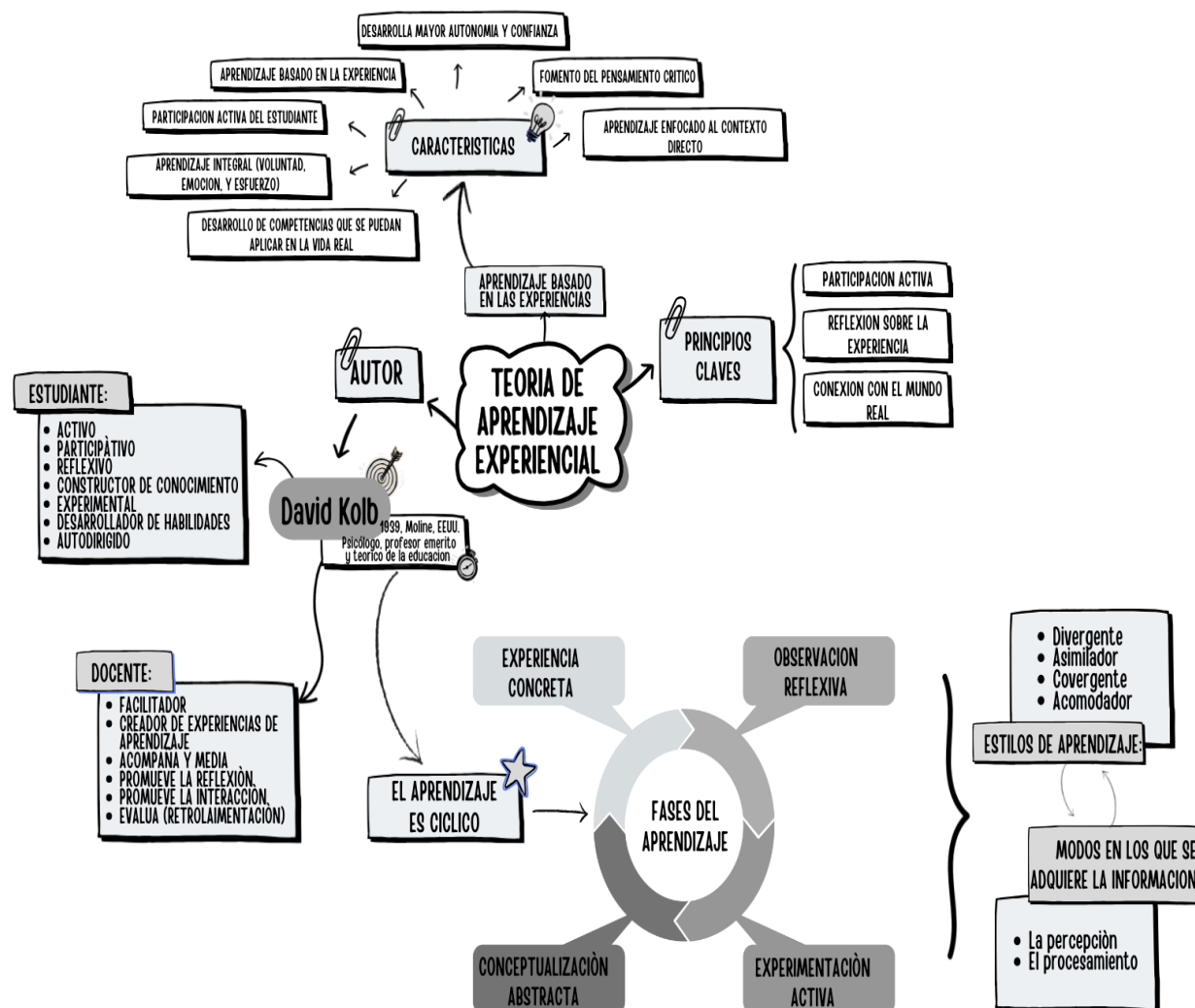
El autor, menciona que, de acuerdo a estas preferencias, se define el estilo de aprendizaje de cada persona, y esto variará según si la persona prefiere observar y reflexionar para comprender y dar sentido a la información, o si prefiere usarla rápidamente para poder entenderla. Categoriza estos estilos en cuatro: el divergente, el asimilador, el convergente y el acomodador. El estilo divergente corresponde a quienes prefieren sentir y observar, el asimilador se refiere a aquellos que prefieren pensar y observar, el convergente identifica a quienes optan por pensar y hacer, y el acomodador corresponde a quienes eligen sentir y actuar.

La línea pedagógica de escuchar con la piel no busca extraer a la persona del contexto que lo rodea, más bien, convierte el ambiente de las clases en un espacio en que la persona explorará, apropiará y generará conocimiento. Para alcanzar los resultados de aprendizaje se emplean prácticas y experiencias que permiten desarrollar habilidades para contribuir a la solución de problemas en su propio contexto, permitiendo que el profesor actúe como guía y creador de espacios que fomenten la reflexión y la interacción entre las personas. Además, retroalimenta y dirige activamente el desarrollo de cada clase y experiencia hacia los objetivos de aprendizaje establecidos según las capacidades individuales.

A continuación, se presenta la figura 5, un diagrama que representa la teoría pedagógica propuesta en este proyecto.

Figura 5

Diagrama teoría de aprendizaje experiencial



Nota. Creación propia que plasma un diagrama sobre la teoría de aprendizaje experiencial basados en los estudios del autor David Kolb.

2.2. Componente humanístico: Un ser que vibre con la diferencia

Por otro lado, en cuanto a la perspectiva humanística escuchar con la piel, se inspira en la teoría del postdesarrollo, este proyecto reconoce que no hay un solo modo de entender el desarrollo humano, sino muchas maneras de ser sentir y aprender, y estas surgen a partir de las experiencias corporales y los territorios. En este sentido, *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, se distancia de los puntos de vista estandarizados sobre el desarrollo educativo o motriz para plantear una pedagogía del cuerpo sensible que aprecia la diversidad sensorial y la diferencia como expresiones inherentes de la humanidad (Escobar, 2014).

El autor señala, que, el desarrollo tradicional ha sido conceptualizado como un proceso lineal occidental y universalista cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de las comunidades; sin embargo, frecuentemente acaba por homogeneizar las culturas, invisibilizar los conocimientos locales y reconocer otros modos de existencia. Frente esta postura, propone la necesidad de construir otros desarrollos e inclusive hablar sobre un “más allá del desarrollo”; donde en este último caso el bienestar humano no se evalúa a través de indicadores económicos, ni por la asimilación a modelos globales, sino que prevalece la capacidad que tiene cada comunidad para reconocer su propia manera de habitar el mundo, sentir, crear y relacionarse.

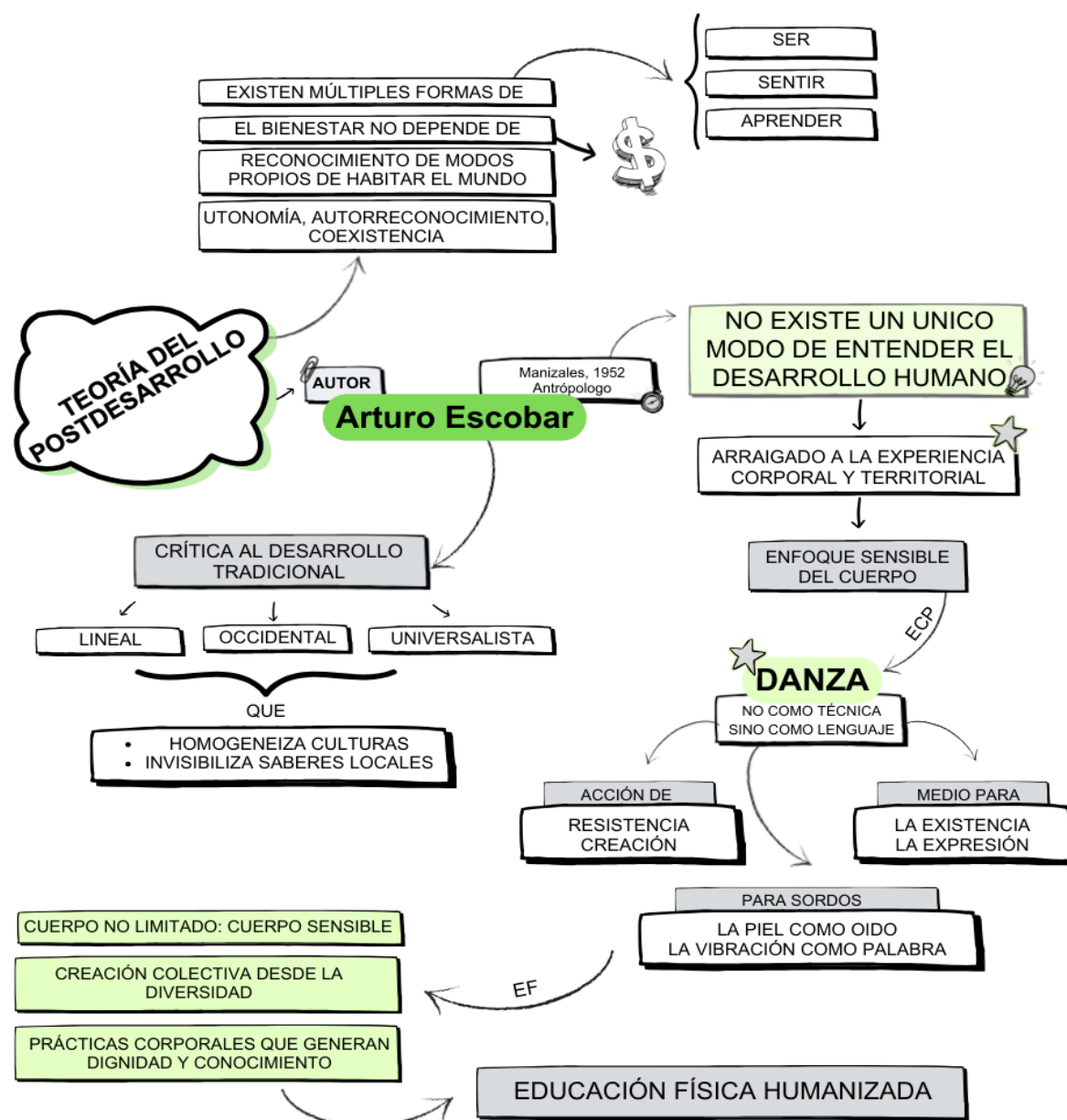
Esta visión nos invita a reconsiderar la cultura, el cuerpo y la educación, como lugares de creación de vida, dignidad y conocimiento, así, de acuerdo con la perspectiva post desarrollista, el desarrollo humano no consiste adaptarse a normas externas, más bien en una vía de autoconocimiento, autonomía y coexistencia. No tiene como objetivo establecer un modelo universal del ser humano desarrollado, pues sugiere abrirse a la diversidad de mundos posibles, aquellos donde el cuerpo, la comunidad, la naturaleza y la espiritualidad se entrelazan como dimensiones irremediabilmente unidas al buen vivir.

En la educación física asumir una postura post desarrollista significa volver a politizar el cuerpo y el movimiento, poner en cuestión las lógicas que han limitado la práctica corporal a la técnica, el rendimiento o a la corrección motriz, concierne a la práctica como una expresión y existencia (Escobar, 2018). Para ello, se requiere de un modelo de desarrollo humano contextualizado que vincule el aprendizaje corporal con el entorno, con la comunidad y con la capacidad de escuchar la diferencia desde la piel.

Es por esto que, desde esta mirada humanística, la danza no se entiende como una técnica que hay que dominar, sino como un lenguaje de existencia una acción de resistencia y creación que posibilita a las personas con discapacidad auditiva, a forjar su propia manera de existir en el mundo. De esta manera ECP apuesta a los principios del post desarrollo, al fomentar una educación física ética, relacional y contextualizada, que promueve la piel, el cuerpo y la experiencia como medios para adquirir conocimiento y crear una transformación social.

En este sentido, escuchar con la piel se encuentra situado en esta perspectiva ya que desafía los paradigmas normativos de la educación física que se basan en el desempeño, la eficacia o la estandarización del movimiento, y sugieren en cambio una experiencia corporal, está fundamentada en las sensaciones, la diversidad de los sentidos y la creación colectiva a partir de las características individuales dada por el contexto. De esta manera no se considera el cuerpo sordo como un cuerpo limitado, sino como un espacio sensible en el que la piel se transforma en oído, la vibración en palabra y la danza en lenguaje. Esta significación es la crítica que propone Escobar (2018), desde una mirada post desarrollista que referencia que no existe un único modo válido de experimentar el mundo, sino múltiples formas de vida que deben ser reconocidas, respetadas y potenciadas.

A continuación, se presenta la Figura 6, un diagrama que representa la teoría humanística propuesta ECP:

Figura 6*Teoría del Postdesarrollo*

Nota: Creación propia. Diagrama sobre la teoría del postdesarrollo basados en los estudios de Arturo Escobar.

2.3. Componente disciplinar: El lenguaje del movimiento

La perspectiva disciplinar que orienta este Proyecto Curricular Particular se fundamenta en la concepción de Educación Física como educación corporal, propuesta por Gallo (2010),

desde la cual el cuerpo es entendido como un sujeto sensible, cultural, expresivo y transformador, y no únicamente como un organismo biológico o un instrumento de rendimiento. Esta comprensión resulta especialmente pertinente en el trabajo con personas sordas de la vereda Chicaque, cuya corporalidad ha sido históricamente atravesada por barreras comunicativas, sociales y motrices que limitan su plena participación en espacios educativos, recreativos y comunitarios.

En coherencia con la autora, este proyecto asume que la Educación Física debe propiciar experiencias que permitan habitar el cuerpo con conciencia, placer, expresividad y significado, lo cual se vincula profundamente con la realidad de la población sorda, para quienes el cuerpo es, además, un vehículo esencial de comunicación, construcción de identidad y relación social. Desde esta perspectiva, la danza entendida como práctica de la expresión corporal, se convierte en un medio privilegiado para potenciar procesos de sensorio percepción, movimiento consciente, creatividad y exploración motriz, elementos indispensables para fortalecer las áreas del desarrollo motor afectadas por la discapacidad auditiva.

Al reconocer que las alteraciones del sistema vestibular generan dificultades en el equilibrio, coordinación, marcha y control postural, este proyecto se distancia de enfoques deductivos o rehabilitadores y se sitúa en un horizonte disciplinar que busca transformar la experiencia corporal, resignificar el movimiento y generar condiciones para que los participantes puedan explorar formas más seguras, fluidas y autónomas de relacionarse con su cuerpo y con el entorno. En esta línea, la Educación Física se concibe como un espacio que acompaña, amplía y dignifica las posibilidades de movimiento, en lugar de medirlas y compararlas con estándares normativos.

Desde la educación corporal, se reconoce que toda práctica motriz está mediada por dimensiones emocionales, comunicativas, cognitivas y culturales; por ello, la intervención

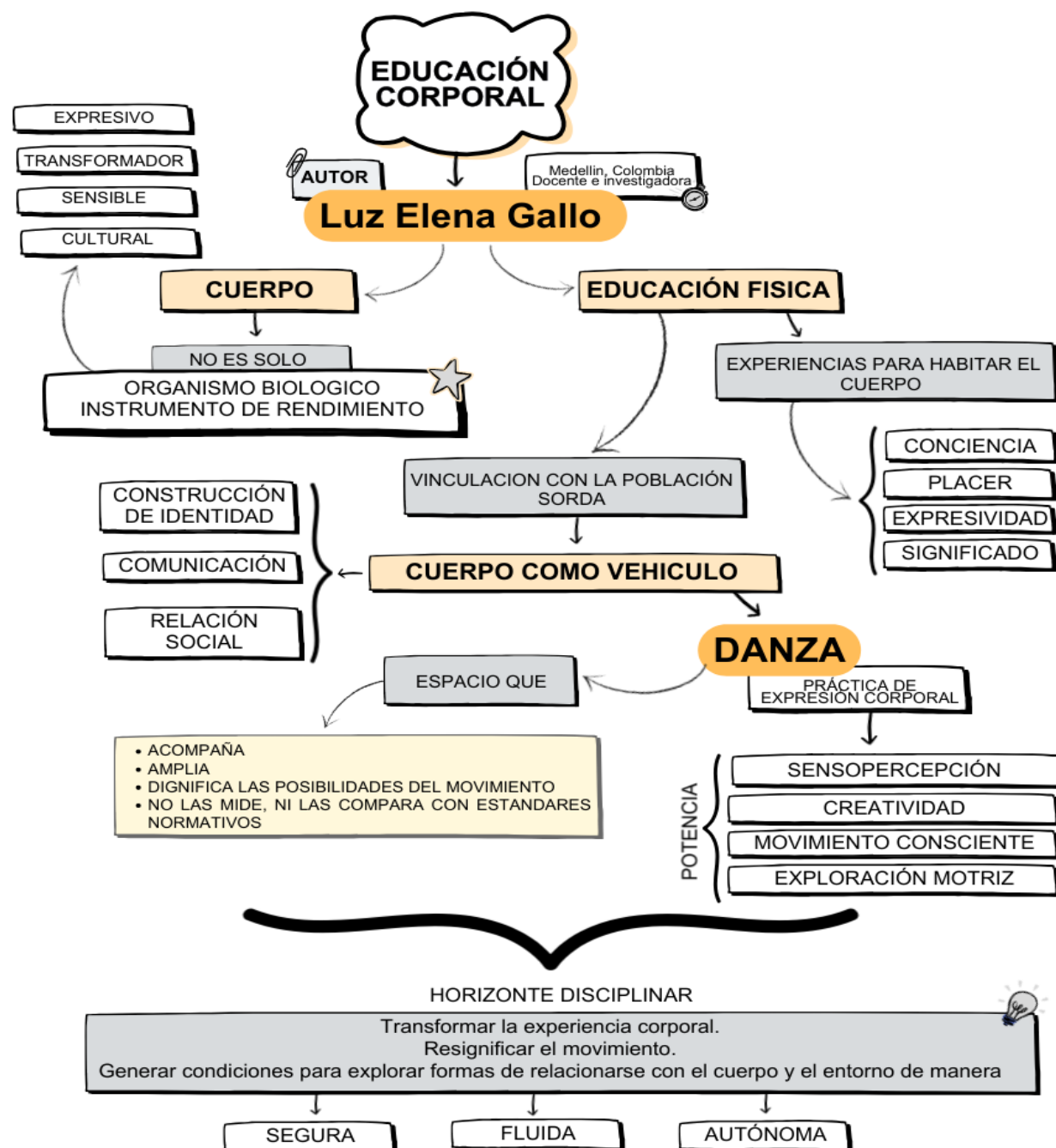
pedagógica utiliza la danza no solo como un recurso técnico o estético, sino como un lenguaje corporal accesible y significativo para las personas sordas. La vibración, el ritmo, la percepción táctil y la visualidad se integran de manera intencionada para favorecer la comprensión del movimiento, la sincronización y la expresividad, posibilitando experiencias inclusivas y sensibles a las particularidades de la población (Gallo, 2010).

Esta perspectiva disciplinar se articula también con la línea pedagógica experiencial planteada en el PCP, la cual concibe el aprendizaje como producto de experiencias significativas que son interpretadas, reconstruidas y llevadas nuevamente a la acción. En este sentido, las prácticas corporales diseñadas permiten atravesar las cuatro etapas del ciclo del aprendizaje de Kolb (1984): vivir el movimiento de manera concreta, reflexionar sobre la experiencia corporal, construir conceptos sobre la propia motricidad, y proyectar nuevas formas de moverse y participar en su entorno.

Finalmente, esta perspectiva disciplinar se alinea con el propósito general de ECP, y la danza se convierte en una experiencia que resignifica el cuerpo como territorio comunicativo, a la vez que les ofrece herramientas que les permite ser más conscientes de su corporalidad, mejorar la autoestima, la interacción social, la identidad cultural y el sentido de pertenencia. La Educación Física que se propone es, por tanto, inclusiva, humana, respetuosa de la diferencia y centrada en el reconocimiento del cuerpo como territorio de posibilidad y transformación.

Figura 7

Educación Corporal, el cuerpo como vehículo



Nota. Creación propia que plasma un diagrama sobre la teoría de la educación corporal basados en los estudios de la colombiana Luz Elena Gallo.

3. Diseño de Implementación: Cuando el silencio aprendió a danzar

3.1. Una aproximación a la propuesta curricular: El primer compás

El proyecto curricular particular, *escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, se basa en una visión crítica del currículo, entendiendo este como una construcción social, cultural y contextual que va más allá de la simple organización de contenidos para transformarse en un espacio de cambio para las personas y sus realidades. En este sentido, se consideran las contribuciones de las pedagogías críticas, en las que la educación física se configura como un escenario de reflexión constante, en el que cuerpo no se ve solo desde su aspecto biológico y funcional, sino que se reconoce como un espacio influido por la historia, la cultura, las emociones y las experiencias.

Así, el currículo se proyecta como una posibilidad estructural que facilita el desarrollo de procesos formativos sensibles e inclusivos, en los que la danza se convierte en un instrumento para reconocer al otro, resignificar el silencio, y crear nuevas maneras de interacción y comunicación a través del cuerpo. En coherencia con lo mencionado anteriormente, la propuesta metodológica de ECP se basa en el componente pedagógico del aprendizaje experiencial. Esta teoría considera el aprendizaje como un ciclo continuo en donde se enlazan la experiencia concreta, la reflexión, conceptualización y la experimentación activa (Kolb, 1984).

Desde esta perspectiva, las prácticas pedagógicas diseñadas en el proyecto se orientan en experiencias corporales activas en las que los participantes no sólo realizan movimientos, sino que los viven, los sienten y reflexionan sobre ellos. Así, la danza se transforma en una experiencia vivida que permite recorrer todas las etapas del ciclo de aprendizaje, favoreciendo procesos de comprensión profunda del cuerpo y su relación con el entorno.

A partir de esta perspectiva, se establece una práctica pedagógica específica donde cada sesión se organiza como un ambiente dinámico que comienza con la exploración del cuerpo (experiencia concreta), continúa hacia momentos de reflexión tanto individual como grupal (observación reflexiva), se articulan con la comprensión del cuerpo, las emociones y el movimiento (conceptualización abstracta), y finaliza con la aplicación y el cambio de lo que se ha aprendido en las experiencias (experimentación activa).

Esta estructura no sólo responde la teoría de Kolb, sino que también se entrelaza con la teoría curricular de la praxis, ya que el aprendizaje se desarrolla en la interacción entre la acción y la reflexión, permitiendo a las personas modificar su percepción del mundo y de sí mismas a partir de la experiencia corporal (Grundy, 1987).

En este sentido, el currículo es considerado como praxis, es decir como un proceso vivo en el cual la educación va más allá de sólo la reproducción de contenidos y se enfoca en la transformación de quienes participan. La danza, como eje central de la propuesta, facilita la praxis, al crear un entorno donde el movimiento, las emociones y la reflexión se conectan, permitiendo que las personas sordas y oyentes forjen significados comunes, cuestionen sus formas de relación y desarrollen procesos de inclusión a partir de sus experiencias.

Así, el aspecto pedagógico no solo da el método enseñanza, sino que también determina el modo de aprender desde la vivencia, el diálogo y la construcción colectiva (Grundy, 1987).

Por otro lado, respecto al aspecto disciplinar la propuesta se une a la teoría de la educación corporal que percibe el cuerpo como un espacio de experiencia, significado y desarrollo de la subjetividad. Desde esta mirada, la educación física se aleja de enfoques tradicionales centrados en el rendimiento o la técnica, y adopta una visión que considera el cuerpo como medio de expresión, comunicación y relación con el mundo. (Gallo, 2010). En este contexto la danza se establece como una actividad que permite investigar las capacidades del

cuerpo, reconociendo sus limitaciones y posibilidades, además de promover el desarrollo de habilidades coordinativas y perceptivo motrices en un contexto significativo.

Finalmente, el componente humanístico de la propuesta se fundamenta la teoría del postdesarrollo, la cual desafía las nociones convencionales de desarrollo y sugiere valorar los diversos modos de ser, sentir y vivir en el mundo (Escobar, 2014).

De esta manera ECP se orienta hacia la construcción de procesos educativos que aprecian las diferencias, reconocen las experiencias de la comunidad sorda y promueven formas alternativas de conocimiento fundamentadas en el cuerpo y en la sensibilidad, y así reivindicar distintas formas de habitar el mundo, donde el silencio no es ausencia, sino posibilidad y donde el cuerpo se transforma en lenguaje, un lenguaje capaz generar inclusión, empatía y transformación social.

3.2. Componente didáctico: Los puentes del aprendizaje

El componente didáctico de ECP, se fundamenta en la idea de que el proceso de enseñar y aprender es una vivencia significativa, reflexiva y transformadora. En este sentido, la enseñanza no se reduce simplemente a impartir información, sino que se enfoca en crear experiencias corporales que ayuden a los participantes a reconocer, sentir y resignificar su cuerpo como medio de comunicación y aprendizaje. Esta visión se relaciona con la teoría del aprendizaje experiencial de David Kolb, quien sugiere que el aprendizaje será de la transformación de la experiencia (Kolb, 1984), y con la teoría curricular de la praxis de Shirley Grundy, donde la relación entre la acción y la reflexión son las que permiten la construcción del conocimiento (Grundy, 1987).

3.3. Pretensiones de la enseñanza: Semillas de transformación

Se pretende que los procesos de enseñanza promuevan en los participantes una comprensión crítica de su cuerpo, utilizando la danza como un medio de expresión, comunicación e inclusión. En este marco, se pretende que los participantes examinen su corporeidad no sólo desde su enfoque funcional, sino también considerando su aspecto sensible, emocional y social, lo que facilitará el reconocimiento de sí mismos y los demás. De la misma forma se pretende crear entornos donde la experiencia corporal invite cuestionar las prácticas convencionales que se enfocan en la repetición mecánica del movimiento, generando procesos más conscientes, creativos y participativos (Gallo, 2010).

Igualmente, la enseñanza busca promover la inclusión entre individuos sordos y oyentes, mediante la creación de lenguajes alternativos que utilicen el cuerpo y la danza como herramientas de comunicación. Esto implica establecer espacios pedagógicos en los que la diversidad se entienda como una oportunidad y no como una limitación, de acuerdo con perspectivas humanísticas que valoran la diversidad de formas de ser y aprender (Escobar, 2014).

3.4. Pretensiones del aprendizaje: El despertar del movimiento

En lo que respecta al aprendizaje, se pretende que los participantes aumenten su conciencia sobre el cuerpo reconociendo sus posibilidades para moverse, expresarse y comunicarse. Se espera también que logren fortalecer sus habilidades coordinativas y perceptivo motrices a través de experiencias significativas mediadas por la danza. (Esteves, 2020). Así mismo se busca que los participantes aprendan a expresar emociones, sensaciones e ideas a través de su cuerpo, derribando las barreras comunicativas que existen. En este contexto, el aprendizaje no se ve como la simple adquisición de habilidades aisladas, sino como una transformación

integral de la persona, donde el cuerpo, la emoción y la interacción social se articulan de manera continua (Grundy, 1987).

3.5. Evaluación: Escuchar las huellas del camino

La evaluación en ECP, se comprende desde una perspectiva crítica, formativa y reflexiva, en la cual no se prioriza la medición de resultados, sino entender los procesos de transformación de las personas. Se propone una evaluación cualitativa apoyados en Freire (1970), que la contempla como un proceso humano, crítico y reflexivo, alejado de la idea tradicional de medir o calificar solo los resultados. Entiende la evaluación como un proceso dialógico, en el que los participantes son reconocidos como sujetos activos en la construcción de conocimiento.

El proyecto no pretende controlar a los participantes, más bien entiende que el proceso de aprendizaje se construye colectivamente entre educador y educando, propone una evaluación dialógica, participativa y contextualizada, donde el participante puede expresar lo que siente, piensa y vive, y donde el error es visto como una oportunidad de aprendizaje y no como un castigo. Se apoya de diarios de campo, entrevistas, conversatorios, relatos de experiencias y observaciones reflexivas, como herramientas para la evaluación.

En este sentido la valoración en el proyecto fomenta espacios de escucha, reflexión y expresión, en los que las “voces” de las personas sordas y oyentes juegan un papel fundamental. De esta manera en ECP, la evaluación se define como un proceso que valora la experiencia corporal, la expresión, la participación y la construcción colectiva de sentido, más allá de resultados técnicos o estandarizados.

3.6. Matriz de relaciones: Las partituras del movimiento

A continuación, se presenta la matriz curricular de ECP, una estructura integradora que articula tres dimensiones fundamentales del currículo: el componente humanístico, basado en la

teoría del Postdesarrollo de Arturo Escobar, el componente disciplinar orientado en la educación corporal de Luz Elena Gallo y el componente pedagógico, sustentado desde el aprendizaje experiencial de David Kolb. Esta articulación se comprende desde la perspectiva del currículo como praxis, en la cual la relación entre la acción y la reflexión permiten la construcción de conocimiento situado y transformador. (Grundy, 1987).

Tabla 1

Matriz de Relaciones

Dimensiones	Características	Fundamentos	Características
El Cuerpo Consciente	Reconocer (nos)	Comunicación Corporal	Percepción corporal
	Compromiso con el bienestar colectivo		Expresión corporal
	Analiza y evalúa la realidad		Sinergia corporal
			Movimiento y poder
El Cuerpo Que Cuestiona	Explora el cuerpo como territorio político, cultural y social	El cuerpo como construcción social	Imagen corporal
	Combina la reflexión con la acción		Lenguaje corporal y resistencia
	Reconozco mi capacidad de decisión		Autonomía corporal
El Cuerpo Que Decide	Soy responsable de mis acciones	El cuerpo como territorio de decisión y autoconocimiento	Toma de decisiones motrices
	Construyo mi propia experiencia		Relación cuerpo - entorno

El Cuerpo Que Crea	Reconozco nuevas formas de expresión	El cuerpo como espacio de creación y transformación cultural	Exploración del espacio y del ritmo
	Imagino diferentes alternativas		Improvisación corporal
	Construyó posibilidades en equipo		Composición coreográfica
	Expresó la diversidad cultural		Expresión simbólica del movimiento
Eje Orientador Docente	Momentos		Eje Orientador Estudiante
Diseñador de experiencias	Crear situaciones corporales que permitan explorar experiencias emociones, relaciones y significados.		
	Incentivar a las personas a que interpreten lo que ocurrió en la experiencia.		Explorador corporal
	Facilitar el dialogo corporal promoviendo la comunicación entre las personas por medio de la observación de gestos y el respeto por la expresión del otro.		
	Observar, orienta y retroalimenta los procesos corporales sin imponer una única forma de moverse.		
Mediador de la reflexión	Generar preguntas y espacios de análisis sobre la experiencia corporal		Observador sensible
	Propone actividades que permitan explorar, emociones, relaciones y sentidos del movimiento e invita a cuestionar estereotipos, normas y significados sociales del cuerpo		
	Promover la comunicación entre estudiantes a través del gesto, la observación y la interpretación del movimiento		
	Acompañar la construcción de significado sin imponer formas únicas de expresión		Reflexivo
	Diseñar experiencias que permitan múltiples respuestas motrices		
	Facilitar procesos de reflexión sobre la experiencia corporal		

Facilitador del diálogo corporal	Orientar el desarrollo de la conciencia corporal en los estudiantes	Creador Colectivo
	Promover ambientes de aprendizaje que favorecen la autonomía	
	Estimular ambientes de exploración corporal	
	Valorar la diversidad de expresiones motrices	Constructor de significado
Acompañante del proceso	Promover la imaginación y la experimentación	
	Favorecer la libre expresión y el movimiento significativo.	

Nota. Matriz de Relaciones donde se registran las unidades temáticas, subtemas y actividades que se van a trabajar en el proceso investigativo

Esta matriz se construye sobre cuatro grandes dimensiones que son los grandes sentidos del camino, iniciamos con la dimensión el cuerpo consciente, donde el aspecto humanístico resalta la importancia de que las personas se identifiquen así mismos y a los demás desde un enfoque relacional, donde el bienestar grupal toma el rol principal. Según Escobar, esto significa entender que el desarrollo no es algo aislado ni uniforme, sino que se genera dentro de una comunidad, reconociendo la diversidad de experiencias y formas de vivir en el mundo.

Desde la perspectiva disciplinar, la comunicación a través del cuerpo se establece como elemento clave, donde la percepción, la expresión y la sinergia corporal, facilitan la comprensión del cuerpo con un medio de interacción, significado y construcción de sentido. Aquí el cuerpo deja de ser visto como una herramienta mecánica para transformarse en un espacio sensible que siente, comunica y se relaciona.

Por otro lado, en el componente pedagógico evidencia un rol de docente como diseñador de experiencias, quién, de acuerdo con Kolb (1984), sugiere situaciones corporales que se basan en experiencias concretas, fomentan la reflexión y permiten la creación de significados. El

participante, actúa como un explorador del cuerpo, no como asimilador de información de forma pasiva, sino que interpreta, vive y construye conocimiento a partir de su experiencia. Los resultados de este proceso se reflejan en la capacidad de identificar emociones, interpretar movimientos y cooperar con los demás.

El cuerpo que cuestiona es la segunda dimensión de esta matriz, la cual propone que el sujeto no sólo reconozca su realidad, si no que sea capaz de analizarla y cuestionarla, dónde cuerpo se ve como un territorio político, cultural y social, desde el cual se puede desafiar las normas, los estereotipos y las dinámicas de poder que afectan la corporeidad (Escobar, 1995). Disciplinariamente el cuerpo como una construcción social permite entender que el movimiento, la imagen que se tiene el cuerpo y el lenguaje no verbal están impregnados de significados sociales. En este sentido, la educación corporal, facilita que las personas se den cuenta de cómo su cuerpo ha sido moldeado por su contexto y cómo puede transformarse.

En el ámbito pedagógico, el docente actúa como facilitador de la reflexión, fomentando interrogantes, análisis y espacios de diálogo sobre la experiencia corporal. Este proceso se alinea con el ciclo de aprendizaje experiencial, donde la reflexión resulta crucial para convertir la experiencia en conocimiento. El participante, como observador atento y reflexivo, adquiere la habilidad de analizar sus vivencias y cuestionar su realidad de manera crítica, lo cual se refleja en actividades como la creación de propuestas corporales con un enfoque social.

Como tercera dimensión el cuerpo que decide, una dimensión que se enfoca en la aceptación de independencia, la responsabilidad y la creación de las propias experiencias, lo que significa según Escobar, valorar las decisiones de la persona como parte de su proceso de desarrollo personal y su interacción con el entorno. El cuerpo se percibe como un espacio de decisiones y autoconocimiento desde la perspectiva disciplinar, donde la libertad corporal, la

toma de decisiones motrices y la relación con el entorno permiten que la persona se reconozca como agente activo de su propio movimiento.

En el aspecto pedagógico, el educador se convierte en un facilitador del diálogo a través del cuerpo, creando experiencias abiertas que ofrecen diversas respuestas en el ámbito del movimiento. Siguiendo la línea de Kolb, el aprendizaje se consolida cuando el participante reflexiona sobre sus decisiones y las pone en práctica. El participante al ser un creador colectivo toma decisiones, identifica sus límites y se involucra activamente en la creación de propuestas, evidenciando procesos de autonomía y autorregulación.

Por último, encontramos la dimensión el cuerpo que crea que resalta la necesidad de reconocer nuevas formas de expresión, concebir alternativas y construir colectivamente, apreciando la diversidad cultural, qué significa permitir espacios para múltiples formas de ser y expresarse, sin imponer un solo modelo. Desde el componente disciplinar, el cuerpo se asume como un espacio de creación y transformación cultural, donde la exploración, la composición, la expresión simbólica y la improvisación permiten que el movimiento se convierta en un lenguaje creativo.

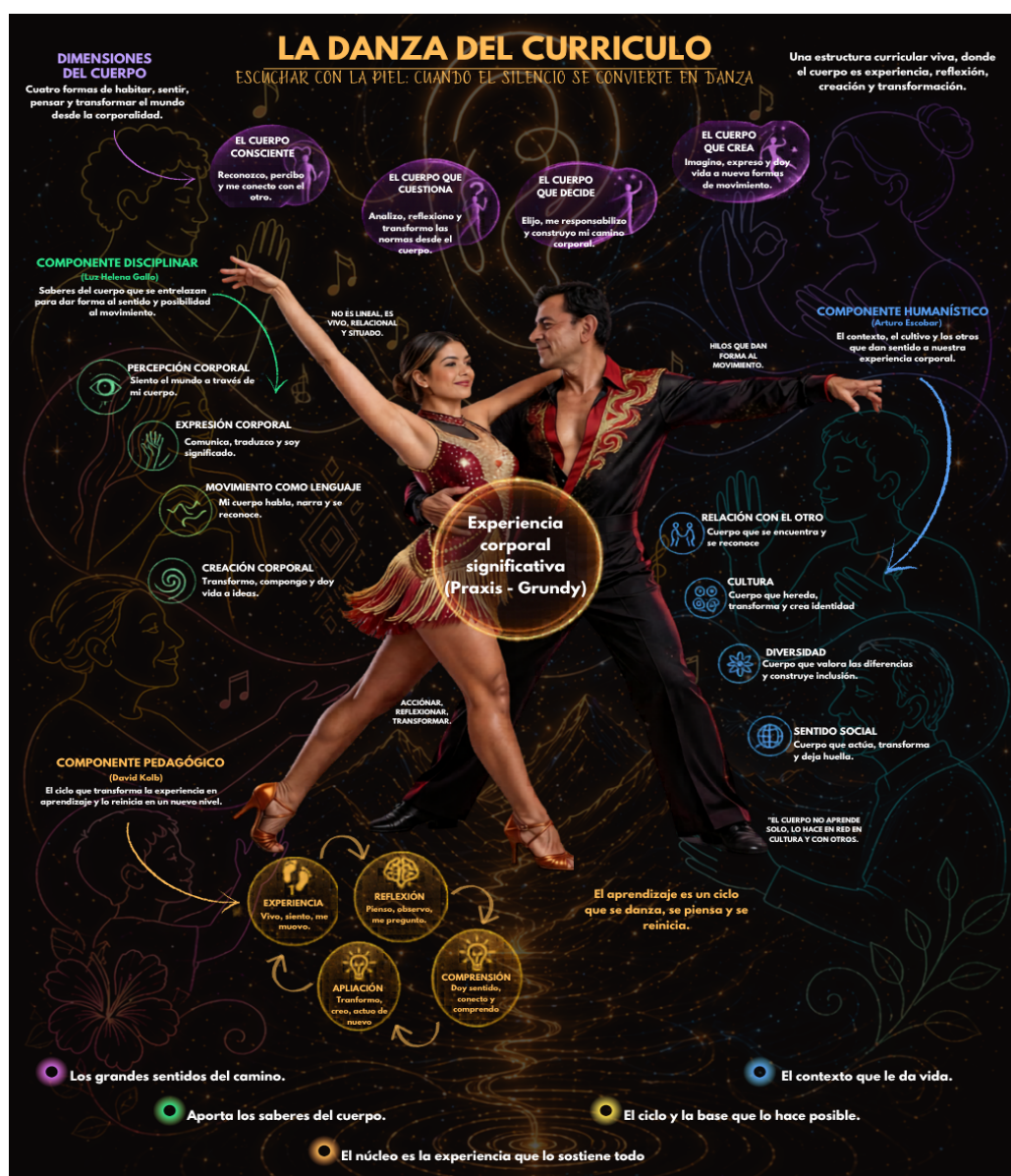
Aquí el educador actúa como guía en el proceso, fomentando entornos de exploración, creatividad y ensayo, ampliando la capacidad de crear a partir de las experiencias, integrando emociones, ideas y vivencias. El participante como un constructor de significado, que vive, crea y comunica, participando en procesos colectivos que fortalezcan su identidad, creatividad y comunicación corporal.

A continuación, a través de la figura 8 se muestra la analogía de la matriz de relaciones de ECP, una estructura curricular que tiene como núcleo central la experiencia corporal significativa que refleja una comprensión del currículo como praxis (Grundy, 1987), en la cual la enseñanza y el aprendizaje se construyen desde la relación entre la experiencia, la reflexión y la acción. La

articulación entre lo humanístico, que es el contexto que le da vida, lo disciplinar que aporta los saberes al cuerpo y lo pedagógico que es el ciclo y la base que lo hace posible, configurando así un proceso formativo integral, donde el cuerpo se reconoce como eje de conocimiento, expresión y transformación social que sea línea con los propósitos de escuchar con la piel.

Figura 8

La danza del currículo



Nota: Creación propia basada en el desarrollo de la matriz de relaciones de escuchar con la piel, utilizando recursos visuales generados por Oriate.

3.7. Estructura curricular: La danza del currículo

La danza del currículo es la estructura curricular de escuchar con la piel, una danza que no solo muestra dos bailarines, plasma dos cuerpos que se encuentran, dos formas de sentir el mundo, que, aunque no siempre hablan el mismo lenguaje deciden escucharse. Uno guía, el otro responde, y en ese instante, el movimiento deja de ser solo movimiento y se convierte en lenguaje. Cada paso es una pregunta, cada giro, una posibilidad y cada pausa, un momento para escuchar. Porque aquí el aprendizaje no se dice, se vive.

El espacio que rodea a los bailarines no es un fondo, es la comunidad, la cultura, la diversidad que los atraviesa, donde la diferencia deja de ser barrera y se convierte en posibilidad. Este currículo como la danza, no es lineal, se construye en espiral, en ciclos que van y vuelven, que fluyen, que reflexionan, que comprenden y que se transforman. En medio de esta danza el cuerpo consciente, reconoce; el cuerpo que cuestiona, se pregunta; el cuerpo que decide, elige; y el cuerpo que crea, imagina nuevos escenarios inventando muchas coreografías juntos.

En esta danza nadie queda por fuera, el que oye aprende a sentir, el que no oye encuentra nuevas formas de expresar, y juntos descubren que el lenguaje no siempre necesita palabras, que el movimiento se vuelve sentido, que el cuerpo se reconoce en el otro, y que aprender ya no es repetir, sino transformarse. En el centro de la pista, no está la técnica, ni una forma perfecta; está la experiencia y el cuerpo; un cuerpo que siente, reconoce, que crea y que incluso en el silencio, aprende a hablar. Porque al final escuchar con la piel no es solo una metodología, es una forma de habitar el mundo, donde todos, sin importar cómo nos percibimos, podemos encontrarnos, sentirnos y construir juntos.

3.8. Micro diseño Curricular: Los pasos que hicieron posible la danza

El micro diseño de escuchar con la piel, se establece como el espacio en el que el currículo se materializa en la práctica pedagógica, basados en la visión del currículo como praxis de Grundy (1987), el micro diseño no se limita solamente a la preparación técnica de las clases, sino que se entiende como un proceso activo donde la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se forjan desde la conexión entre la experiencia, la reflexión y la acción. En este sentido, las dimensiones se presentan como el eje que organiza el proceso formativo, que facilita la conexión entre las diferentes dimensiones; el cuerpo consciente, el cuerpo que cuestiona, el cuerpo que decide y el cuerpo que crea, con los desempeños, los contenidos y las experiencias pedagógicas.

Tabla 2

Matriz de Micro Diseño

Dimensiones	Desempeños	Sesión	Subtema	Preguntas Orientadoras	Evaluación
El Cuerpo Consciente	Reconoce las emociones del otro a través de la observación corporal.	1	Danza espejo emocional - Lectura corporal	¿Qué me facilitó o me hizo difícil, entender la emoción de mi compañero ?	Observación cualitativa sobre: Claridad gestual. Precisión en la imitación. Nivel de atención visual. Reflexión grupal con apoyo en lengua de señas.
	Interpreta y produce mensajes a través del movimiento, gesto y la postura	2	Coreografía de intenciones, movimiento con significado	¿Cómo hago para que mi movimiento sea claro para el compañero que me observa?	Coevaluación grupal: ¿Se entendió el mensaje? ¿Qué gestos lo hicieron claro?
		3	Ritmo en vibración	¿Cómo siento el ritmo cuando no lo escucho?	Autoevaluación visual Pulgar arriba, medio, abajo según sincronía.
	Coopera en actividades que requieren sincronización grupal.	4	Cadena corporal colectiva	¿Qué sucede con la danza cuando uno no está atento al grupo?	Coevaluación sobre cooperación. Observación del respeto por turnos.
		5	Danza táctil consciente	¿El estímulo táctil contribuye al colectivo coreográfico?	Conversatorio visual sobre sensaciones.
	Analiza experiencias corporales propias y colectivas,	1	Lectura intencional del movimiento	¿Qué intenciones puedo reconocer en el	Observación de la capacidad para reconocer

	identificando emociones, intenciones y significados en los movimientos			movimiento propio y en el de los demás?	emociones en el movimiento Socialización reflexiva después de la actividad
El Cuerpo Que Cuestiona	Cuestiona estereotipos y normas corporales presentes en su entorno, reflexionando sobre su influencia en la forma de moverse y relacionarse	2	El cuerpo en la sociedad	¿Quién decide cómo debemos movernos o comportarnos con nuestro cuerpo?	Capacidad para identificar estereotipos corporales Reflexión sobre cómo influyen en la forma de moverse
	Construye propuestas de movimiento con intención comunicativa, expresando ideas emociones o posturas frente a situaciones sociales	3	El movimiento como mensaje	¿Qué puede decir mi cuerpo sobre lo que pienso o siento frente a una situación social?	Coevaluación sobre cooperación. Observación del respeto por turnos.
	Participa de manera reflexiva en experiencias corporales colectivas, reconociendo la importancia del respeto la empatía y la corresponsabilidad	4	Experiencia corporal compartida	¿Qué puedo aportar yo para que la experiencia corporal grupal funcione?	Respeto por las propuestas del grupo Capacidad de cooperación Participación reflexiva en el cierre de la actividad
El Cuerpo Que Decide	Toma decisiones sobre las formas de movimiento	1	Decisiones en el movimiento	¿Qué decisiones tomo con mi	Observación de la capacidad para modificar o
	Reconoce sus posibilidades y límites corporales durante la práctica motriz y las ajusta de acuerdo con lo que las actividades y entorno requieren	2	Reconocimiento de posibilidades corporales	¿Cómo reconozco lo que mi cuerpo puede hacer y cómo puedo cuidarlo mientras me muevo?	Capacidad para ajustar el movimiento a la actividad Reconocimiento de límites personales Participación en reflexiones sobre el cuidado del cuerpo
	Participa activamente en la construcción de propuestas corporales	3	Construcción colectiva del movimiento	¿Cómo puedo aportar mis ideas de movimiento a la creación del grupo?	Participación activa en el proceso creativo Respeto por las propuestas del grupo Aporte personal en la construcción de la secuencia
	Reflexiona sobre su experiencia corporal y las decisiones que toma en ella				Reflexión sobre decisiones tomadas durante la actividad

El Cuerpo Que Crea	Experimenta con nuevas formas de	1	El movimiento	¿De cuántas maneras diferentes	Disposición para explorar nuevas formas de Relación entre emoción o idea y el movimiento creado
	Integra emociones, ideas y experiencias en la creación de secuencias corporales con intención expresiva	2	Me expreso a través del movimiento	¿Cómo puedo expresar una emoción o una idea a través de mi movimiento?	Claridad expresiva del gesto corporal Participación en la socialización de las propuestas
	Participan procesos de creación colectiva respetando las propuestas del grupo	3	Creación colectiva de una secuencia de danza	¿Podemos crear juntos una secuencia de movimiento que tenga un significado?	Participación en el proceso de creación colectiva Aporte de ideas de movimiento Respeto por las propuestas de los compañeros Coherencia entre el mensaje y el movimiento
	Expresa ideas y significados a través del lenguaje corporal	4	Creación simbólica desde el movimiento	¿Qué historia o mensaje puede contar mi cuerpo cuando se mueve?	Capacidad de comunicar una idea a través del cuerpo Reflexión sobre el significado de la propuesta creada

Nota. Matriz de Micro Diseño que relaciona desempeños, temas y subtemas para la programación de las sesiones de escuchar con la piel.

Estas dimensiones didácticas no son un bloque cerrado, sino un proceso continuo que da respuesta a las necesidades del contexto y los participantes, en coherencia con una educación contextualizada, sensible e inclusiva.

Dimensión 1: El cuerpo consciente

Aquí, el proceso desde una perspectiva humanística, se enfoca en reconocer el cuerpo como medio de comunicación, se promueve el reconocimiento de sí mismo y del otro; desde lo disciplinar, se trabaja la percepción y expresión corporal y desde lo pedagógico, se diseñan experiencias que se basan en la vivencia y la exploración. Las sesiones inician desde la lectura corporal, hacia la creación de mensajes a través del cuerpo, la percepción del ritmo a través de la

vibración y la sincronización colectiva, terminando con experiencias táctiles que promuevan la interacción grupal.

Dimensión 2: El cuerpo que cuestiona

Esta dimensión se enfoca en la reflexión crítica del cuerpo como una construcción social, que desde el aspecto humanístico sugiere cuestionar las normas y estereotipos. Desde la disciplinar, se analiza movimiento como transmisor de significado y desde lo pedagógico se crean espacios para la reflexión y el diálogo. En las sesiones se pasa de la identificación de intenciones en el movimiento a la comprensión del cuerpo en la sociedad, como la creación de mensajes corporales con sentido social y la participación en experiencias colectivas reflexivas.

Dimensión 3: El cuerpo que decide

En esta dimensión se fomenta la autonomía y la toma de decisiones conscientes, desde lo humanístico se reconoce al participante como un agente activo; desde lo disciplinar, se desarrolla la autonomía corporal y la toma de decisiones motrices; y desde lo pedagógico, se crean experiencias abiertas dando espacio a diversas respuestas. Las sesiones se orientan hacia la toma de decisiones en movimiento, el reconocimiento de las posibilidades corporales, la construcción colectiva y la reflexión sobre las decisiones tomadas.

Dimensión 4: El cuerpo que crea

Esta dimensión se centra en la creación y la expresión que desde el ámbito humanístico se valora la diversidad, desde lo disciplinar se trabaja la improvisación y la composición coreográfica, y desde lo pedagógico se promueve la experimentación y la imaginación. Aquí las sesiones progresan desde la expresión del movimiento, la expresión emocional, la creación colectiva, hasta la producción de propuestas simbólicas.

En el micro currículo de ECP, cada sesión se estructura siguiendo la lógica del aprendizaje experiencial de Kolb (1984), lo que permite integrar los tres componentes del currículo:

1. Experiencia concreta: Actividad inicial, vivencial (exploración corporal, juego, improvisación)
2. Observación reflexiva: Preguntas orientadoras (cada sesión tiene propuestas unas preguntas)
3. Conceptualización: comprensión del cuerpo, el movimiento o la relación social.
4. Experimentación activa: aplicación en nuevas situaciones (creación, secuencias, interacción)

De esta manera, el micro diseño curricular de ECP, evidencia que el currículo no se queda en la planeación, sino que cobra vida en cada sesión, donde el cuerpo, la experiencia y la reflexión se articulan. Así, alineado a la teoría de la praxis de Grundy (1987), cada clase se convierte en un espacio de transformación, donde los participantes tanto sordos como oyentes no solo aprenden a moverse, sino a sentir, pensar, construir sentido desde su corporalidad y transformar así su propio contexto.

Cronograma: El tiempo de escuchar con la piel

Para el desarrollo de las sesiones de escuchar con la piel, se planteó el siguiente cronograma de trabajo, que funciona como una guía estructural de las diferentes fases del proyecto, este cronograma organiza de forma secuencial las actividades educativas, expresivas y reflexivas que se realizaron a lo largo del proceso, incorporando momentos de exploración corporal, comunicación no verbal, creación colectiva, evaluación y sistematización de experiencias. También busca asegurar una planificación coherente con los

objetivos del plan, promoviendo la participación activa, la interacción y el reconocimiento de la diversidad sensorial en cada sesión.

Tabla 3

Cronograma de Actividades desarrolladas en el PCP

FASE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Implementación	Sesión 1:	Actividades de lectura corporal	Marzo
	Danza espejo	reconocimiento emocional	2026
	emocional	mediante interpretación de movimientos y expresiones	
Implementación	Sesión 2:	Creación de movimientos con	Marzo
	Coreografía	intención comunicativa y	2026
	de intenciones	representación emocional	
Implementación	Sesión 3:	Exploración del ritmo mediante	Abril 2026
	Ritmo en	vibraciones, percepción visual	
	vibración	corporal	
Implementación	Sesión 4:	Construcción grupal de secuencias	Abril 2026
	Cadena	corporales enfocadas en	
	corporal	cooperación y sincronización	
	colectiva		

Implementación	Sesión 5:	Exploración del tacto y contacto	Abril 2026
	Danza táctil	corporal respetuoso como forma	
	consciente	de orientación y comunicación	
Implementación	Sesión 6: El	Reflexión sobre estereotipos	Abril 2026
	cuerpo en	corporales, inclusión y diversidad	
	sociedad	sensorial	
Implementación	Sesión 7: El	Creación colectiva de	Mayo 2026
	movimiento	movimientos para expresar	
	como lenguaje	emociones e ideas sociales	

Nota. Matriz donde se relaciona las actividades a realizar para el desarrollo del PCP, información basada en datos dados durante el proceso de desarrollo por parte de los investigadores.

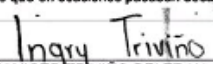
Plan de clase: Donde el silencio se hace movimiento

En *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, se crea una estructura para la planeación de clases, orientada a fortalecer la comunicación, la expresión corporal y la interacción entre personas sordas y oyentes a través de experiencias corporales dadas desde la danza y el movimiento. Este formato organiza los objetivos, actividades, recursos y estrategias de evaluación de la sesión, articulando los componentes humanísticos pedagógicos y disciplinares del proyecto.

La estructura de esta planeación resalta una propuesta inclusiva y experiencial en donde el cuerpo se reconoce como medio de comunicación, expresión y construcción de sentido. A continuación, en la figura 9 se presenta el modelo de sesión de clase con la planeación de la primera sesión de clase de ECP, las demás sesiones están en los anexos del documento.

Figura 9

Representación de la primera sesión de clases

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca Programa Curricular Licenciatura En Educación Física Formación Teórica Disciplinar IV Semestre		 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.		
Sesión: # 01	Fecha: 20 de Marzo de 2026	Escenario: Salón comunal
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán		Duración de la Sesión: 120 min
Dimensión: El cuerpo Consiente		Subtema: Lectura intencional del movimiento
Objetivo: Desarrollar en los participantes la capacidad de reconocer, interpretar y expresar emociones a través del cuerpo, mediante experiencias de interacción corporal y reflexión, favoreciendo la construcción de sentidos compartidos desde la diversidad entre sordos y oyentes, en coherencia con una visión humanística del desarrollo, el aprendizaje experiencial y la educación corporal.		
Seguimiento y evaluación: - Observación directa: Reconocimiento de emociones, participación, interacción. - Rúbrica cualitativa basada en: Expresión corporal, interpretación emocional, interacción con el otro - Autoevaluación corporal: ¿qué sentí? ¿qué comprendí del otro? retroalimentación colectiva graficada.	Roles del profesor - Mediador de experiencias - Facilitador de comunicación inclusiva - Observador sensible del proceso corporal - Generador de ambientes seguros y expresivos	Roles del estudiante - Explorador de su corporalidad - Intérprete de emociones propias y ajenas - Co-creador de experiencias colectivas - Participante activo y reflexivo
		Materiales o recursos - Fichas impresas: emociones y animales - Espacio amplio - Música: Opcional, preferiblemente con vibración perceptible - Apoyos visuales
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
INICIO	Activación y sensibilización - Movilidad articular suave, que se realizará a través de la presentación de los participantes y asignación de seña de cada uno. - Juego: "emociones en el rostro y el cuerpo" En parejas uno frente al otro, uno iniciará a realizar movimientos con el cuerpo y el rostro y el otro imitará como espejo los movimientos. Luego intercambiarán los roles.	
PARTE CENTRAL	Fase 1: Exploración guiada - Cada pareja toma una ficha emoción o animal - Representan corporalmente la emoción asignada Fase 2: Uso de fichas - Se divide el grupo en dos grupos preferiblemente de igual número de participantes - Se le enseñará a uno de los grupos las fichas de apoyo con una emoción o animal que deberán representar corporalmente y el otro grupo deberá adivinar que emoción o animal estaban representando. Cambio de roles Fase 3: Experimentación activa - A cada participante se le asignará un rol específico que deberán interpretar corporalmente, unos serán cazadores y otros animales (solo lo sabrá cada uno) y un escenario imaginario (la selva) y deberán interactuar durante un minuto analizando los a los otros y los cazadores intentarán identificar que animales son y los cazaran. Y los animales intentarán percibir que acción realiza el grupo contrario (ya que tampoco sabrán que son cazadores) Fase 4: Creación colectiva - Ejecución guiada de Danza merengue campesino poniendo en práctica la interacción entre los participantes y lo aprendido con respecto a emociones y expresión corporal	
CIERRE	Respiración consciente, Estiramiento en orden cefalo caudal. Círculo grupal donde cada participante expresa: Una emoción vivida con gesto, palabra o seña. Algo que comprendió del otro. Gráfico o palabra de como se sintió en la clase.	
OBSERVACIONES: Los participantes demostraron interés al interpretar emociones y significados presentes en los movimientos observados. Durante las actividades emergieron diferentes interpretaciones frente a una misma acción corporal, permitiendo comprender que el movimiento puede comunicar múltiples sentidos dependiendo de la experiencia de quien observa. Se evidenció que las personas sordas poseen una alta capacidad de observación gestual, identificando detalles corporales que en ocasiones pasaban desapercibidos para los participantes oyentes.		
 JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física		 INGRID YICED TRIVIÑO BELTRÁN Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física

NOTA: Creación propia del plan de clase de la sesión número 1 de ECP

4. Análisis De La Experiencia: Lo que la danza nos revelo

4.1. Metodología: Tejiendo las huellas del encuentro

El análisis del presente proyecto curricular particular es de carácter cualitativo lo que permite realizar un ejercicio de comprensión de las vivencias, vínculos y cambios que ocurrieron durante la intervención pedagógica realizada con las personas sordas y oyentes de la vereda Chicaque, en el municipio de San Antonio del Tequendama. Para esto se emplearon herramientas como entrevistas y diarios de campo, observaciones en las que los participantes estaban incluidos, registros reflexivos y producciones simbólicas realizadas por los participantes tal como la que se evidencia a continuación en la figura 10

Figura 10

Gráfica Reflexiva Sesión 2



Nota. Gráfica reflexiva elaborada por los participantes del proyecto particular curricular ECP, que se utilizó como herramienta de evaluación en la sesión número 2.

Esto permitirá identificar las dimensiones comunicativas, sensoriales, sociales, emocionales y motrices que forman parte del proceso. Se crearon seis unidades de contexto:

Cuerpos que despiertan, puentes invisibles, la danza que nos une, sintiendo más allá del sonido y cuerpos que reflexionan, que facilitaron reconocer cómo las experiencias corporales a partir de la danza, resignifican el cuerpo como territorio comunicativo en personas sordas y oyentes perteneciente a la Vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama

La teoría fundamentada, planteada por Corbin (2016), se utilizó para dar fortaleza al análisis. Esta teoría se considera la metodología cualitativa que posibilita la creación de categorías de significados basándose en los datos emergentes del propio contexto, en lugar de partir de conceptos establecidos con anterioridad. Desde este punto de vista, el análisis se llevó a cabo en tres etapas: la codificación abierta, que permitió dividir la información para detectar conceptos y categorías iniciales presentes en los diarios de campo y las entrevistas; la codificación axial, que facilitó la conexión entre categorías, en la identificación de vínculos y la organización de experiencias en amplias familias de significado; y por último, la codificación selectiva, que posibilitó integrar las categorías centrales en las seis unidades de contexto que permiten entender el significado total de la experiencia pedagógica.

4.2. Resultados: Voces que emergieron de la piel

El cuerpo despierta: de la rigidez corporal a la exploración del movimiento.

En esta unidad de contexto la categoría con mayor frecuencia fue expresión corporal con 12 registros, representando aproximadamente el 39% del total de apariciones de la unidad. Le sigue observación corporal con 8 registros, el 26%, limitaciones en el movimiento con 5 registros, 16%, sincronización grupal con 4 registros, 13%, y finalmente exploración de movimiento y memoria en el espacio cada uno con 2 registros, 6%. Estos porcentajes permiten ver que gran parte de las experiencias fueron dirigidas hacia el fortalecimiento de la expresión

corporal y la percepción consciente del cuerpo, revelando una progresión importante desde movimientos rígidos hacia formas más expresivas y participativas.

Tabla 4

Categorización 1

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Cuerpos Que Despiertan	Expresión corporal	12 veces
	Observación corporal	8 veces
	Limitación en el movimiento	5 veces
	Sincronización grupal	4 veces
	Exploración en el movimiento	2 veces
	Memoria en el espacio	2 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agrupar en la unidad de contexto, cuerpos que despiertan.

La primera unidad de contexto, posibilitó entender la manera en que los participantes formaban la percepción de su cuerpo a partir de las experiencias expresivas y motrices que tenían en las sesiones. Se encontraron en los primeros encuentros signos asociados con “movimientos mecánicos”, “consciencia corporal baja”, “dificultad para sincronizar acciones conjuntas”, “rigidez del movimiento”, y “falta de apropiación expresiva”. Estas expresiones indican que, en la parte inicial, numerosos participantes tanto oyentes como sordos se presentaron con patrones corporales influenciados por modelos tradicionales de movimiento, en los cuales la repetición era más prevalente que la exploración consciente del cuerpo. El cuerpo se presenta en el principio vinculado a la funcionalidad, lo cual pone en evidencia tensiones entre el cuerpo vivido y el cuerpo condicionado por la sociedad.

Figura 11

Fotografía sesión 1



Nota: Fotografía que permite ver como los participantes realizaban movimientos mecánicos, limitados a la repetición.

En esta unidad de contexto, a medida que las experiencias corporales progresaron, empezaron a surgir cambios vinculados con el reconocimiento de las propias capacidades corporales. En los diarios de campo se encontraron expresiones como: “la participación del grupo fue variable, pero al transcurrir la sesión fueron involucrándose y mostrándose más activos”, y “la experiencia permitió explorar nuevas formas de movimiento”. Estas expresiones indican que el cuerpo dejó de ser considerado sólo en términos de limitación o rendimiento y empezó a ser visto como un espacio sensible para la expresión, la percepción y la creación de significado, en ello que se evidencie la gran categoría.

Puentes invisibles: el cuerpo como lenguaje y mediación comunicativa

La unidad de contexto puentes invisibles, expone la categoría inclusión y reconocimiento del otro con mayor prevalencia con 17 registros, equivalente aproximadamente el 35% de la unidad de contexto. Luego aparece comunicación corporal con 15 registros, 31 %, seguida de empatía con 6 registros, 13%, barreras comunicativas con 5 registros, 10%, construcción de

vínculos de convivencia con 3 registros, 6%, y finalmente dificultades de interacción social con 2 registros, 4%. Estos resultados muestran que, aunque las barreras comunicativas que estuvieron presentes en las sesiones, tuvieron mayor predominio las experiencias asociadas al reconocimiento del otro line inclusión y de vínculos a través del movimiento corporal.

Tabla 5

Categorización II

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Puentes Invisibles	Inclusión, reconocimiento del otro	17 veces
	Comunicación corporal	15 veces
	Empatía	6 veces
	Barreras comunicativas	5 veces
	Construcción de vínculos de convivencia	3 veces
	Dificultades de interacción social	2 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agruparlo en la unidad de contexto, puentes invisibles.

La segunda unidad de contexto, hizo posible identificar que la falta del lenguaje verbal compartido entre personas oyentes y sordas causó, al principio, dificultades en la interacción y tensiones comunicativas. En entrevistas y diarios de campo se encontraron expresiones como “no lograban una comunicación efectiva”, “se veía desespero y angustia”, “ninguno manejaba lengua de señas”, “las dificultades corresponden a la ausencia en código común de comunicación” y “uno de los sordos no entró a la sesión a pesar de acercarse varias veces a la puerta”. Estas circunstancias pusieron de manifiesto que las limitaciones en la comunicación no se restringen sólo a la discapacidad auditiva, sino que también incluían los obstáculos pedagógicos y sociales existentes en el contexto.

Se logra evidenciar, que el contexto tiene gran influencia en cómo se vive y se percibe el cuerpo, porque las experiencias sociales tienen un impacto directo sobre las oportunidades de participación y reconocimiento. Sin embargo, el proceso posibilitó que estas barreras fueron resignificadas mediante danza y el movimiento compartido, categorías como “intención de acercarse al otro”, “comunicación a través del cuerpo”, “expresión emocional”, “disposición para interactuar”, y “el movimiento puede cumplir un papel mediador” dejaron ver como el cuerpo empezó a funcionar como un lenguaje alternativo con la capacidad de crear vínculos y promover experiencias inclusivas.

Particularmente, actividades como la danza espejo, creación colectiva y experiencias táctiles, lograron hacer que el movimiento se convirtiera en un medio de diálogo sensible, donde el gesto, la mirada, el contacto y la sincronización, tomaron un significado comunicativo entre las personas sordas y las oyentes.

Una danza que nos une: Experiencia colectiva, empatía y construcción de vínculos

En esta unidad de contexto, las categorías más relevantes están vinculadas con la danza y la experiencia colectiva, así como la formación de comunidades, de manera constante, los datos revelaron expresiones vinculadas con “trabajo por parejas”, “cooperación grupal”, “respeto por las propuestas del grupo”, “intención de ayudar al otro”, “disposición para construir conjuntamente”. Estas categorías demuestran que la experiencia pedagógica no sólo consolidó procesos de expresión y motricidad, sino también maneras de relacionarse fundamentadas en el reconocimiento de la diferencia de la empatía y la corresponsabilidad.

Figura 12*Fotografía sesión 3*

Nota: Fotografía que evidencia emociones de un participante durante la reflexión grupal de la clase.

Igualmente, Se identificó que las vivencias en grupo propiciaron procesos emocionales significativos en los participantes, frases como “se siente esperanza”, “nos llena de motivación para continuar con el proceso”, “se percibe alegría”, “el cuerpo se convierte en espacio de encuentro”, evidenciaron como la participación del proyecto fomento sentimientos de pertenencia y validación. El cuerpo fue entendido como una construcción social, incluido por emociones, experiencias y relaciones humanas. En este contexto, el movimiento ayudó a potenciar no sólo las competencias corporales, sino también los vínculos sociales y afectivos.

Tabla 6*Categorización III*

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Una Danza Que Nos Une	Construcción colectiva y corresponsabilidad	11 veces
	Cooperación	8 veces
	Participación	6 veces
	Procesos creativos	1 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agrupar en la unidad de contexto, una danza que nos une.

Como se puede observar la categoría con mayor frecuencia fue construcción colectiva y corresponsabilidad con 11 registros, lo que representa aproximadamente el 42% de las apariciones, le siguieron cooperación con 8 registros, es decir, el 31% y participación con 6 registros, 23%, finalmente procesos creativos con 1 registro, 4%. Estos porcentajes nos dejan ver que el proyecto estuvo fuertemente orientado hacia la construcción grupal de experiencias corporales en las que el movimiento colectivo, fortaleció el sentido de pertenencia, el reconocimiento colectivo y la interacción.

Emociones que danzan: el cuerpo como territorio sensible y expresivo

La categoría más representativa fue bienestar emocional con 15 registros, aproximadamente el 58% de la unidad de contexto, luego aparecen confianza y motivación ambas con 4 registros, cada una con el 15%, mientras que tristeza apareció en 3 registros, equivalente a el 12%. A partir de esto, podemos evidenciar que las experiencias estuvieron en gran parte asociadas a emociones positivas, Lo que permitió fortalecer la confianza, la motivación, y el sentido de bienestar grupal.

Tabla 7

Categorización IV

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Emociones Que Danzan	Alegría felicidad y bienestar emocional	15 veces
	Confianza y seguridad emocional	4 veces
	Motivación, esperanza y superación	4 veces
	Tristeza, tensión e inseguridad	3 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agrupar en la unidad de contexto, emociones que danzan.

La cuarta unidad de contexto, evidencia que la danza actuó como medio para expresar emociones, sentimientos y estados emocionales, tanto del grupo, como individuales. En las sesiones, surgieron manifestaciones relacionadas con alegría, bienestar, motivación y confianza. Asimismo, aunque se estuvieran evidenciando emociones asociadas a la tristeza y la inseguridad, el proceso favoreció experiencias emocionales positivas progresivamente, relacionadas directamente con el encuentro y la inclusión.

Sintiendo más allá del sonido: sensibilidad, percepción y diversidad sensorial

La quinta unidad, llamada, sintiendo más allá del sonido, hizo posible entender cómo las experiencias desarrolladas dieron lugar a nuevas maneras de percepción sensorial y corporal. Las actividades vinculadas a la vibración, el tacto, la salvación visual y la sincronización de grupo, demostraron que el ritmo y la danza son perceptibles más allá de lo que se escucha de manera convencional. Se encontraron expresiones como: “seguían el ritmo mediante la observación”, “el cuerpo respondía desde la sensibilidad”, “el movimiento facilita la conexión grupal”, estas manifestaciones posibilitaron identificar que la percepción del cuerpo no está limitada al canal auditivo, sino que se basen múltiples maneras sensoriales interactuar con el entorno.

Tabla 8

Categorización V

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Sintiendo Más Allá Del Sonido	Inclusión desde lo sensorial	14 veces
	Lectura del movimiento	11 veces
	Percepción táctil contacto corporal	7 veces
	Diversas formas de percepción	5 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agrupar en la unidad de contexto, sintiendo más allá del sonido

Dentro de esta unidad, la categoría con mayor frecuencia con 14 registros, es decir, el 38% de las apariciones, fue inclusión desde lo sensorial, continuamos lectura en movimiento con 11 registros, el 30%, Percepción táctil contacto corporal con 7 registros, el 19%, diversas formas de percepción con 5 registros, es decir el 13%. Lo que evidencia que el proyecto posee experiencias inclusivas centradas en la percepción corporal y sensorial, fortaleciendo nuevas formas de comunicación e interacción entre los participantes.

Figura 13

Fotografía sesión 6



Nota: fotografía que evidencia sincronización a través del contacto y comandos de percepción táctil.

Desde esta perspectiva, la danza funcionó como una práctica pedagógica inclusiva, que logró expandir las maneras de sentir, comunicar y participar. Las experiencias táctiles y visuales hicieron posible que tanto sordos como oyentes, desarrollarán códigos comunes de interacción corporal, resignificando la noción clásica de comunicación, ritmo y coordinación. Así, ECP, evidencia que la diversidad sensorial no es un obstáculo para la experiencia corporal, sino una oportunidad de crear nuevas formas de habitar el cuerpo, moverse y relacionarse con los demás.

Cuerpos que reflexionan: conciencia crítica y transformación social

La unidad de contexto cuerpos reflexionan, pudo determinar la manera en que las vivencias realizadas promovieron procesos de reflexión crítica acerca del cuerpo, la inclusión y los modos de relacionarse socialmente. Los participantes empezaron a interrogar imaginarios vinculados con la comunicación, la discapacidad y la participación por medio de actividades corporales, identificando el cuerpo como un lugar para expresar, pensar y construir sociedad. Igualmente, las reflexiones grupales mostraron que era importante crear lugares inclusivos donde la diversidad sensorial pudiera ser apreciada y reconocida.

Tabla 9

Categorización VI

Unidad de contexto	Categorías Emergentes	Frecuencia
Cuerpos Que Reflexionan	Reflexión crítica y transformación social	9 veces
	Reflexión sobre discapacidad de inclusión	6 veces
	Cuestionamientos imaginarios sociales	2 veces
	Valor pedagógico del cuerpo y el arte	2 veces

Nota: Esta tabla evidencia la frecuencia en la que se repiten las categorías emergentes en el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos al agrupar en la unidad de contexto, cuerpos que reflexionan.

La categoría que más se repitió fue reflexión crítica y transformación social, con 9 registros, lo que equivale cerca del 47% del total de esta unidad. Luego la reflexión sobre la inclusión y la discapacidad se presentó con 6 registros, el 32%, seguida de cuestionamiento de imaginarios sociales y valor pedagógico del cuerpo y el arte, ambas con 2 registros, o sea, el 11%. Estos hallazgos indican que el proyecto no sólo fomento la expresión y las experiencias relacionadas con el movimiento, sino que también los procesos de reflexión y sensibilización sobre la inclusión, la diversidad y el rol pedagógico de la danza el cuerpo.

4.3. Conclusión de los resultados: Cuando el silencio se convirtió en danza

Los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de ECP, demuestran que la danza y la experiencia corporal se convirtieron en herramientas importantes para reforzar procesos de interacción, comunicación, inclusión y expresión entre personas oyentes y sordas de la vereda Chicaque. Las categorías emergentes evidenciaron que los participantes de manera gradual, empezaron a considerar el cuerpo, no sólo como un instrumento de movimiento, sino también como un espacio para la sensibilidad, la identidad, el encuentro y la construcción de significado. La inclusión sensorial, la cooperación, el bienestar emocional, la comunicación a través del movimiento y la expresión corporal, hicieron posible que se vieran cambios significativos en cómo los participantes interactúan consigo mismos, con los demás y con su entorno.

Así, los resultados responden directamente al propósito de formación de ECP, al reconocer cómo las experiencias corporales a partir de la danza, resignificaron el cuerpo como territorio comunicativo en personas sordas y oyentes perteneciente a la Vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama. Además, el análisis posibilita entender que el proceso fue más allá de fortalecer las habilidades físicas y se dirigió hacia una formación integral de los seres humanos, en la cual el cuerpo tuvo un valor en términos pedagógicos, sociales y afectivos.

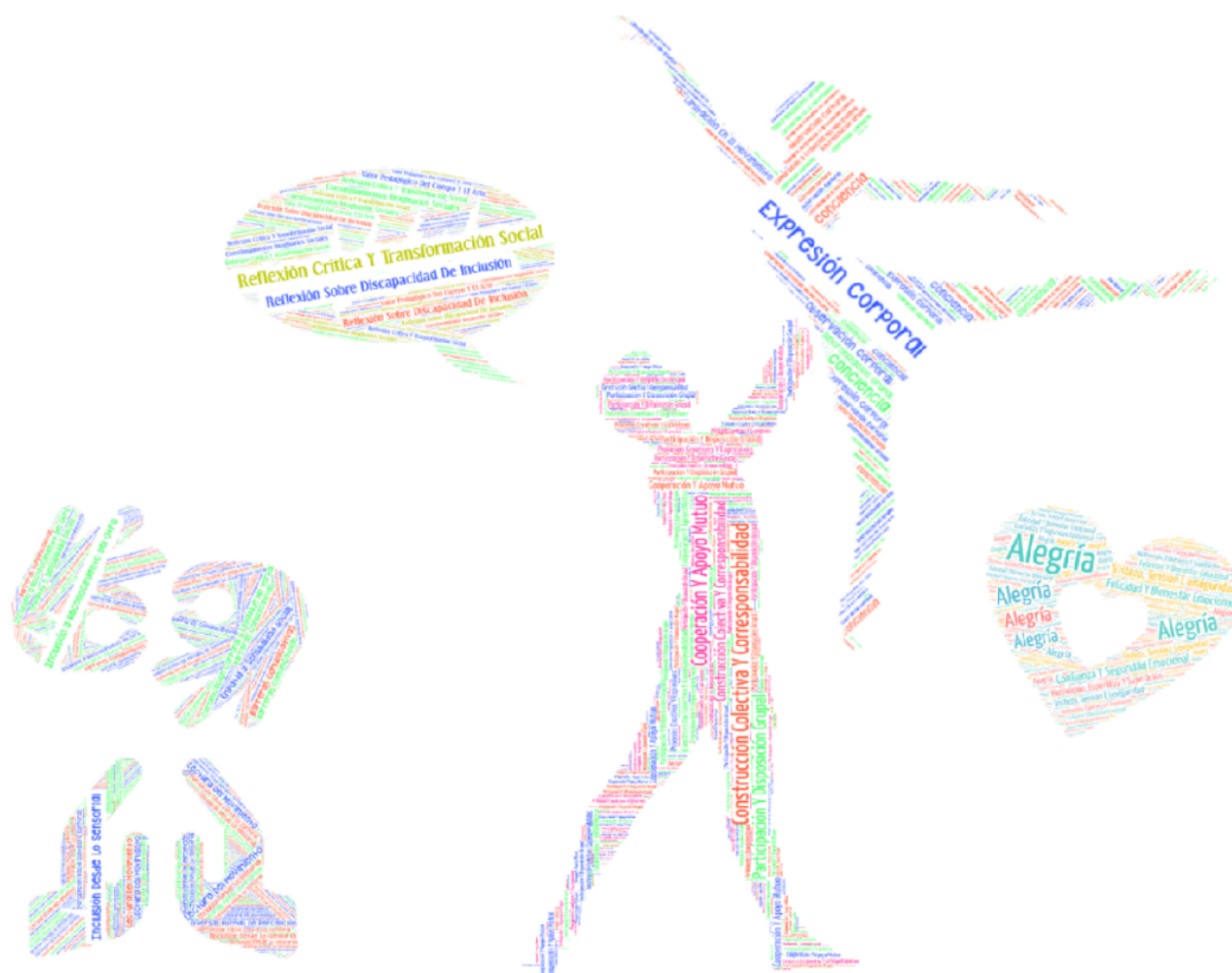
Las vivencias desarrolladas permitieron que un gran número de participantes sordos se identificarán según sus habilidades y no en función de sus limitaciones, lo cual contribuyó a incrementar su confianza, su autoestima y su autonomía en las dinámicas grupales. Simultáneamente, los participantes oyentes empezaron a desarrollar una mayor sensibilidad hacia otros modos de percibir y comunicarse, poniendo en duda los imaginarios sociales vinculados a la discapacidad. En este sentido, el proyecto favoreció la formación de personas más reflexivas,

sensibles y participativas, que tienen la capacidad de identificar la diferencia como una oportunidad para aprender y construir en conjunto.

Por último, los resultados muestran que el tipo de ser humano que quiere el proyecto educativo se ha ido consolidando poco a poco. Los participantes que pasaron por experiencias corporales y danzadas se volvieron exploradores de sus capacidades de movimiento, más observadores ante las expresiones del otro y más conscientes del vínculo entre el cuerpo, la emoción y la comunicación. Asimismo, reforzará procedimientos de sensibilidad, análisis crítico y cree sin colectivo en los que movimiento se transformó en un instrumento para manifestar pensamientos, sentimientos y puntos de vista frente la realidad social. Posibilitó, que los participantes generarán significados compartidos a partir del cuerpo, consolidando vínculos de empatía, cooperación y corresponsabilidad. Así, ECP, se consolidó como una experiencia pedagógica inclusiva, que contribuyó a la formación de personas críticas, creativas, participativas y humanamente comprometidas con el reconocimiento de la diversidad sensorial y la transformación de sus propios contextos.

Nos enseñaron que para comunicarnos necesitamos palabras, pero hoy entendemos que el cuerpo también habla, que el silencio no es ausencia, sino una forma distinta de escuchar.

Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, es sentir al otro, reconocerlo, y construir juntos incluso sin palabras.

Figura 14*La coreografía final*

NOTA: Elaboración propia, creada en canva con recursos gráficos generados en WordArt, que evidencia las 6 unidades de contexto, con sus categorías emergentes, la coreografía final de Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza.

4.4. Aprendizajes como docente: Mirar con el cuerpo, enseñar con el corazón.

Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, hizo posible entender a los docentes, que el proceso pedagógico no sólo cambia a los participantes, sino también la forma en la que los docentes veían la inclusión, la comunicación y el cuerpo. Durante las sesiones surgieron emociones de sensibilidad, gratitud, esperanza y algunas veces preocupación frente lo

que se vivía con el grupo. Las reflexiones mostraron la transición desde una percepción enfocada en los problemas de comunicación hacia una comprensión más profunda del cuerpo como un espacio para la interacción humana.

Al analizar las tensiones generadas por la falta de lenguaje como un código común, las barreras sociales en la interacción y el reto inicial para participar creativamente, pudo identificar que la exclusión no proviene frecuentemente de la discapacidad, si no de las formas limitadas con que se construyen tradicionalmente los espacios pedagógicos. A su vez, el proceso trajo consigo un cambio significativo en la práctica de la docencia. La experiencia reveló que el arte, el cuerpo, la observación, el contacto y el movimiento pueden transformarse en lenguajes capaces de establecer vínculos donde las palabras no son suficientes.

Resultó de gran importancia, darse cuenta de la manera en la que las personas sordas comprendieron las emociones a través de pequeños gestos del cuerpo, así como el hecho de que los participantes oyentes empezaron a crear nuevas formas de empatía, atención visual y conexión corporal. Estas vivencias hicieron que el entendimiento de la educación corporal se considerará como un espacio humano y sensible, en el que enseñar también significa aprender escuchar a través de la mirada, del movimiento, de las emociones y de la presencia del otro. De esta manera, el proyecto convirtió la práctica pedagógica en una experiencia de encuentro, posibilitando que el maestro también aprendiera a escuchar con la piel.

permitan reconocer la diversidad de formas en las que las personas pueden percibir, sentir y relacionarse con el mundo.

Asimismo, se recomienda que se fortalezca la formación de docentes y agentes educativos, en asuntos vinculados con la inclusión, la diversidad sensorial, la comunicación no verbal y las pedagogías corporales sensibles, para así lograr crear entornos más accesibles, empáticos y participativos. Se demostró a lo largo del proceso que la mayoría de los obstáculos no provenían de la discapacidad en sí, sino de la ausencia de instrumentos sociales y pedagógicos para crear espacios auténticos de encuentro. Por lo tanto, es importante expandir las metodologías tradicionales de enseñanza, y entender que el cuerpo transmite información, aprende y genera conocimiento.

De la misma manera, se considera sumamente importante continuar con procesos comunitarios significativos como este, ya que las experiencias que perduran en el tiempo posibilitan incrementar la confianza, la participación y el reconocimiento mutuo entre personas sordas y oyentes. La construcción de vínculos a través de la danza, permitió ver que la inclusión no se limita a compartir un mismo espacio, sino que implica crear condiciones reales de escucha, respeto y sensibilidad frente a las diferencias. Por último, se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos e investigaciones pedagógicas, que muestren la relevancia del arte y de la experiencia corporal, como medios para transformar la sociedad y crear comunidades más humanas e inclusivas.

5. Conclusiones: Lo que vino a enseñarnos el silencio

El proyecto curricular particular *Escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza*, permitió comprender que el cuerpo es mucho más que un medio del movimiento, es el territorio sensible, habitado por emociones, memorias, formas de comunicación y una gran diversidad de posibilidades de encuentro. A través de la danza, las personas sordas y oyentes lograron construir experiencias colectivas que traspasaron las barreras del lenguaje oral, dejando en evidencia que hay múltiples maneras de sentir, comprender y relacionarse con el otro. El movimiento se volvió el puente que acercó las distintas realidades, logrando que la diferencia dejará de verse como una limitación y transformándola en una posibilidad de aprendizaje colectivo.

Durante la ejecución del proceso, se pudo observar que las experiencias corporales, ayudaron a mejorar la expresión corporal, el lenguaje no oral, la empatía, el trabajo en equipo y el bienestar emocional de los participantes. Permitió reconocer transformaciones importantes en las interacciones grupales y en la forma en la que los participantes se veían a sí mismos y a los demás. La inclusión y el reconocimiento del otro se destacaron como conceptos clave en la experiencia, mostrando que la danza creó verdaderos espacios de participación, sensibilidad y construcción de vínculos humanos.

El proyecto también posibilitó la reflexión sobre las barreras que todavía persisten en los contextos educativos y sociales, así como la revisión de los imaginarios sociales vinculados a la discapacidad. Se entendió, que muchas veces la exclusión no viene de la condición sensorial de las personas, sino de la incapacidad de la sociedad de crear espacios accesibles, sensibles y diversos.

De esta manera, escuchar con la piel mostró la necesidad de transformar las prácticas pedagógicas tradicionales, descubriendo formas diversas de comunicación y reconociendo el valor del cuerpo, el arte y la experiencia sensorial dentro de los procesos educativos.

Esta experiencia, en última instancia, no sólo transformó a los participantes sino también la perspectiva pedagógica desarrollada durante el proceso. La danza permitió aprender a escuchar desde la observación, el tacto, el gesto de la emoción; facilitó entender que también comunica el silencio y que el cuerpo puede convertirse en un lenguaje profundamente humano. El proyecto puso en evidencia cómo las experiencias corporales a partir de la danza, resignificaron el cuerpo como territorio comunicativo en personas sordas y oyentes perteneciente a la Vereda Chicaque del municipio de San Antonio del Tequendama, y enseñó la importancia de crear espacios en los que todas las personas tengan oportunidad de sentirse vistas, escuchadas y reconocidas desde su forma única e increíble de habitar el mundo.

6. Referencias

- Ardila Muñoz, M & colaboradores. (2016). *Programa de ejercicios físicos y desarrollo de capacidades coordinativas en estudiantes de primaria*. Colegio Liceo Santa Inés de Tunja.
- Barbosa, L. (2019). *Participación de personas sordas con actividades físicas deportivas en Colombia*. Revista colombiana de educación inclusiva, 25(2), 45-58.
- Aitken, K. (2013). *Vibration, touch, and communication: sensory pathways in deaf experience*. Journal of deaf studies, 18(4), 312-329. <https://academic.oup.com/jdsde/article-lookup/doi/10.1093/deafed/ent020>
- Baque, L., & Simba, M. (2024). La danza como estrategia para desarrollar las habilidades motrices básicas en edades formativas. *Revista mentor*, 3(9), 986-1000. <https://doi.org/10.56200/mried.v3i9.8398>
- Carrascosa, J. (2015). La pérdida auditiva como discapacidad sensorial. *Revista Internacional De Apoyo A La Inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, 1(2), 101-107. <http://riai.jimdo.com/>
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley general de educación*. Diario oficial N° 41.214.
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1618 de 2013*. Diario oficial N° 48.717.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución política de La República De Colombia*. Bogotá: Editorial Momo.

- Corbin, J. (2016). *La investigación en la teoría fundamentada como medio para generar conocimiento profesional. En A. Strauss & J. Corbin, la teoría fundamentada: una metodología cualitativa* (pp. 11-54). Universidad de Antioquia
- Corea, S., & Kim, J. (2019). *Percepción sensorial y vibración corporal en personas sordas*. Revista de estudios sobre la sordera y educación para sordos, 24(3), 245-257.
- Departamento administrativo Nacional de estadística (DANE). (2021). *Encuesta Nacional de discapacidad*. Bogotá, Colombia: DANE. <https://www.dane.gov.co/>
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo* (D. Ochoa, Trad.; 3ª ed.). Editorial Universidad del Cauca. (Obra original publicada en 1995).
- Escobar, A. (2018). *Autonomías territoriales y luchas por la vida*. CLACSO
- Estevez, p. (2020). *La danza como herramienta pedagógica para el desarrollo motor en la infancia*. Revista iberoamericana de educación artística, 15 (3), 23-38.
- Estévez, L. (2020). *Educación corporal y danza: perspectivas para el desarrollo humano*. Editorial movimiento.
- Freire, p. (1970). *Pedagogía de lo oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gallo, L. (2010). *Educación corporal: saberes y prácticas pedagógicas*, Universidad de Antioquia.
- Gallo, L. (2010). *Educación corporal: sentidos y prácticas*. Universidad de Antioquia
- Gallahue, D., & Ozmun, J. (2006). *Understanding Motor Development: Infants, Children, Adolescents, Adults*, McGraw-Hill.

- Hernández, D., & Rodríguez, X. (2023). La atención educativa a las personas sordas: retos y perspectivas. *Universidad pedagógica Enrique José Varona*.
- Herrera, G., & Camargo, M. (2020). *Comunidad sorda y educación inclusiva en Colombia*. Universidad del Valle.
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential Learning: Experience As The Source Of Learning And Development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Ladd, P. (2003). *Understanding deaf culture: In search of Deafhood – comprender la cultura sorda: en busca de la identidad sorda*. Multilingual Matters.
- Le Breton, D. (2010). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones nueva visión.
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). *Ley General de educación*. Diario oficial de la República de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf
- Ley 1618 de 2013. (2013, 27 de febrero). *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Diario oficial de la República de Colombia.
- Ley 181 de 1995. (1995, 18 de enero). *Por lo cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y educación física*. Diario oficial de la República de Colombia.
- Ley 361 de 1997. (1997, 7 de febrero). *Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación*. Diario oficial de la República de Colombia.
- Ley 324 de 1996. *Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda*. Diario oficial de Colombia

Mayet, F., et al. (2020). Efectos De La Danza En Niños Con Discapacidad: Revisión Sistemática.

Journal Of Developmental Physical Education, 14(2), 115-132.

Melo, R., Rodríguez, A., Delgado, A., Wiesiolek, C., Ferrz, K., & Barreto, R., (2020) ¿la práctica de deportes o actividades recreativas mejora el equilibrio y la marcha de los niños y adolescentes con hipoacusia en neurosensorial? *Gait & posture*. 77, 144-155.

<https://doi.org/10.1016/j.gaitpost.2020.02.001>

Mendoza, L., & Ospina, J. (2019). *Motricidad y desarrollo humano en educación física*. Editorial Kinesis.

Merleau-Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Gallimard.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1989). *Convención sobre los derechos del niño*.

<https://www.un.org/es/documents/childconv/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.

<https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2025). *Informe mundial sobre la audición y la comunicación*. Ginebra: OMS. <https://www.who.int/es>

Organización mundial de la salud (2021). *Sordera y pérdida de la audición*. OMS.

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. ONU.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad: Léxico de praxiología motriz*. Paidotribo.

- Scimago Institutions Rankings. (2012). Evaluación del equilibrio corporal y la marcha: Estudio comparativo entre sordos y oyentes en edad escolar. *Revista paulista de pediatria*, 30(3), 385-391. <https://doi.org/10.1590/S0103-05822012000300012>
- Serykh, A. B. (2021). Terapia de movimiento y danza para desarrollar habilidades motoras en niños con discapacidad auditiva. *Universidad Federal del Báltico Immanuel Kant*.
<https://www.shorturl.at/GH1K6>
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad*. Paidotribo
- Skliar, C. (1997). *La educación de los sordos: nuevas perspectivas socioculturales*. Ediciones Gauderio.
- Soto, J., & Perez, J. (2014). Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. *Revista española de educación física y deportes*.
<https://www.shorturl.at/m2MUJ>
- Tranchant, P., Shiell, M., Giordano, M., Nadeau, A., Perez, I., & Zatorre, R. (2017). *Felling the beat: Boucing synchronization to vibrotactile music in hearing and early deaf people.- Sentir pero no oír el ritmo: Cortezas premotora y motora en adultos sordos*. *Fronteras de neurociencia humana*, 11, 507. <https://doi.org/10.3389/fnins.2017.00507>
- Tranchant, P., Voyer, D., & Peretz, I. (2017). Feeling the beat: Movement synchronization to vibrotactile rhythms. *Neuropsychologia*, 103, 123-132.
<https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2017.04.028>
- UNESCO. (2015). *Carta internacional de la educación física, la Actividad física y el deporte*. Paris: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000235409.locale=es>

UNESCO. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje para todos*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409>

Widyoseptiani, A., & Pawestuti, R. (2021). Creation dance motion in deaf children to develop motor balance in *Anak Hebat Kindergarten Semarang*. *Early Childhood Education Papers*, 10(1), 85-89. <https://journal.unnes.ac.id/sju/belia/article/view/37263>

Zarrinkoob, H., Bayat, A., Kaka, N. (2020). El efecto del entrenamiento deportivo en la función otolítica en adultos con pérdida auditiva neurosensorial profunda. *Hearing, Balance and Communication*, 18(2), 80-85. <https://journals.lww.com/10.1080/21695717.2020.1836577>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento autorización uso de imágenes y/o material audiovisual

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

_____, mayor de edad, identificado(a) con C.C.
 N.º _____ de Rogotá, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____,
 identificado con _____ N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Nombre completo: _____

Cédula / T.I. / P.E.I. _____

Número de contacto: _____ 4

Escuchar con la piel
Cuando El Silencio Se Convierte en Danza

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Firma] de San Antonio, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____,
 identificado con N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.: 2012000000000

Número de contacto:

3000000000

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, M. Yiced Triviño Beltrán, mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 9.060.121, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____,
 identificado con N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

M. Yiced Triviño Beltrán
 Nombre completo:
 Cédula / T.I. / P.E.P.: 9.060.121
 Número de contacto: _____

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 1306010 de 1306010, en calidad de:
☐ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma]
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma] (10) mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Firma] de [Firma], en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.: [Firma]

Número de contacto: [Firma]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Firma] de 5/09/2010, en calidad de:
☐ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma]
 Nombre completo: [Firma]
 Cédula / T.I. / P.E.P.: [Firma]
 Número de contacto: 312 222 2222

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, Cecilia..., mayor de edad, identificado(a) con C.C.
 N.º 41... Bogeta, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____,
 identificado con N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Nombre completo: Cecilia...

Cédula / T.I. / P.E.P.: 41...

Número de contacto: ...

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, Hector Crespo Avellaneda, mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 5.123.456.789 de 1980, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____
 identificado con _____ N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Hector Crespo Avellaneda

Nombre completo:
 Cédula / T.I. / P.E.P.:
 Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, Luis..., mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º ... de ..., en calidad de:
☐ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor ...,
 identificado con N.º ... de ...;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

...
 Nombre completo: ...
 Cédula / T.I. / P.E.P.: ...
 Número de contacto: ...

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con C.C.
N.º [Firma] de Bogotá, en calidad de:
[☒] Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
[☐] Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto: 3 [Firma]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma] mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Firma] de Bogotá, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☒ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma]
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma: [Firma]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Firma] de [Firma], en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Firma] 2
 Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.: [Firma]

Número de contacto: [Firma]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con CC.
 N.º 19 de Bogotá, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☒ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma: [Firma]

Nombre completo: [Firma]

Cédula / T.I. / P.E.P.: [Firma]

Número de contacto: [Firma]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Firma], mayor de edad, identificado(a) con C.C.
 N.º [Firma] de El colegio en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Firma],
 identificado con N.º [Firma] de [Firma];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Nombre completo: [Firma]

Cédula / T.I. / P.E.P.: [Firma]

Número de contacto: [Firma]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, 6/0, mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 99999999 de San Antonio, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor _____,
 identificado con N.º _____ de _____;

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Redacted], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 3 de pacho, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Redacted],
 identificado con N.º [Redacted] de [Redacted];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Redacted Signature]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [REDACTED], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º 3 de SAN ANTONIO, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [REDACTED],
 identificado con N.º [REDACTED] de [REDACTED];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:

De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.

Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[REDACTED]

Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.:

Número de contacto:

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingry Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Redacted], mayor de edad, identificado(a) con 3 CC
 N.º [Redacted] de Paqilla, en calidad de:
☐ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Redacted],
 identificado con N.º [Redacted] de [Redacted];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

Nombre completo: [Redacted] 2
 Cédula / T.I. / P.E.P.: [Redacted]
 Número de contacto: [Redacted]

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN Y/O MATERIAL AUDIOVISUAL

En el marco de la ejecución y participación en las intervenciones prácticas del proyecto particular curricular, escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza, llevado a cabo por los estudiantes Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán, en el municipio de San Antonio del Tequendama.

Yo, [Redacted], mayor de edad, identificado(a) con CC
 N.º [Redacted] de Bogotá, en calidad de:
☒ Titular de mi propia imagen (mayor de edad)
☐ Madre / Padre / Acudiente legal del menor [Redacted]
 identificado con N.º [Redacted] de [Redacted];

MANIFIESTO QUE:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales y, en caso de menores, de los datos del menor, para los fines descritos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables sobre protección de datos personales.

Así mismo autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada el captar, reproducir, almacenar, adaptar, publicar, divulgar y difundir mi imagen o la del menor a mi cargo, así como mi voz o la suya, a través de fotografías, videos, grabaciones de audio y material audiovisual obtenido en el marco de actividades que la exposición y ejecución del proyecto particular curricular escuchar con la piel: cuando el silencio se convierte en danza lo requiera.

La cesión de derechos de imagen se otorga:
 De forma gratuita, sin generar contraprestación económica.
 Sin límite temporal ni territorial, pudiendo usar el material dentro y fuera del país.

Declaro que esta autorización se otorga de forma voluntaria y consciente, y que conozco mi derecho a revocarla en cualquier momento sin efectos retroactivos sobre el material ya publicado.

En constancia de lo anterior expuesto

Firma:

[Redacted]
 Nombre completo:

Cédula / T.I. / P.E.P.: [Redacted]

Número de contacto: [Redacted]

Anexo 2. Imágenes de las sesiones









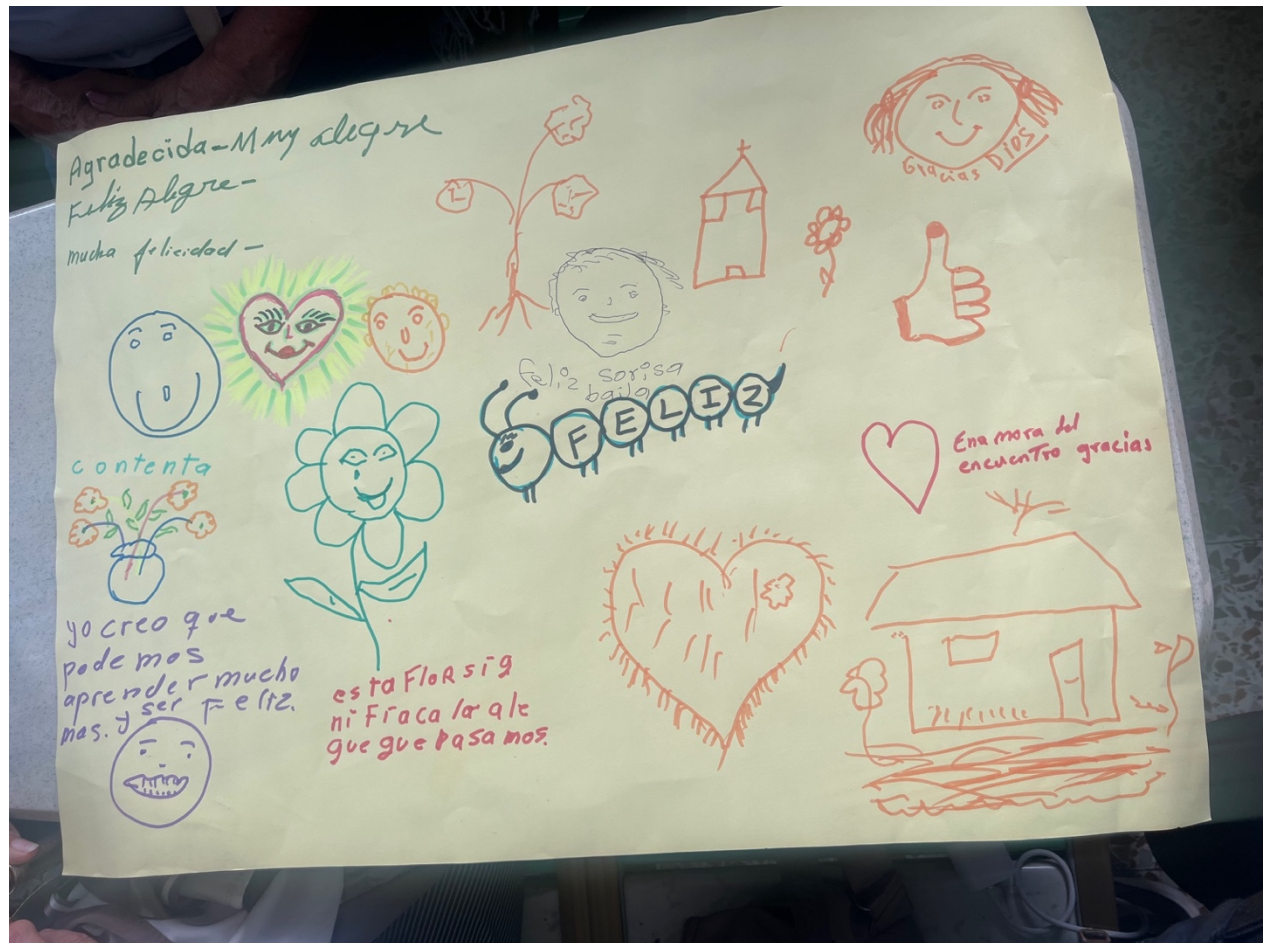




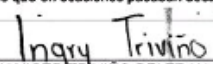








Anexo 3. Planes de clase

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca Programa Curricular Licenciatura En Educación Física Formación Teórica Disciplinar IV Semestre			
Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.					
Sesión: # 01		Fecha: 20 de Marzo de 2026		Duración de la Sesión: 120 min	
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán					
Dimensión: El cuerpo Consiente			Subtema: Lectura intencional del movimiento		
Objetivo: Desarrollar en los participantes la capacidad de reconocer, interpretar y expresar emociones a través del cuerpo, mediante experiencias de interacción corporal y reflexión, favoreciendo la construcción de sentidos compartidos desde la diversidad entre sordos y oyentes, en coherencia con una visión humanística del desarrollo, el aprendizaje experiencial y la educación corporal.					
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor		Roles del estudiante	
- Observación directa: Reconocimiento de emociones, participación, interacción. - Rúbrica cualitativa basada en: Expresión corporal, interpretación emocional, interacción con el otro - Autoevaluación corporal: ¿qué sentí? ¿qué comprendí del otro? retroalimentación colectiva graficada.		- Mediador de experiencias - Facilitador de comunicación inclusiva - Observador sensible del proceso corporal - Generador de ambientes seguros y expresivos		- Explorador de su corporalidad - Intérprete de emociones propias y ajenas - Co-creador de experiencias colectivas - Participante activo y reflexivo	
				Materiales o recursos	
				- Fichas impresas: emociones y animales - Espacio amplio - Música: Opcional, preferiblemente con vibración perceptible - Apoyos visuales	
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD			DUR.
INICIO		Activación y sensibilización - Movilidad articular suave, que se realizara a través de la presentación de los participantes y asignación de seña de cada uno. - Juego: "emociones en el rostro y el cuerpo" En parejas uno frente al otro, uno iniciara a realizar movimientos con el cuerpo y el rostro y el otro imitara como espejo los movimientos. Luego intercambiaran los roles.			20 min
PARTE CENTRAL		Fase 1: Exploración guiada - Cada pareja toma una ficha emoción o animal - Representan corporalmente la emoción asignada Fase 2: Uso de fichas - Se divide el grupo en dos grupos preferiblemente de igual número de participantes - Se le enseñara a uno de los grupos las fichas de apoyo con una emoción o animal que deberán representar corporalmente y el otro grupo deberá adivinar que emoción o animal estaban representando. Cambio de roles Fase 3: Experimentación activa - A cada participante se le asignara un rol específico que deberán interpretar corporalmente, unos serán cazadores y otros animales (solo lo sabra cada uno) y un escenario imaginario (la selva) y deberán interactuar durante un minuto analizando los a los otros y los cazadores intentaran identificar que animales son y los cazaran. Y los animales intentaran percibir que acción realiza el grupo contrario (ya que tampoco sabran que son cazadores) Fase 4: Creación colectiva - Ejecución guiada de Danza merengue campesino poniendo en practica la interacción entre los participantes y lo aprendido con respecto a emociones y expresión corporal			60 Min
CIERRE		Reflexión ¿Fue fácil entender al otro sin palabras? ¿Cómo nos sentimos cuando solo comunicamos con señas de sordo a oyente o palabras de oyente a sordo sin utilizar la expresión corporal?			20 Min
OBSERVACIONES: Los participantes demostraron interés al interpretar emociones y significados presentes en los movimientos observados. Durante las actividades emergieron diferentes interpretaciones frente a una misma acción corporal, permitiendo comprender que el movimiento puede comunicar múltiples sentidos dependiendo de la experiencia de quien observa. Se evidenció que las personas sordas poseen una alta capacidad de observación gestual, identificando detalles corporales que en ocasiones pasaban desapercibidos para los participantes oyentes.					
		 JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física		 INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.

Sesión: # 02		Fecha: 27 de Marzo de 2026	Escenario: Salón comunal	Duración de la Sesión: 120 min
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán				
Dimensión: El cuerpo Consiente		Subtema: Coreografía de intenciones: movimiento con significado		
Objetivo: Fortalecer la capacidad de interpretar y comunicar mensajes a través del movimiento corporal, reconociendo el cuerpo como lenguaje de interacción entre personas sordas y oyentes.				
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor	Roles del estudiante	Materiales o recursos
• Coevaluación grupal sobre la claridad del mensaje. • Capacidad para comunicar ideas mediante el movimiento. • Participación en la construcción de secuencias. • Reflexión sobre los elementos que facilitaron la comprensión del mensaje		• Guiar la exploración de movimientos significativos. • Favorecer espacios de diálogo corporal. • Orientar la interpretación colectiva. • Retroalimentar las propuestas.	• Crear movimientos con intención comunicativa. • Observar y analizar las propuestas de los compañeros. • Participar activamente en las discusiones. • Respetar las diferentes interpretaciones.	• Carteles con palabras clave. • Espacio amplio. • Equipo de sonido. • Imágenes de apoyo visual.
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
INICIO	Pregunta orientadora: ¿Cómo hago para que mi movimiento sea claro para el compañero que me observa? Mi cuerpo dice quién soy Cada participante elige una acción cotidiana que lo represente (trabajar, bailar, cocinar, sembrar, estudiar, etc.) y la expresa únicamente con movimientos corporales. Los demás intentan interpretar el mensaje.			20 min
PARTE CENTRAL	Fase 1. Lectura corporal Se presentan secuencias corporales cortas realizadas por los docentes. Los participantes intentan identificar: • Emoción. • Acción. • Intención	Fase 2. Coreografía de mensajes En parejas crean pequeñas secuencias para comunicar: • Alegría. • Tristeza. • Ayuda. • Amistad. • Inclusión.		60 Min
	Fase 3. Traducción corporal Sordos y oyentes intercambian mensajes corporales. Cada grupo interpreta y reconstruye el significado percibido.	Fase 4. Construcción colectiva Creación grupal de una secuencia llamada: "Así nos comunicamos"		
CIERRE	Reflexión: • ¿Qué movimientos fueron más fáciles de comprender? • ¿Qué hizo claro un mensaje corporal?	Evaluación Coevaluación grupal: • ¿Se entendió el mensaje? • ¿Qué gestos facilitaron la comprensión?		30 Min
OBSERVACIONES: Las discusiones desarrolladas permitieron identificar diversas creencias y estereotipos asociados a la forma de moverse, bailar y expresarse corporalmente. Durante los ejercicios de representación surgieron reflexiones relacionadas con la discapacidad, el género y la edad, evidenciando que muchas de las limitaciones que enfrentan las personas no se encuentran en sus capacidades corporales sino en las barreras sociales construidas culturalmente.				

JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física

INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN
Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.

Sesión: # 03		Fecha: 03 de abril de 2026	Escenario: Polideportivo Oasis	Duración de la Sesión: 120 min
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán				
Dimensión: El cuerpo Consiente		Subtema: Ritmo en vibración		
Objetivo: Reconocer diferentes formas de percibir el ritmo mediante experiencias corporales, táctiles y visuales.				
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor	Roles del estudiante	Materiales o recursos
- Nivel de sincronización con los patrones rítmicos. - Participación activa en la exploración sensorial. - Autoevaluación visual mediante pulgar arriba, medio o abajo. - Registro de experiencias sensoriales.		- Diseñar experiencias de percepción vibratoria. - Adaptar los estímulos a las necesidades del grupo. - Facilitar la exploración corporal. Promover la reflexión sobre nuevas formas de escuchar.	- Explorar las vibraciones con diferentes partes del cuerpo. - Experimentar movimientos asociados al ritmo. - Compartir sus sensaciones. - Participar en la autoevaluación.	- Parlantes de bajos. - Globos. - Superficies de contacto.
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
INICIO	Pregunta orientadora ¿Cómo siento el ritmo cuando no lo escucho? Inicio Exploración libre de pulsaciones corporales: Corazón, Respiración, Palmas, Pasos.			DUR. 20 min
PARTE CENTRAL	Los participantes exploran el ritmo a través del contacto con el suelo, globos, parlantes y superficies vibrantes. Posteriormente realizan desplazamientos y movimientos siguiendo patrones rítmicos percibidos táctilmente. Fase 1. Escuchar con los pies Percibir vibraciones producidas por: - Golpes suaves al piso. - Parlante de bajos.		Fase 2. Ritmo compartido Desplazamientos siguiendo vibraciones. Fase 3. Espejo rítmico En parejas reproducen secuencias observadas. Fase 4. Danza vibratoria Construcción grupal de una pequeña secuencia rítmica.	60 Min
	Conversatorio: ¿Qué parte del cuerpo escuchó hoy?		Evaluación Autoevaluación visual: Muy conectado (dedo arriba) Parcialmente conectado (palma abierta) Poco conectado (dedo abajo)	30 Min
OBSERVACIONES: La creación de secuencias corporales permitió que los participantes expresaran emociones, experiencias y opiniones difíciles de comunicar verbalmente. Se observó una participación activa en la construcción colectiva de los mensajes corporales, destacándose la creatividad y la capacidad de negociación dentro de los grupos. Las presentaciones evidenciaron que el movimiento puede convertirse en una herramienta para comunicar problemáticas sociales, fortalecer la identidad y generar procesos de reflexión colectiva.				

JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física

INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN
Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.

Sesión: # 04		Fecha: 16 de abril de 2026		Escenario: Salón comunal		Duración de la Sesión: 120 min	
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán							
Dimensión: El cuerpo Consiente				Subtema: Cadena corporal colectiva: Cuando un movimiento necesita del otro			
Objetivo: Fortalecer la cooperación, la sincronización grupal y la corresponsabilidad mediante experiencias corporales colectivas que permitan reconocer la importancia de cada integrante dentro de una construcción común.							
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor		Roles del estudiante		Materiales o recursos	
Se observará: - Nivel de atención visual. - Capacidad para seguir secuencias grupales. - Participación activa. - Disposición para colaborar.		- Diseñar situaciones que requieran interdependencia positiva. - Favorecer la participación de todos. - Mediar procesos comunicativos. - Observar dinámicas grupales. - Retroalimentar el trabajo cooperativo.		- Participar activamente. - Observar atentamente. - Aportar movimientos a la secuencia. - Respetar las propuestas de los demás. - Asumir responsabilidad dentro del grupo.		- Espacio amplio. - Tarjetas visuales. - Música con vibración. - Diario de campo.	
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD					DUR.
INICIO		Se inicia con una dinámica de activación donde los participantes se desplazan libremente por el espacio siguiendo diferentes estímulos visuales. Cada vez que el profesor realiza una señal, deben detenerse y observar a quienes los rodean. Posteriormente se realiza una reflexión guiada: ¿Qué sucede cuando alguien deja de participar en una actividad grupal? ¿Cómo influye cada persona en el movimiento colectivo?					20 min
PARTE CENTRAL		Los participantes forman un círculo. La primera persona propone un movimiento sencillo acompañado de una intención corporal. El siguiente participante debe repetir el movimiento anterior y agregar uno nuevo. La secuencia continúa hasta construir una cadena colectiva. Posteriormente la actividad evoluciona hacia desplazamientos grupales donde todos deben mantenerse sincronizados observando únicamente los movimientos de los compañeros. Durante la experiencia se introducen variaciones: - Cambios de velocidad. - Cambios de dirección. - Inclusión de pausas. - Movimientos liderados por participantes sordos.					60 Min
CIERRE		Los participantes se reúnen en círculo y dialogan sobre: - La importancia de la cooperación. - Las dificultades encontradas. - Las emociones experimentadas cuando el grupo logró sincronizarse.					30 Min
OBSERVACIONES: Durante el desarrollo de la actividad se evidenció un aumento progresivo en la capacidad de observación y atención visual de los participantes. Inicialmente algunos integrantes tendían a concentrarse únicamente en sus propios movimientos; sin embargo, a medida que avanzó la construcción de la secuencia colectiva, comenzaron a reconocer la importancia de observar al compañero para mantener la continuidad del ejercicio. El grupo manifestó satisfacción cuando logró sincronizarse colectivamente, reconociendo que cada movimiento individual afectaba el resultado común. Esto fortaleció la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia hacia el grupo.							

JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física

INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN
Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física



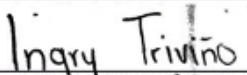
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
 En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
 Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
 Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza

Sesión: # 05		Fecha: 18 de abril de 2028		Escenario: Polideportivo santandercilo		Duración de la Sesión: 120 min	
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yiced Triviño Beltrán							
Dimensión: El cuerpo Consiente				Subtema: Danza táctil consciente: Sentir para encontrarnos			
Objetivo: Explorar el tacto como una forma alternativa de comunicación y construcción colectiva del movimiento.							
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor		Roles del estudiante		Materiales o recursos	
• Participación activa. • Comprensión de señales táctiles. • Respeto de acuerdos corporales. • Capacidad para comunicarse mediante el tacto. • Reflexiones expresadas durante el cierre.		• Garantizar ambientes seguros. • Explicar protocolos de contacto respetuoso. • Facilitar la interacción entre participantes. • Promover la reflexión sobre inclusión.		• Participar con disposición. • Respetar límites corporales. • Explorar nuevas formas de comunicación. • Construir propuestas colectivas.		• Música vibratoria. • Carteles visuales.	
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD					DURACIÓN
INICIO		Los participantes realizan una exploración corporal individual enfocada en percibir distintas sensaciones: • Presión. • Temperatura. • Textura. • Contacto. Posteriormente identifican zonas corporales sensibles a la percepción táctil.					20 min
PARTE CENTRAL		Se organizan parejas mixtas de personas sordas y oyentes. A través de señales táctiles previamente acordadas, cada participante orienta el movimiento de su compañero. Ejemplos: • Toque suave en hombro: avanzar. • Toque en espalda: girar. • Toque en brazo: cambiar nivel. Posteriormente crean pequeñas secuencias coreográficas donde la comunicación depende exclusivamente del tacto. Finalmente varios grupos unen sus propuestas para construir una danza colectiva.					60 Min
CIERRE		Conversatorio visual: • ¿Qué descubrimos cuando dejamos de depender únicamente de la vista o la voz? • ¿Qué sentimos al confiar nuestro movimiento a otra persona?					30 Min
OBSERVACIONES: La exploración táctil generó inicialmente incertidumbre en algunos participantes debido a que implicaba confiar en el otro para orientar el movimiento. Sin embargo, conforme avanzó la actividad, el contacto corporal se transformó en una herramienta de comunicación significativa. Fue evidente que las señales táctiles permitieron establecer formas alternativas de interacción entre sordos y oyentes, reduciendo la dependencia del lenguaje verbal. Los participantes comenzaron a anticipar movimientos a partir del contacto, demostrando niveles importantes de confianza y cooperación. Se identificó una mayor sensibilidad hacia el cuerpo propio y el de los compañeros, favoreciendo experiencias de empatía corporal y reconocimiento mutuo.							


JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
 Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física


INGRID YICED TRIVIÑO BELTRÁN
 Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.

Sesión: # 06		Fecha: 23 de abril de 2026		Escenario: Salón comunal		Duración de la Sesión: 120 min	
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán							
Dimensión: El cuerpo que cuestiona				Subtema: Lectura intencional del movimiento: Lo que el cuerpo dice cuando nadie habla			
Objetivo: Analizar los significados que emergen de las acciones corporales propias y de los demás.							
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor		Roles del estudiante		Materiales o recursos	
Se observará: - Nivel de atención visual. - Capacidad para seguir secuencias grupales. - Participación activa. - Disposición para colaborar.		- Diseñar situaciones que requieran interdependencia positiva. - Favorecer la participación de todos. - Mediar procesos comunicativos. - Observar dinámicas grupales. - Retroalimentar el trabajo cooperativo.		- Participar activamente. - Observar atentamente. - Aportar movimientos a la secuencia. - Respetar las propuestas de los demás. - Asumir responsabilidad dentro del grupo.		- Espacio amplio. - Tarjetas visuales. - Música con vibración. - Diario de campo.	
FASE		DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD					DUR
INICIO		Se inicia con una dinámica de activación donde los participantes se desplazan libremente por el espacio siguiendo diferentes estímulos visuales. Cada vez que el profesor realiza una señal, deben detenerse y observar a quienes los rodean. Posteriormente se realiza una reflexión guiada: ¿Qué sucede cuando alguien deja de participar en una actividad grupal? ¿Cómo influye cada persona en el movimiento colectivo?					20 min
PARTE CENTRAL		Los participantes forman un círculo. La primera persona propone un movimiento sencillo acompañado de una intención corporal. El siguiente participante debe repetir el movimiento anterior y agregar uno nuevo. La secuencia continúa hasta construir una cadena colectiva. Posteriormente la actividad evoluciona hacia desplazamientos grupales donde todos deben mantenerse sincronizados observando únicamente los movimientos de los compañeros. Durante la experiencia se introducen variaciones: - Cambios de velocidad. - Cambios de dirección. - Inclusión de pausas. - Movimientos liderados por participantes sordos.					60 Min
CIERRE		Los participantes se reúnen en círculo y dialogan sobre: - La importancia de la cooperación. - Las dificultades encontradas. - Las emociones experimentadas cuando el grupo logró sincronizarse.					30 Min
OBSERVACIONES: Durante el desarrollo de la actividad se evidenció un aumento progresivo en la capacidad de observación y atención visual de los participantes. Inicialmente algunos integrantes tendían a concentrarse únicamente en sus propios movimientos; sin embargo, a medida que avanzó la construcción de la secuencia colectiva, comenzaron a reconocer la importancia de observar al compañero para mantener la continuidad del ejercicio. El grupo manifestó satisfacción cuando logró sincronizarse colectivamente, reconociendo que cada movimiento individual afectaba el resultado común. Esto fortaleció la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia hacia el grupo.							

JP.
JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física

Ingrid Triviño
INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN
Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Educación Física – Ciclo de profesionalización
En el municipio de la Mesa del departamento de Cundinamarca
Programa Curricular Licenciatura En Educación Física
Formación Teórica Disciplinar IV Semestre



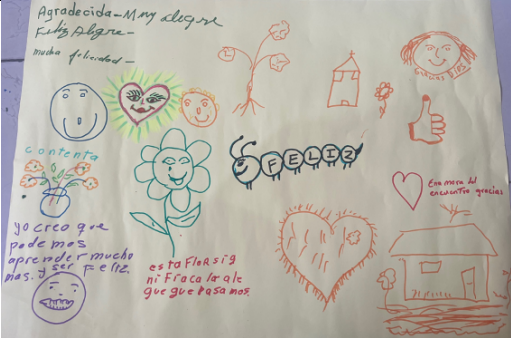
Título del Proyecto Curricular Particular: Escuchar con la Piel: Cuando el silencio se convierte en danza.

Sesión: # 07	Fecha:02 de Mayo de 2026	Escenario: Salón comunal	Duración de la Sesión: 120 min	
Profesores en formación: Juan Pablo Crespo Avellaneda e Ingrid Yicel Triviño Beltrán				
Dimensión: El cuerpo que cuestiona		Subtema: El cuerpo en la sociedad: Las huellas que otros escriben sobre nuestro cuerpo		
Objetivo: Cuestionar estereotipos y normas sociales que condicionan las formas de movimiento y expresión corporal.				
Seguimiento y evaluación:		Roles del profesor	Roles del estudiante	Materiales o recursos
- Identificación de estereotipos. - Participación en debates. - Reflexión crítica. - Construcción de propuestas inclusivas.		- Diseñar situaciones que requieran interdependencia positiva. - Favorecer la participación de todos. - Mediar procesos comunicativos. - Observar dinámicas grupales. - Retroalimentar el trabajo cooperativo.	- Participar activamente. - Observar atentamente. - Aportar movimientos a la secuencia. - Respetar las propuestas de los demás. - Asumir responsabilidad dentro del grupo.	- Papel kraft. - Marcadores. - Imágenes.
FASE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD			DUR.
INICIO	Se inicia con preguntas: ¿Quién dice cómo debe moverse un hombre? ¿Quién decide cómo debe bailar una mujer? ¿Existen movimientos exclusivos para personas sordas u oyentes?			20 min
PARTE CENTRAL	Los participantes leen o evidencian en una imagen una palabra con la que se relacione el cuerpo e intentaran transmitirla desde el movimiento.			60 Min
	Luego los participantes realizan representaciones corporales de situaciones donde aparecen prejuicios sociales. Se dividen en grupos y a cada grupo se le asigna una situación que ellos deberán representar y luego transformarla y dramatizar una alternativa para esa situación guiados por el estímulo de música y vibración Posteriormente construyen alternativas de movimiento más inclusivas.			
CIERRE	Mural colectivo en papel kraft Todos exponen una idea de lo que consideran y/o aprendieron en la sesión Mi cuerpo tiene derecho a...			20 Min
OBSERVACIONES: Diario de campo y entrevista				
Pregunta orientadora				
¿Qué intenciones puedo reconocer en los movimientos propios y ajenos?				
Observaciones esperadas				
Los participantes identifican emociones, significados e intenciones presentes en las acciones corporales.				

JUAN PABLO CRESPO AVELLANEDA
 Profesor En Formación Licenciatura En Educación Física

INGRID YICEL TRIVIÑO BELTRÁN
 Profesora En Formación Licenciatura En Educación Física

Anexo 4. Diarios de campo y entrevistas

		DIARIO DE CAMPO Registro De Evaluación		
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA				
ACTIVIDAD:		Retroalimentación Final De La Sesión		FECHA: 9 DE 04 DEL 2026
EVALUADORES:		Juan Pablo Crespo e Ingrid Yiced Triviño		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:		Al finalizar la sesión, se propone a los participantes una actividad de expresión libre mediante dibujo y escritura, con el objetivo de representar cómo se sintieron durante el encuentro. Se les brinda un pliego de papel y marcadores de colores, invitándolos a plasmar emociones, pensamientos o percepciones a través de imágenes, palabras o símbolos, sin restricciones.		
TECNICA APLICADA:		Evaluación expresiva grafica (dibujos y palabras)		
IMÁGEN:				
NOTAS DESCRIPTIVAS		NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES		ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR
En el producto final se evidencian múltiples representaciones gráficas y escritas que expresan emociones positivas. Aparecen palabras como: "Agradecida - muy alegre" "Feliz, alegre" "Mucha felicidad" "Contenta" "Feliz" También se observan frases como: "Yo creo que podemos aprender mucho más y ser feliz." "Esta flor significa lo alegre que la pasamos." "Enamorada del encuentro, gracias." "Gracias Dios." A nivel gráfico, predominan dibujos de: Caras sonrientes Corazones Flores Una casa Un pulgar arriba (símbolo de aprobación) Una figura tipo oruga con la palabra "FELIZ" Elementos de la naturaleza Los colores utilizados son variados y llamativos, lo que sugiere una intención expresiva activa.		Las producciones evidencian una experiencia emocional mayoritariamente positiva, caracterizada por sentimientos de alegría, gratitud, bienestar y conexión. El uso recurrente de símbolos como corazones, sonrisas y flores refuerza la expresión de emociones agradables y la apropiación simbólica de la experiencia vivida. Las frases escritas sugieren no solo una valoración positiva del encuentro, sino también una proyección hacia el aprendizaje, el crecimiento personal y la superación. La presencia de mensajes como "no fracasar" permite inferir que la experiencia pudo tener un impacto significativo en términos de confianza y motivación. Asimismo, la combinación de lenguaje escrito y gráfico evidencia la importancia de ofrecer múltiples canales de expresión, especialmente en contextos donde existen barreras comunicativas.		La actividad genera una sensación de satisfacción al evidenciar que los participantes lograron conectar emocionalmente con la experiencia. Se percibe el dibujo como un medio potente de comunicación, especialmente para quienes presentan dificultades en el lenguaje verbal. Los resultados fortalecen la idea de que el cuerpo, el arte y la expresión simbólica pueden convertirse en puentes efectivos de comunicación e inclusión. También surge una emoción de gratitud al reconocer la apertura y disposición de los participantes para expresar sus sentimientos.
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: La evaluación expresiva permite evidenciar que la sesión tuvo un impacto positivo en los participantes, favoreciendo emociones de bienestar, motivación y sentido de pertenencia. Se valida la importancia de integrar estrategias pedagógicas basadas en la expresión artística como herramientas de evaluación en procesos inclusivos.				
ANÁLISIS DE LA SESIÓN				
NOTAS DESCRIPTIVAS		NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES		ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR
La sesión inició con ejercicios de reconocimiento facial y movimientos suaves frente al compañero. Durante las actividades de imitación emocional, los participantes debían representar emociones únicamente mediante el movimiento corporal, sin apoyo verbal. Las personas sordas mostraron mayor atención visual hacia los gestos faciales y las posturas corporales. Algunos participantes oyentes presentaron dificultad inicial para expresarse corporalmente sin recurrir al lenguaje oral, evidenciando timidez y movimientos limitados. En las actividades por parejas se observaron momentos de concentración y búsqueda constante de contacto visual. Poco a poco aumentó la seguridad corporal y la disposición para interactuar.		La actividad permitió reconocer el cuerpo como un medio legítimo de comunicación e interacción. Se evidencia que los procesos educativos tradicionales han priorizado la palabra hablada, limitando en algunos participantes la exploración expresiva del cuerpo. Asimismo, la experiencia permitió fortalecer habilidades relacionadas con: atención visual coordinación corporal empatía lectura emocional del otro La danza funcionó como una práctica inclusiva que disminuyó barreras comunicativas entre personas sordas y oyentes, favoreciendo experiencias corporales compartidas y significativas.		La experiencia generó reflexión sobre la importancia de ampliar las formas de comunicación dentro de los espacios pedagógicos. Resultó significativo observar cómo las personas sordas lograban interpretar emociones con gran precisión a través de pequeños gestos corporales. También se percibió satisfacción grupal al descubrir que podían comunicarse y comprenderse sin necesidad de utilizar únicamente el lenguaje oral.

	DIARIO DE CAMPO Registro De Evaluación				
	ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA				
	ACTIVIDAD:	Danza táctil consciente	FECHA:	18 DE 04 DEL 2026	
	EVALUADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yiced Triviño			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:		La evaluación se desarrolló como un espacio de retroalimentación final, en el cual se invitó a los participantes tanto personas sordas como oyentes, a expresar cómo se sintieron durante la sesión. Debido a las barreras comunicativas, se propuso una estrategia no verbal: cada participante representó su experiencia mediante un gesto o movimiento corporal. Los participantes se organizaron en círculo, generando un ambiente de observación, respeto y escucha colectiva.			
TECNICA APLICADA:		Evaluación cualitativa a través de expresión corporal			
VIDEO E IMÁGENES:		https://drive.google.com/drive/folders/15J9lxW6nPLCdwVtsX24Q_rrTAA6hi1g			
NOTAS DESCRIPTIVAS		NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES		ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR	
Al inicio de la retroalimentación, uno de los participantes sordos interrumpió e intentó comunicar que uno de los participantes sordos con menor interacción se encontraba solo y que su madre había fallecido hacia algunos meses. Esta información fue transmitida mediante gestos y expresión corporal, requiriendo interpretación por parte del grupo. El grupo dejó que el momento pasara y algunos corroboraron la información. Posteriormente, los participantes comenzaron a expresar cómo se sintieron durante la sesión a través de su cuerpo: La mayoría de los participantes realizaron gestos asociados a felicidad, alegría y gratitud, evidenciados en posturas abiertas, movimientos suaves y expresiones corporales fluidas. Se observó una disposición positiva generalizada frente a la experiencia vivida. Un participante, en particular, expresó inicialmente tristeza mediante su gesto corporal; sin embargo, también representó que durante el desarrollo de la sesión su estado emocional cambió, mostrando posteriormente un gesto de alegría, evidenciando una transformación emocional a lo largo de la actividad. El grupo mantuvo una actitud de respeto y atención mientras cada persona realizaba su expresión.		La actividad evidencia que el cuerpo no solo funciona como un medio de comunicación, sino también como un canal para expresar procesos emocionales complejos, incluyendo transformaciones internas. El predominio de gestos de felicidad, alegría y gratitud sugiere que la experiencia fue significativa y positiva para los participantes, favoreciendo su bienestar emocional. El caso del participante que transita de la tristeza a la alegría permite interpretar que la sesión tuvo un impacto emocional, posibilitando cambios en el estado de ánimo a través del movimiento y la interacción. Asimismo, la actividad reafirma el valor del lenguaje corporal como herramienta inclusiva en contextos donde el lenguaje verbal es limitado.		Se genera una profunda sensibilidad al observar cómo los participantes logran expresar emociones genuinas a través del cuerpo. El cambio emocional evidenciado en uno de los participantes resulta especialmente significativo, generando una sensación de satisfacción y sentido frente al proceso realizado. Se percibe esperanza al evidenciar que el espacio favorece el bienestar emocional y la expresión auténtica.	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: Predominaron expresiones corporales asociadas a alegría, felicidad y gratitud. Se evidenció el uso del cuerpo como medio de expresión emocional. Se identificaron transformaciones emocionales en algunos participantes. Se fortaleció la participación tanto de personas sordas como oyentes. Persisten retos en la interpretación precisa de los mensajes no verbales.					
REFLEXIÓN PEDAGÓGICA: La experiencia confirma que la expresión corporal puede facilitar procesos emocionales positivos y significativos. Se destaca la importancia de continuar promoviendo espacios donde el movimiento permita no solo la comunicación, sino también la transformación emocional.					
ENTREVISTA					
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA					
ACTIVIDAD:	Entrevista no estructurada en Contexto natural	FECHA:	DE DEL 2026		
ENTREVISTADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yiced Triviño				
ENTREVISTADO:	Persona Sorda				
CONTEXTO:	La entrevista se realizó después de una actividad basada en estímulos táctiles y desplazamientos colectivos. La entrevista se realiza a través de gestos y algunas palabras en lengua de señas y se transcribe de manera interpretativa.				
TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	ENTREVISTA	X	VISITA	
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA					
Entrevistador	¿Cómo te sentiste durante las actividades de contacto y movimiento grupal?				
Entrevistado	Me sentí tranquilo y más conectado con el grupo. El tacto ayudó a entender mejor el movimiento de los demás.				
Entrevistador	¿Qué fue lo más importante de la actividad para ti?				
Entrevistado	En la danza todos pudimos expresarnos desde el cuerpo y participamos sin necesidad de hablar.				
Entrevistador	¿Crees que estas actividades ayudan a mejorar la comunicación entre sordos y oyentes?				
Entrevistado	Sí. Porque aunque no todos sabemos lengua de señas, el cuerpo ayuda a entendernos.				
Entrevistador	¿Qué sentiste al trabajar con personas oyentes?				
Entrevistado	Al principio un poco de inseguridad, pero después más confianza porque intentaban comunicarse y seguir el movimiento conmigo.				
Entrevistador	¿Qué significado tiene para ti este proyecto?				
Entrevistado	Sentirse incluido y poder expresarse sin necesidad de hablar.				

TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	X	ENTREVISTA	VISITA	LLAMADA	OTRAS
PERSONAS QUE INTERVIENEN:						
NOTAS DESCRIPTIVAS			NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES			ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR	
Durante la actividad, los participantes construyeron una secuencia grupal donde cada persona aportaba un movimiento que debía ser recordado y continuado por el resto del grupo. Se observaron momentos de desconcentración inicial, especialmente cuando algunos participantes se enfocaban únicamente en ejecutar su propio movimiento. Las personas sordas mantuvieron gran atención visual hacia las acciones de sus compañeros, mientras que algunos oyentes necesitaron varias repeticiones para sincronizarse corporalmente sin depender de instrucciones verbales constantes. A medida que avanzó la sesión, aumentó la cooperación grupal y la disposición para ayudarse mutuamente. Se evidenciaron estrategias espontáneas de apoyo, como señalamientos visuales, contacto corporal suave y repetición colectiva de secuencias.			La experiencia permitió fortalecer procesos de: coordinación grupal, memoria corporal, atención compartida y cooperación. Asimismo, se evidenció que la danza colectiva favorece el reconocimiento del otro y la corresponsabilidad dentro del grupo. La actividad también mostró que las barreras comunicativas pueden disminuir cuando los participantes construyen códigos corporales comunes. El proceso aporta significativamente al objetivo del proyecto, promoviendo experiencias corporales inclusivas donde sordos y oyentes interactúan desde el movimiento compartido y el reconocimiento de la diversidad sensorial.		Generó reflexión observar cómo el grupo empezó a funcionar como una unidad corporal más organizada. Fue significativo notar que las personas oyentes comenzaron a desarrollar mayor atención visual y corporal, aproximándose a otras formas de comunicación más allá de la oralidad. También se percibió satisfacción grupal cuando logran mantener sincronía colectiva, fortaleciendo sentimientos de pertenencia e inclusión.	

ENTREVISTA									
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA									
ACTIVIDAD:	Entrevista no estructurada en Contexto natural					FECHA:		DE	DEL 2026
ENTREVISTADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yiced Triviño								
ENTREVISTADO:	Persona Oyente								
CONTEXTO:	La entrevista se realizó después de una actividad grupal donde cada participante debía aportar un movimiento para construir una secuencia colectiva, manteniendo sincronización y atención al grupo.								
TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	ENTREVISTA	X	VISITA		LLAMADA		OTRAS	
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA									
Entrevistador	¿Cómo fue para ti construir una secuencia de danza junto con personas sordas y oyentes?								
Entrevistado	Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos								
Entrevistador	¿Qué dificultades encontraste durante la actividad?								
Entrevistado	A veces me concentraba solo en mi movimiento y olvidaba observar a los demás. También fue difícil coordinar cuando no podíamos depender únicamente de las indicaciones habladas.								
Entrevistador	¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal?								
Entrevistado	El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y observar cuidadosamente el ritmo corporal del grupo.								
Entrevistador	¿Qué reflexión te deja esta experiencia?								
Entrevistado	Que la danza no funciona de manera individual, sino entre todos. Todos somos responsables de lo que pasa en el grupo y es bueno pensar también en el otro.								

TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	☒	ENTREVISTA	☐	VISITA	☐	LLAMADA	☐	OTRAS	☐
PERSONAS QUE INTERVIENEN:										
NOTAS DESCRIPTIVAS			NOTAS INTERPRETATIVAS			NOTAS PERSONALES				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES			ANÁLISIS TEÓRICO			EMOCIONES DEL OBSERVADOR				
La sesión se desarrolló mediante ejercicios de contacto corporal guiado, desplazamientos colectivos y reconocimiento del movimiento a través del tacto. Los participantes debían responder a estímulos físicos suaves para orientar sus desplazamientos y sincronizarse grupalmente. Las personas sordas mostraron gran facilidad para responder a estímulos táctiles y visuales. Algunos participantes oyentes manifestaron inicialmente inseguridad frente al contacto corporal, pero posteriormente aumentó la confianza y disposición grupal. Se observaron momentos de apoyo mutuo y cuidado corporal durante los desplazamientos colectivos, especialmente cuando los participantes orientaban a sus compañeros mediante señales táctiles.			La actividad permitió comprender el tacto como una herramienta pedagógica fundamental dentro de procesos inclusivos de danza. Asimismo, fortaleció: confianza corporal, percepción espacial, comunicación no verbal, cooperación grupal. La experiencia afirma que la danza puede construirse desde múltiples canales sensoriales, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de diferentes formas de percibir el movimiento.			La sesión generó una atmósfera de cercanía y confianza grupal. Resultó significativo observar cómo el contacto corporal respetuoso ayudó a disminuir tensiones y barreras comunicativas entre sordos y oyentes. La experiencia permitió reflexionar sobre la necesidad de ampliar las metodologías pedagógicas tradicionales para incluir diversas formas de percepción sensorial.				

ENTREVISTA									
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA									
ACTIVIDAD:	Entrevista no estructurada en Contexto natural					FECHA:		DE DEL 2026	
ENTREVISTADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yiced Triviño								
ENTREVISTADO:	Persona Sorda								
CONTEXTO:	La entrevista se realizó después de ejercicios de desplazamiento y creación corporal mediante estímulos táctiles y contacto respetuoso. Interpretación mediante escritura y gestos.								
TECNICA APLICADA:		OBSERVACION PARTICIPANTE		ENTREVISTA	X	VISITA		LLAMADA	OTRAS
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA									
Entrevistador	¿Cómo te sentiste al trabajar el movimiento a través del tacto?								
Entrevistado	Me sentí cómodo porque podía entender mejor hacia dónde moverme y sentir más cerca a mis compañeros.								
Entrevistador	¿Qué fue lo más importante de la actividad?								
Entrevistado	El trabajo en grupo y poder seguir el movimiento sin necesidad de escuchar música o instrucciones habladas.								
Entrevistador	¿Crees que el tacto ayuda a comunicarse mejor durante la danza?								
Entrevistado	Sí, El tacto ayuda mucho porque permite sentir el ritmo y como hacia a donde va a coger el otro								
Entrevistador	¿Qué aprendiste en esta sesión?								
Entrevistado	Que existen diferentes maneras de bailar y comunicarse, no solo escuchando.								

TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	☒	ENTREVISTA	☐	VISITA	☐	LLAMADA	☐	OTRAS	☐
PERSONAS QUE INTERVIENEN:										
NOTAS DESCRIPTIVAS						NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES						ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR		
Durante la sesión se realizaron representaciones corporales relacionadas con situaciones de discriminación, exclusión e inclusión social. Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse. Las personas sordas y oyentes participaron activamente mediante expresiones corporales y demostraron interés en las actividades grupales. Algunos participantes oyentes manifestaron sorpresa al reconocer estereotipos que normalmente consideran naturales dentro de la sociedad.						La actividad permitió cuestionar imaginarios sociales relacionados con: discapacidad, normalidad corporal, exclusión, comunicación. Asimismo, favoreció procesos de reflexión crítica sobre la importancia de construir espacios inclusivos donde todas las personas puedan participar y expresarse corporalmente. La experiencia aporta al objetivo de promover el reconocimiento de la diversidad sensorial y fortalecer la interacción entre sordos y oyentes desde prácticas corporales inclusivas.		La sesión generó reflexión sobre las barreras sociales y comunicativas que enfrentan las personas sordas en contextos cotidianos. Resultó significativo observar mayor sensibilidad y empatía por parte de los participantes oyentes hacia las experiencias de exclusión vividas por sus compañeros sordos.		

ENTREVISTA										
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA										
ACTIVIDAD:	Entrevista no estructurada en Contexto natural					FECHA:		DE		DEL 2026
ENTREVISTADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yicel Triviño									
ENTREVISTADO:	Persona Oyente									
CONTEXTO:	La entrevista se realizó después de actividades relacionadas con estereotipos corporales y representación de situaciones de exclusión e inclusión.									
TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	☐	ENTREVISTA	☒	VISITA	☐	LLAMADA	☐	OTRAS	☐
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA										
Entrevistador										
Entrevistado										
Entrevistador	¿Qué reflexión te dejó la actividad sobre el cuerpo y la sociedad?									
Entrevistado	Me hizo pensar que muchas veces nos dejamos llevar por lo que se dice de cómo debemos movernos, vestimos o actuar, y también cómo deberían comportarse y como debemos tratar a las personas con discapacidad como si no fueran parte de nosotros o estuvieran enfermos									
Entrevistador	¿Qué observaste en relación con las personas sordas?									
Entrevistado	Que muchas veces son excluidas no porque no puedan participar, sino porque nosotros los que decimos ser normales no sabemos ni habíamos pensado cómo podíamos comunicarnos con ellas. Debería ser un deber de nosotros buscar las maneras para poder incluirlas									
Entrevistador	¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios?									
Entrevistado	Porque hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Hoy aprendimos a ver capacidades y no limitaciones.									

TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	☒	ENTREVISTA	☐	VISITA	☐	LLAMADA	☐	OTRAS	☐
PERSONAS QUE INTERVIENEN:										
NOTAS DESCRIPTIVAS						NOTAS INTERPRETATIVAS		NOTAS PERSONALES		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RELACIONES Y SITUACIONES						ANÁLISIS TEÓRICO		EMOCIONES DEL OBSERVADOR		
Los participantes realizaron ejercicios de interpretación emocional mediante secuencias corporales individuales y grupales. Las personas sordas y oyentes evidenciaron gran atención visual hacia las expresiones faciales y posturas corporales. Al inicio algunos participantes oyentes mostraron dificultad inicial para expresar emociones corporalmente, algunos pocos recurrían al lenguaje oral. Sin embargo, durante la sesión aumentó progresivamente la capacidad de observación y expresión corporal en todos los participantes.						La experiencia fortaleció habilidades relacionadas con: lectura corporal, empatía, conciencia expresiva, observación del otro. Asimismo, se evidenció que el cuerpo puede convertirse en un puente de comunicación inclusiva entre personas con diferentes formas de percibir el entorno.		La actividad permitió reconocer que muchas veces el lenguaje oral limita la atención hacia otras formas de comunicación corporal. Resultó enriquecedor observar cómo el grupo comenzó a interpretar emociones desde el movimiento y no únicamente desde la palabra.		

ENTREVISTA										
ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA										
ACTIVIDAD:	Entrevista no estructurada en Contexto natural					FECHA:		DE		DEL 2026
ENTREVISTADORES:	Juan Pablo Crespo e Ingrid Yicel Triviño									
ENTREVISTADO:	Persona Oyente									
CONTEXTO:	La entrevista se realizó después de actividades de observación e interpretación de emociones e intenciones corporales									
TECNICA APLICADA:	OBSERVACION PARTICIPANTE	☐	ENTREVISTA	☒	VISITA	☐	LLAMADA	☐	OTRAS	☐
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA										
Entrevistador	¿Qué tan fácil o difícil fue reconocer emociones en el movimiento del otro?									
Entrevistado	Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me demoraba mas en entenderlo									
Entrevistador	¿Qué aprendiste observando a las personas sordas durante la actividad?									
Entrevistado	Que prestan mucha atención a las expresiones y a pequeños movimientos que normalmente uno ni mira.									
Entrevistador	¿Cómo aporta esta experiencia a la convivencia entre sordos y oyentes?									
Entrevistado	Nos ayuda a entender que existen otras formas de comunicación, que el cuerpo es una maquina, una herramienta muy grande, que puede unimos incluso aunque no manejeamos el mismo lenguaje.									

Anexo 5. Análisis de datos, Tablas clasificación de la información

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	ESCUCHAR CON LA PIEL: CUANDO EL SILENCIO SE CONVIERTE EN DANZA	 Escuchar <i>con la piel</i> <i>Conoce el Silencio lo Convierte en Danza</i>
	ANÁLISIS DE DATOS	
UNIDAD DE CONTEXTO	CATEGORÍA EMERGENTE	FRECUENCIA
CUERPOS QUE DESPIERTAN (Motriz y corporal)	Expresión corporal	12 veces
	Observación corporal	8 veces
	Limitación en el movimiento	5 veces
	Sincronización grupal	4 veces
	Exploración del movimiento	2 veces
	Memoria y orientación espacial	2 veces
PUENTES INVISIBLES (Social y comunicativo)	Inclusión y Reconocimiento del otro	17 veces
	Lenguaje no verbal	15 veces
	Empatía	6 veces
	Barreras comunicativas	5 veces
	Construcción de vínculos	3 veces
	Dificultades de interacción social	2 veces
LA DANZA NOS REÚNE (Participación y colectividad)	Corresponsabilidad	11 veces
	Cooperación	8 veces
	Participación	6 veces
	Procesos creativos y expresivos	1 veces
EMOCIONES QUE DANZAN (Emocional y afectivo)	Bienestar emocional	15 veces
	Confianza	4 veces
	Motivación	4 veces
	Tensión e inseguridad	3 veces
SENTIR MÁS ALLA DEL SONIDO (Sensorial y perceptiva)	Inclusión desde lo sensorial	14 veces
	Lectura del movimiento	11 veces
	Contacto corporal	7 veces
	Diversas formas de percepción	5 veces
CUERPOS QUE REFLEXIONAN (Crítico y reflexivo)	Reflexión crítica	9 veces
	Reflexión sobre discapacidad	6 veces
	Cuestionamientos imaginarios sociales	2 veces
	Valor pedagógico del cuerpo y el arte	2 veces

UNIDAD DE CONTEXTO	CATEGORÍA EMERGENTE	SESIÓN	DATOS AGRUPADOS	Nº
CUERPOS QUE DESPIERTAN (MOTRIZ Y CORPORAL)	Expresión corporal	1	En el trabajo por parejas se evidenciaron dificultades para coordinar acciones conjuntas desde la expresión corporal.	1
			Durante estas actividades se observaron ejecuciones motrices poco intencionadas, con predominio de movimientos repetitivos y mecánicos.	2
			Se puede inferir una baja conciencia corporal en los participantes, ya que ejecutan el movimiento sin reconocimiento de sus posibilidades expresivas. Esto puede relacionarse con una educación tradicional centrada en la repetición y no en la experiencia significativa.	3
			Continuó la sesión con una fase de creación guiada de una secuencia de baile. Varios participantes replicaron movimientos sin apropiación expresiva.	4
			Se evidencia desconexión entre cuerpo y emoción en las dinámicas, aunque uno de los sordos logra hacer uso significativo de su expresión corporal.	5
		2	Las personas sordas mostraron mayor atención visual hacia los gestos faciales y las posturas corporales. Algunos participantes oyentes presentaron dificultad inicial para expresarse corporalmente sin recurrir al lenguaje oral, evidenciando timidez y movimientos limitados.	6
			Los participantes realizaron ejercicios de interpretación emocional mediante secuencias corporales individuales y grupales.	7
			Las personas sordas y oyentes evidenciaron gran atención visual hacia las expresiones faciales y posturas corporales.	8
		6	Porque en la danza todos pueden expresarse desde el cuerpo y participar sin necesidad de hablar	9
			Al inicio algunos participantes oyentes mostraron dificultad inicial para expresar emociones corporalmente, algunos pocos recurrían al lenguaje oral. Sin embargo, durante la sesión aumentó progresivamente la capacidad de observación y expresión corporal en todos los participantes.	10
			¿Cómo aporta esta experiencia a la convivencia entre sordos y oyentes? Nos ayuda a entender que existen otras formas de comunicación, que el cuerpo es una máquina, una herramienta muy grande, que puede unirnos incluso aunque no manejemos el mismo lenguaje.	11
			Durante la sesión se realizaron representaciones corporales relacionadas con situaciones de discriminación, exclusión e inclusión social.	12
			Asimismo, favoreció procesos de reflexión crítica sobre la importancia de construir espacios inclusivos donde todas las personas puedan participar y expresarse corporalmente.	13
			¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios? Hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	14
	Observación corporal	2	Asimismo, la experiencia permitió fortalecer habilidades relacionadas con: Atención visual, coordinación, corporal, empatía, lectura emocional del otro	1
			¿Crees que estas actividades ayudan a mejorar la comunicación entre sordos y oyentes? Sí. Porque aunque no todos sabemos lengua de señas, si reconocemos nuestro cuerpo el cuerpo ayuda a entendernos.	2
			A medida que avanzó la sesión, aumentó la cooperación grupal y la disposición para ayudarse mutuamente. Se evidenciaron estrategias espontáneas de apoyo, como señalamientos visuales, contacto corporal suave y repetición colectiva de secuencias.	3
			Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	4
			¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal? El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y observar cuidadosamente el ritmo corporal del grupo.	5
		6	Los participantes realizaron ejercicios de interpretación emocional mediante secuencias corporales individuales y grupales.	6
			Las personas sordas y oyentes evidenciaron gran atención visual hacia las expresiones faciales y posturas corporales.	7
	Limitación en el movimiento	1	La experiencia fortaleció habilidades relacionadas con: lectura corporal, empatía, conciencia expresiva, observación del otro	8
			Se evidenciaron posturas rígidas en sordos e hipoacúsicos.	1
			Movimiento sin reconocimiento de posibilidades expresivas.	2
			Movimientos repetitivos y mecánicos	3
		6	Predomina la imitación sobre la exploración	4
			Al inicio algunos participantes oyentes mostraron dificultad inicial para expresar emociones corporalmente, algunos pocos recurrían al lenguaje oral. Sin embargo, durante la sesión aumentó progresivamente la capacidad de observación y expresión corporal en todos los participantes.	5
	Sincronización grupal	2	Asimismo, la experiencia permitió fortalecer habilidades relacionadas con:	1
			La experiencia permitió fortalecer procesos de: coordinación grupal, memoria corporal, atención compartida y cooperación	2
			El proceso aporta significativamente al objetivo del proyecto, promoviendo experiencias corporales inclusivas donde sordos y oyentes interactúan desde el movimiento compartido y el reconocimiento de la diversidad sensorial.	3
	Exploración movimiento	3	¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal? El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y mirar el ritmo de todos los del grupo.	4
			El caso del participante que transita de la tristeza a la alegría permite interpretar que la sesión tuvo un impacto emocional, posibilitando cambios en el estado de ánimo a través del movimiento y la interacción.	1
			Durante la actividad, los participantes construyeron una secuencia grupal donde cada persona aportaba un movimiento que debía ser recordado y continuado por el resto del grupo.	2
	Memoria y orientación espacial	4	La experiencia permitió fortalecer procesos de: coordinación grupal, memoria corporal, atención compartida y cooperación	1
			Asimismo, fortaleció: confianza corporal, percepción espacial, comunicación no verbal, cooperación grupal.	2

PUENTES INVISIBLES (SOCIAL Y COMUNICATIVO)	Inclusión y reconocimiento del otro	3	La actividad evidencia que el cuerpo no solo funciona como un medio de comunicación, sino también como un canal para expresar procesos emocionales complejos, incluyendo transformaciones internas.	1
			Me sentí tranquilo y más conectado con el grupo. El tacto ayudó a entender mejor el movimiento de los demás.	2
			Asimismo, se evidenció que la danza colectiva favorece el reconocimiento del otro y la corresponsabilidad dentro del grupo.	3
		4	Durante la sesión se realizaron representaciones corporales relacionadas con situaciones de discriminación, exclusión e inclusión social.	4
			La sesión se desarrolló mediante ejercicios de contacto corporal guiado, desplazamientos colectivos y reconocimiento del movimiento a través del tacto.	5
		4	La actividad permitió comprender el tacto como una herramienta pedagógica fundamental dentro de procesos inclusivos de danza.	6
			¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal? El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y observar cuidadosamente el ritmo corporal del grupo.	7
		5	La experiencia afirma que la danza puede construirse desde múltiples canales sensoriales, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de diferentes formas de percibir el movimiento.	8
			La experiencia fortaleció habilidades relacionadas con: lectura corporal, empatía, conciencia expresiva, observación del otro	9
			Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me demoraba mas en entenderlo	10
			¿Cómo aporta esta experiencia a la convivencia entre sordos y oyentes? Nos ayuda a entender que existen otras formas de comunicación, que el cuerpo es una maquina, una herramienta muy grande, que puede unimos incluso aunque no manejemos el mismo lenguaje.	11
		6	Asimismo, se evidenció que el cuerpo puede convertirse en un puente de comunicación inclusiva entre personas con diferentes formas de percibir el entorno.	12
			¿Cómo aporta esta experiencia a la convivencia entre sordos y oyentes? Nos ayuda a entender que existen otras formas de comunicación, que el cuerpo es una maquina, una herramienta muy grande, que puede unimos incluso aunque no manejemos el mismo lenguaje.	13
			Asimismo, favoreció procesos de reflexión crítica sobre la importancia de construir espacios inclusivos donde todas las personas puedan participar y expresarse corporalmente.	14
			La experiencia aporta al objetivo de promover el reconocimiento de la diversidad sensorial y fortalecer la interacción entre sordos y oyentes desde prácticas corporales inclusivas.	15
		7	¿Qué reflexión te dejó la actividad sobre el cuerpo y la sociedad? Me hizo pensar que muchas veces nos dejamos llevar por lo que se dice de cómo debemos movernos, vestírnos o actuar, y también cómo deberían comportarse y como debemos tratar a las personas con discapacidad como si no fueran parte de nosotros o estuvieran enfermos	16
			¿Qué observaste en relación con las personas sordas? Que muchas veces son excluidas no porque no puedan participar, sino porque nosotros los que decimos ser normales no sabemos ni habíamos pensado cómo podíamos comunicarnos con ellas. Debería ser un deber de nosotros buscar las maneras para poder incluirlos	17
	Lenguaje no verbal	2	Las personas sordas mostraron mayor atención visual hacia los gestos faciales y las posturas corporales. Algunos participantes oyentes presentaron dificultad inicial para expresarse corporalmente sin recurrir al lenguaje oral, evidenciando timidez y movimientos limitados.	1
			La actividad evidencia que el cuerpo no solo funciona como un medio de comunicación, sino también como un canal para expresar procesos emocionales complejos, incluyendo transformaciones internas.	2
		3	Asimismo, la actividad reafirma el valor del lenguaje corporal como herramienta inclusiva en contextos donde el lenguaje verbal es limitado.	3
			¿Crees que estas actividades ayudan a mejorar la comunicación entre sordos y oyentes? Sí. Porque aunque no todos sabemos lengua de señas, el cuerpo ayuda a entendernos.	4
			¿Qué significado tiene para ti este proyecto? Sentirse incluido y poder expresarse sin necesidad de hablar.	5
			A medida que avanzó la sesión, aumentó la cooperación grupal y la disposición para ayudarse mutuamente. Se evidenciaron estrategias espontáneas de apoyo, como señalamientos visuales, contacto corporal suave y repetición colectiva de secuencias.	6
		4	La actividad también mostró que las barreras comunicativas pueden disminuir cuando los participantes construyen códigos corporales comunes.	7
			Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	8
			¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal? El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y observar cuidadosamente el ritmo corporal del grupo.	9
			Asimismo, fortaleció: confianza corporal, percepción espacial, comunicación no verbal, cooperación grupal.	10
		5	¿Cómo te sentiste al trabajar el movimiento a través del tacto? Me sentí cómodo porque podía entender mejor hacia dónde moverme y sentir más cerca a mis compañeros.	11
			La experiencia fortaleció habilidades relacionadas con: lectura corporal, empatía, conciencia expresiva, observación del otro	12
		6	Asimismo, se evidenció que el cuerpo puede convertirse en un puente de comunicación inclusiva entre personas con diferentes formas de percibir el entorno.	13
			Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me demoraba mas en entenderlo	14
		7	¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios? Porque en la danza todos pueden expresarse desde el cuerpo y participar sin necesidad de hablar, hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	15
	Empatía	1	Sin embargo, algunos oyentes mostraron disposición e interés por comprender e incluir a los demás, intentando establecer contacto a través del movimiento.	1
		2	Asimismo, la experiencia permitió fortalecer habilidades relacionadas con: atención visual, coordinación, corporal, empatía, lectura emocional del otro	2
		4	¿Qué reflexión te deja esta experiencia? Que la danza no funciona de manera individual, sino entre todos. Todos somos responsables de lo que pasa en el grupo y es bueno pensar también en el otro.	3
		5	Se observaron momentos de apoyo mutuo y cuidado corporal durante los desplazamientos colectivos, especialmente cuando los participantes orientaban a sus compañeros mediante señales táctiles.	4
		7	Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	5
			La actividad permitió cuestionar imaginarios sociales relacionados con: discapacidad, normalidad corporal, exclusión y comunicación	6
	Barreras comunicativas	1	En las actividades por parejas se evidenciaron dificultades en la interacción con los participantes.	1
			Se veía desespero y angustia ya que ninguno de los grupos manejaba lengua de señas, lo que limitaba el intercambio comunicativo.	2
		4	La actividad también mostró que las barreras comunicativas pueden disminuir cuando los participantes construyen códigos corporales comunes.	3
			Se observaron momentos de desconcentración inicial, especialmente cuando algunos participantes se enfocaban únicamente en ejecutar su propio movimiento.	4
	Construcción de vínculos	6	Al inicio algunos participantes oyentes mostraron dificultad inicial para expresar emociones corporalmente, algunos pocos recurrían al lenguaje oral. Sin embargo, durante la sesión aumentó progresivamente la capacidad de observación y expresión corporal en todos los participantes.	5
		3	El caso del participante que transita de la tristeza a la alegría permite interpretar que la sesión tuvo un impacto emocional, posibilitando cambios en el estado de ánimo a través del movimiento y la interacción.	1
			Poder moverme junto con otras personas y sentir que todos hacíamos parte de la misma danza.	2
	Dificultad de interacción social	5	¿Qué fue lo más importante de la actividad? El trabajo en grupo y poder seguir el movimiento sin necesidad de escuchar música o instrucciones habladas.	3
		1	Se observaron momentos de aislamiento de las personas sordas, e incluso uno no entró a la sesión a pesar de acercarse a la puerta en varias ocasiones.	1
			Uno no entró a la sesión a pesar de acercarse a la puerta en varias ocasiones.	2

UNA DANZA QUE NOS UNE (PARTICIPACIÓN Y COLECTIVIDAD)	Corresponsabilidad	3	Poder moverme junto con otras personas y sentir que todos hacíamos parte de la misma danza.	1
			Durante la actividad, los participantes construyeron una secuencia grupal donde cada persona aportaba un movimiento que debía ser recordado y continuado por el resto del grupo.	2
			A medida que avanzó la sesión, aumentó la cooperación grupal y la disposición para ayudarse mutuamente. Se evidenciaron estrategias espontáneas de apoyo, como señalamientos visuales, contacto corporal suave y repetición colectiva de secuencias.	3
			La experiencia permitió fortalecer procesos de: coordinación grupal, memoria corporal, atención compartida y cooperación	4
		4	Asimismo, se evidenció que la danza colectiva favorece el reconocimiento del otro y la corresponsabilidad dentro del grupo.	5
			Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	6
			¿Qué reflexión te deja esta experiencia? Que la danza no funciona de manera individual, sino entre todos. Todos somos responsables de lo que pasa en el grupo y es bueno pensar también en el otro.	7
			Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	8
		5	La sesión se desarrolló mediante ejercicios de contacto corporal guiado, desplazamientos colectivos y reconocimiento del movimiento a través del tacto.	9
			Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	10
		7	¿Qué reflexión te dejó la actividad sobre el cuerpo y la sociedad? Me hizo pensar que muchas veces nos dejamos llevar por lo que se dice de cómo debemos movernos, vestimos o actuar, y también cómo deberían comportarse y como debemos tratar a las personas con discapacidad como si no fueran parte de nosotros o estuvieran enfermos	11
	Cooperación	3	¿Qué sentiste al trabajar con personas oyentes? Al principio un poco de inseguridad, pero después más confianza porque intentaban comunicarse y seguir el movimiento conmigo.	1
			A medida que avanzó la sesión, aumentó la cooperación grupal y la disposición para ayudarse mutuamente. Se evidenciaron estrategias espontáneas de apoyo, como señalamientos visuales, contacto corporal suave y repetición colectiva de secuencias.	2
			La experiencia permitió fortalecer procesos de: coordinación grupal, memoria corporal, atención compartida y cooperación	3
		4	Asimismo, se evidenció que la danza colectiva favorece el reconocimiento del otro y la corresponsabilidad dentro del grupo.	4
			El proceso aporta significativamente al objetivo del proyecto, promoviendo experiencias corporales inclusivas donde sordos y oyentes interactúan desde el movimiento compartido y el reconocimiento de la diversidad sensorial.	5
		5	Se observaron momentos de apoyo mutuo y cuidado corporal durante los desplazamientos colectivos, especialmente cuando los participantes orientaban a sus compañeros mediante señales táctiles.	6
			Asimismo, fortaleció: confianza corporal, percepción espacial, comunicación no verbal, cooperación grupal.	7
		7	La experiencia aporta al objetivo de promover el reconocimiento de la diversidad sensorial y fortalecer la interacción entre sordos y oyentes desde prácticas corporales inclusivas.	8
	Participación	1	La participación del grupo fue variable a lo largo de la sesión, mostrando al inicio más pasividad en las personas, pero al transcurrir la sesión fueron involucrándose y mostrándose más activos.	1
			En la retroalimentación, la participación fue por menos de la mitad de los participantes, pero mostró reflexión y atención por los demás.	2
		4	Durante la actividad, los participantes construyeron una secuencia grupal donde cada persona aportaba un movimiento que debía ser recordado y continuado por el resto del grupo.	3
		5	Las personas sordas mostraron gran facilidad para responder a estímulos táctiles y visuales. Algunos participantes oyentes manifestaron inicialmente inseguridad frente al contacto corporal, pero posteriormente aumentó la confianza y disposición grupal.	4
			Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	5
		7	¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios? Porque en la danza todos pueden expresarse desde el cuerpo y participar sin necesidad de hablar, hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	6
	Procesos creativos	1	Asimismo, la combinación de lenguaje escrito y gráfico para evaluar la sesión permite abrir su creatividad, al tiempo que evidencia la importancia de ofrecer múltiples canales de expresión, especialmente en contextos donde existen barreras comunicativas.	1

EMOCIONES QUE DANZAN (EMOCIONAL Y AFECTIVO)	Bienestar emocional	2	Las producciones evidencian una experiencia emocional mayoritariamente positiva, caracterizada por sentimientos de alegría, gratitud, bienestar y conexión.	1
			El uso recurrente de símbolos como corazones, sonrisas y flores refuerza la expresión de emociones agradables y la apropiación simbólica de la experiencia vivida.	2
			En el producto final se evidencian múltiples representaciones gráficas y escritas que expresan emociones positivas. Aparecen palabras como: "Agradecida – muy alegre"	3
			"Feliz, alegre"	4
			"Mucha felicidad"	5
			"Contenta"	6
			"Feliz"	7
			"Yo creo que podemos aprender mucho más y ser feliz."	8
			"Esta flor significa lo alegre que la pasamos."	9
			"Enamorada del encuentro, gracias."	10
			"Gracias Dios."	11
			"Agradecida con el encuentro, muchas cosas por aprender"	12
		3	La mayoría de los participantes realizaron gestos asociados a felicidad, alegría y gratitud, evidenciados en posturas abiertas, movimientos suaves y expresiones corporales fluidas.	13
			Un participante, en particular, expresó inicialmente tristeza mediante su gesto corporal; sin embargo, también representó que durante el desarrollo de la sesión su estado emocional cambió, mostrando posteriormente un gesto de alegría, evidenciando una transformación emocional a lo largo de la actividad.	14
		7	¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios? Porque en la danza todos pueden expresarse desde el cuerpo y participar sin necesidad de hablar, hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	15
	Confianza	1	La presencia de mensajes como "no fracasar" permite inferir que la experiencia pudo tener un impacto significativo en términos de confianza y motivación.	1
		3	¿Qué sentiste al trabajar con personas oyentes? Al principio un poco de inseguridad, pero después más confianza porque intentaban comunicarse y seguir el movimiento conmigo.	2
			Las personas sordas mostraron gran facilidad para responder a estímulos táctiles y visuales. Algunos participantes oyentes manifestaron inicialmente inseguridad frente al contacto corporal, pero posteriormente aumentó la confianza y disposición grupal.	3
		5	¿Cómo te sentiste al trabajar el movimiento a través del tacto? Me sentí cómodo porque podía entender mejor hacia dónde moverme y sentir más cerca a mis compañeros.	4
	Motivación	1	Sin embargo, algunos oyentes mostraron disposición e interés por comprender e incluir a los demás, intentando establecer contacto a través del movimiento.	1
		2	Las frases escritas sugieren no solo una valoración positiva del encuentro, sino también una proyección hacia el aprendizaje, el crecimiento personal y la superación.	2
			"Agradecida con el encuentro, muchas cosas por aprender"	3
		3	El caso del participante que transita de la tristeza a la alegría permite interpretar que la sesión tuvo un impacto emocional, posibilitando cambios en el estado de ánimo a través del movimiento y la interacción.	4
	Tristeza	1	Se sintió tensión en algunos momentos de interacción, especialmente cuando no lograban comunicarse.	1
		3	Un participante, en particular, expresó inicialmente tristeza mediante su gesto corporal; sin embargo, también representó que durante el desarrollo de la sesión su estado emocional cambió, mostrando posteriormente un gesto de alegría, evidenciando una transformación emocional a lo largo de la actividad.	2
			¿Qué sentiste al trabajar con personas oyentes? Al principio un poco de inseguridad, pero después más confianza porque intentaban comunicarse y seguir el movimiento conmigo.	3

SINTIENDO MÁS ALLA DEL SONIDO (SENSORIAL Y PERCEPTIVA)	Inclusión desde lo sensorial	1	La actividad permitió reconocer el cuerpo como un medio legítimo de comunicación e interacción.	1
		2	La danza funcionó como una práctica inclusiva que disminuyó barreras comunicativas entre personas sordas y oyentes, favoreciendo experiencias corporales compartidas y significativas.	2
		3	Asimismo, la combinación de lenguaje escrito y gráfico evidencia la importancia de ofrecer múltiples canales de expresión, especialmente en contextos	3
		4	Asimismo, la actividad reafirma el valor del lenguaje corporal como herramienta inclusiva en contextos donde el lenguaje verbal es limitado.	4
		5	¿Crees que estas actividades ayudan a mejorar la comunicación entre sordos y oyentes? Sí. Porque aunque no todos sabemos lengua de señas, el cuerpo ayuda a entendernos.	5
		6	¿Qué significado tiene para ti este proyecto? Sentirse incluido y poder expresarse sin necesidad de hablar.	6
		7	La actividad evidencia que el cuerpo no solo funciona como un medio de comunicación, sino también como un canal para expresar procesos emocionales	7
		8	Se observaron momentos de apoyo mutuo y cuidado corporal durante los desplazamientos colectivos, especialmente cuando los participantes orientaban a sus compañeros mediante señales táctiles.	8
		9	La experiencia afirma que la danza puede construirse desde múltiples canales sensoriales, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de diferentes formas de percibir el movimiento.	9
		10	¿Qué aprendiste en esta sesión? Que existen diferentes maneras de bailar y comunicarse, no solo escuchando.	10
		11	¿Qué reflexión te deja esta experiencia? Que la danza no funciona de manera individual, sino entre todos. Todos somos responsables de lo que pasa en el	11
		12	¿Qué aprendiste observando a las personas sordas durante la actividad? Que prestan mucha atención a las expresiones y a pequeños movimientos que	12
		13	La experiencia afirma que la danza puede construirse desde múltiples canales sensoriales, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de diferentes	13
		14	Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me	14
	Lectura del movimiento	1	Gran capacidad de concentración en los sordos.	1
		2	Las personas sordas mostraron mayor atención visual hacia los gestos faciales y las posturas corporales. Algunos participantes oyentes presentaron dificultad inicial para expresarse corporalmente sin recurrir al lenguaje oral, evidenciando timidez y movimientos limitados.	2
		3	Asimismo, la experiencia permitió fortalecer habilidades relacionadas con: atención visual, coordinación corporal, empatía, lectura emocional del otro	3
		4	Las personas sordas mantuvieron gran atención visual hacia las acciones de sus compañeros, mientras que algunos oyentes necesitaron varias repeticiones para sincronizarse corporalmente sin depender de instrucciones verbales constantes.	4
		5	Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	5
		6	¿Qué ayudó a mejorar la sincronización grupal? El contacto visual, repetir varias veces la secuencia y observar cuidadosamente el ritmo corporal del grupo.	6
		7	La actividad permitió comprender el tacto como una herramienta pedagógica fundamental dentro de procesos inclusivos de danza.	7
		8	Al inicio algunos participantes oyentes mostraron dificultad inicial para expresar emociones corporalmente, algunos pocos recurrían al lenguaje oral. Sin	8
		9	La experiencia fortaleció habilidades relacionadas con: lectura corporal, empatía, conciencia expresiva, observación del otro	9
		10	Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me demoraba mas en entenderlo	10
		11	¿Qué aprendiste observando a las personas sordas durante la actividad? Que prestan mucha atención a las expresiones y a pequeños movimientos que normalmente uno ni mira.	11
	Contacto corporal	3	Me sentí tranquilo y más conectado con el grupo. El tacto ayudó a entender mejor el movimiento de los demás.	1
		2	La sesión se desarrolló mediante ejercicios de contacto corporal guiado, desplazamientos colectivos y reconocimiento del movimiento a través del tacto.	2
		3	Los participantes debían responder a estímulos físicos suaves para orientar sus desplazamientos y sincronizarse grupalmente.	3
		4	Las personas sordas mostraron gran facilidad para responder a estímulos táctiles y visuales. Algunos participantes oyentes manifestaron inicialmente inseguridad frente al contacto corporal, pero posteriormente aumentó la confianza y disposición grupal.	4
		5	Se observaron momentos de apoyo mutuo y cuidado corporal durante los desplazamientos colectivos, especialmente cuando los participantes orientaban a sus compañeros mediante señales táctiles.	5
		6	¿Cómo te sentiste al trabajar el movimiento a través del tacto? Me sentí cómodo porque podía entender mejor hacia dónde moverme y sentir más cerca a mis compañeros.	6
		7	¿Crees que el tacto ayuda a comunicarse mejor durante la danza? Sí, El tacto ayuda mucho porque permite sentir el ritmo y como hacia a donde va a coger el otro	7
	Diversas formas de percepción	4	El proceso aporta significativamente al objetivo del proyecto, promoviendo experiencias corporales inclusivas donde sordos y oyentes interactúan desde el movimiento compartido y el reconocimiento de la diversidad sensorial.	1
		2	La experiencia afirma que la danza puede construirse desde múltiples canales sensoriales, favoreciendo la inclusión y el reconocimiento de diferentes formas de percibir el movimiento.	2
		3	Era mas facil entender la alegría o el enojo o la tristeza, pero otras como la el coqueteo me hacian ver más detalles, porque todos lo hacian diferente y me demoraba mas en entenderlo	3
		4	¿Qué aprendiste observando a las personas sordas durante la actividad? Que prestan mucha atención a las expresiones y a pequeños movimientos que normalmente uno ni mira.	4
		5	¿Cómo aporta esta experiencia a la convivencia entre sordos y oyentes? Nos ayuda a entender que existen otras formas de comunicación, que el cuerpo es una maquina, una herramienta muy grande, que puede unirnos incluso aunque no maneje el mismo lenguaje.	5

CUERPOS QUE REFLEXIONAN (CRÍTICO Y REFLEXIVO)	Reflexión crítica	1	En la retroalimentación, la participación fue por menos de la mitad de los participantes, pero mostró reflexión y atención por los demás.	1
		2	Asimismo, la combinación de lenguaje escrito y gráfico evidencia la importancia de ofrecer múltiples canales de expresión, especialmente en contextos donde existen barreras comunicativas."	2
		3	La actividad evidencia que el cuerpo no solo funciona como un medio de comunicación, sino también como un canal para expresar procesos emocionales complejos, incluyendo transformaciones internas.	3
		4	¿Qué reflexión te deja esta experiencia? Que la danza no funciona de manera individual, sino entre todos. Todos somos responsables de lo que pasa en el grupo y es bueno pensar también en el otro.	4
		5	¿Qué aprendiste en esta sesión? Hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	5
		6	Fue una experiencia diferente porque me hizo estar más atento al grupo y al cuerpo de los demás. Sentí que si una persona perdía la conexión, toda la secuencia cambiaba, entonces era mas facil cuando nos ayudabamos entre todos	6
		7	Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	7
		8	Asimismo, favoreció procesos de reflexión crítica sobre la importancia de construir espacios inclusivos donde todas las personas puedan participar y expresarse corporalmente.	8
		9	¿Qué observaste en relación con las personas sordas? Que muchas veces son excluidas no porque no puedan participar, sino porque nosotros los que decimos ser normales no sabemos ni habiamos pensado cómo podiamos comunicarnos con ellas.	9
		10	¿Cómo crees que la danza puede ayudar a cambiar esos imaginarios? Porque en la danza todos pueden expresarse desde el cuerpo y participar sin necesidad de hablar, hemos aprendido a hablar sin hablar, a reír, a sentir y escucharlos sin necesidad de que nos digamos una palabra. Ayuda a ver capacidades y no limitaciones.	10
	Reflexión sobre inclusión	1	Esto puede relacionarse con una educación tradicional centrada en la repetición y no en la experiencia significativa.	1
		2	Se evidencia que los procesos educativos tradicionales han priorizado la palabra hablada, limitando en algunos participantes la exploración expresiva del cuerpo.	2
		3	¿Qué fue lo más importante de la actividad? El trabajo en grupo y poder seguir el movimiento sin necesidad de escuchar música o instrucciones habladas.	3
		4	Durante la sesión se realizaron representaciones corporales relacionadas con situaciones de discriminación, exclusión e inclusión social.	4
		5	Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	5
		6	Asimismo, favoreció procesos de reflexión crítica sobre la importancia de construir espacios inclusivos donde todas las personas puedan participar y expresarse corporalmente.	6
		7	¿Qué reflexión te dejó la actividad sobre el cuerpo y la sociedad? Me hizo pensar que muchas veces nos dejamos llevar por lo que se dice de cómo debemos movernos, vestimos o actuar, y también cómo deberían comportarse y como debemos tratar a las personas con discapacidad como si no fueran parte de nosotros o estuvieran enfermos	7
		8	¿Qué observaste en relación con las personas sordas? Que muchas veces son excluidas no porque no puedan participar, sino porque nosotros los que decimos ser normales no sabemos ni habiamos pensado cómo podiamos comunicarnos con ellas. Debería ser un deber de nosotros buscar las maneras para poder incluirlos	8
	Cuestionamiento o imaginarios sociales	7	Los participantes reflexionaron sobre normas sociales relacionadas con el cuerpo, la discapacidad y la forma de moverse.	1
		2	La actividad permitió cuestionar imaginarios sociales relacionados con: discapacidad , normalidad corporal, exclusión, comunicación	2
	Valor pedagógico del cuerpo y el arte	5	La actividad permitió comprender el tacto como una herramienta pedagógica fundamental dentro de procesos inclusivos de danza.	1
		7	La experiencia aporta al objetivo de promover el reconocimiento de la diversidad sensorial y fortalecer la interacción entre sordos y oyentes desde prácticas corporales inclusivas.	2